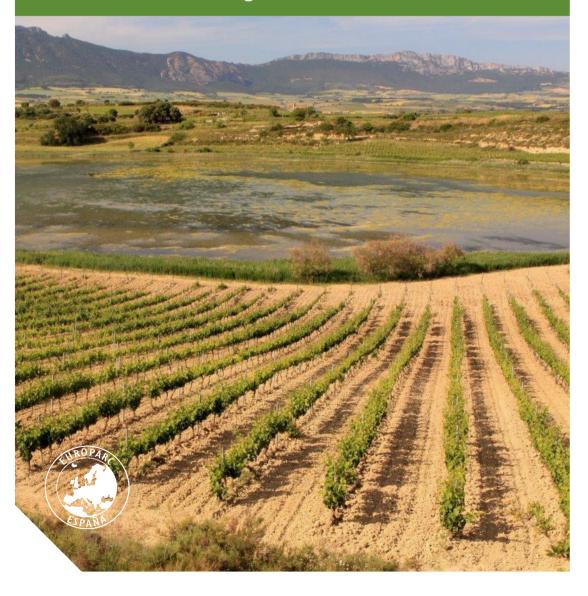
ESPARC 2016

Actas del XIX Congreso EUROPARC-España EUROPARC-Españaren XIX Kongresua Laguardia, 7 al 10 de junio de 2016 Laguardia, Araba ekainaren 7tik 10era

Programa Sociedad y Áreas Protegidas Gizartea eta Naturgune Babestuak





ESPARC 2016

Actas del XIX Congreso EUROPARC-España

EUROPARC-España 2016 ESPARC 2016. Actas del XIXI Congreso

EUROPARC-España.

Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid.

Editado por

Fundación Fernando González Bernáldez Madrid. 158 páginas

ISBN: 978-84-940457-5-2 Depósito Legal: M-21691-2017

Coordinación y edición

Javier Puertas y Marta Múgica

Oficina Técnica de EUROPARC-España ICEI. Finca Mas Ferré. Edif. A. Campus de Somosaguas E-28223 Madrid T. (34) 913942522/51 F. (34) 913942487 oficina@redeuroparc.org www.redeuroparc.org

Diseño y realización

gráfica futura

Fotografía de cubierta: Biotopo Protegido Complejo Lagunar de Laguardia











Índice

- 5 Presentación
- 9 Sintesis del Congreso ESPARC 2016
- 16 ESPARC 2016 Batzarraren laburpena
- 23 Conferencia inaugural. Agua, agricultura y biodiversidad, alianzas necesarias para potenciar los servicios de los ecosistemas
- 29 Conclusiones de los talleres
 - Taller 1. Fórmulas colaborativas para la gestión
 - Taller 2. Adaptación al cambio climático en la planificación y gestión
 - Taller 3. Estado de conservación de hábitats y especies
 - Taller 4. Financiación para la conservación de la Red Natura 2000
 - Taller 5. Carreras por montaña y uso público
- 51 Experiencias
- 151 Listado de participantes



Presentación Actas ESPARC 2016



De izquiera a derecha: Carles Castell, Presidente de EUROPARC-España; Iñigo Urkullu, Lehendakari del Gobierno Vasco; Ramiro González, Diputado General de Álava; Pedro León, Alcalde de Laguardia; Ana Oregi, Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco; Antonio López Lillo, Presidente de Honor de EUROPARC-España; y José Antonio Galera, Diputado de Medio Ambiente de Álava

Presentación Actas ESPARC 2016

EUROPARC-España, la Diputación Foral de Álava y el Gobierno Vasco organizaron del 7 al 10 de junio de 2016 el Congreso ESPARC 2016 en Laguardia, Álava.

En el XIX Congreso de la organización, desarrollado bajo el lema "Programa Sociedad y Áreas Protegidas", participaron 166 profesionales de las áreas protegidas de todo el Estado español, de corporaciones locales y de organizaciones no gubernamentales.

El Congreso fue inaugurado por el Lehendakari, Iñigo Urkullu, acompañado por el Presidente de EUROPARC-España, Carles Castell, la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco, Ana Oregi, el Diputado general por Álava, Ramiro González, el Alcalde de Laguardia, Pedro León y la Presidenta de Basquetour, Itziar Epalza.

El Lehendakari destacó en su intervención que "para Euskadi este es un acontecimiento particularmente importante, ya que este año se cumplen 20 años desde que, en 1996, acogimos en la Reserva de Biosfera de Urdaibai el II Congreso organizado por EUROPARC, foro profesional integrado por las administraciones públicas dedicadas a la conservación de las áreas protegidas".

Carles Castell agradeció el decidido apoyo institucional, profesional y personal de los anfitriones sin los que no hubiera sido posible la celebración del Congreso, y destacó las principales claves del "Programa Sociedad y Áreas Protegidas 2020: Áreas protegidas para el bienestar humano", un programa de alianzas que EUROPARC-España impulsará en los próximos años en la confianza de acercar los beneficios de las áreas protegidas al conjunto de la sociedad.

ESPARC 2016 Akten Aurkezpena

EUROPARC-Españak, Arabako Foru Aldundiak eta Eusko Jaurlaritzak 2016ko ESPARC batzarra antolatu zuten Laguardian (Araba), 2016ko ekainaren 7tik 10era.

Erakundearen XIX. batzarra «Gizartea eta Naturagune Babestuak Programa» lelopean egin zen eta naturagune babestuen 166 profesional izan ziren bertan, Espainiako korporazio eta gobernuz kanpoko erakunde desberdinetatik etorritakoak.

Iñigo Urkullu lehendakariak inauguratu zuen batzarra, honako jaun-andre hauek lagun zituela: Carles Castell EUROPARC-Españako presidentea, Ana Oregi Eusko Jaurlaritzako Ingurumen eta Lurralde Plangintzako sailburua, Ramiro González Arabako ahaldun nagusia, Pedro León Laguardiako alkatea eta Itziar Epalza Basquetourreko presidentea.

Lehendakariak, bere mintzaldian, honako hau nabarmendu zuen: «Euskadirentzat gertakari hau bereziki garrantzitsua da, aurten 20 urte betetzen baitira, 1996anEUROPARC-ek, naturagune babestuak kontserbatzeko lan egiten duten administrazio publikoek osatutako foro profesionalak, antolatutako II. Batzarraren egoitza Urdaibaiko Biosfera Erreserba izan zenetik».

Carles Castellek eskerrak eman zituen anfitrioi guztien babes instituzional, profesional eta pertsonalagatik, haiek gabe ezinezkoa izango zelako Batzarra gauzatzea, eta «Gizartea eta Naturagune Babestuak Programa 2020: Naturagune babestuak gizakien ongizaterako» proiektuaren gako nagusiak azpimarratu zituen. EUROPARC-Españak datozen urtetan sustatuko duen aliantza-programa horrek gizarte osoari naturagune babestuen onurak ezagutaraztea du helburu.

Presentación



2 Síntesis del Congreso ESPARC 2016



Carlos Castell presentó en el plenario del congreso las claves del Programa Sociedad y Áreas Protegidas impulsado por EUROPARC-Español



La conferencia inaugural del congreso fue impartida por Alberto Garrido Colmenero con el título *Agua, agricultura y biodiversidad: alianzas necesarias para potenciar los servicios de los ecosistemas.* Alberto Garrido, Doctor Ingeniero Agrónomo, ha centrado su investigación en el análisis de la sostenibilidad de la agricultura, el uso y la política del agua, en el análisis de riesgos agrarios y seguros y en análisis de políticas agrarias. Catedrático de Economía y Política Agraria en la Universidad Politécnica de Madrid, es Director del Observatorio del Agua de la Fundación Botín y actualmente Vicerrector de Calidad y Eficiencia en la Universidad Politécnica de Madrid.

Los 166 participantes se distribuyeron en los cinco talleres de trabajo temáticos que fueron precedidos de una introducción general realizada por Carles Castell Puig para presentar el programa estratégico impulsado por EUROPARC-España, el Programa Sociedad y Áreas Protegidas 2020: Áreas protegidas para el bienestar humano.

Los cinco talleres de trabajo, espacios para el debate y el trabajo colaborativo en los que participaron una media de 33 congresistas por taller, fueron:



- Fórmulas colaborativas para la gestión. Se presentaron diferentes fórmulas colaborativas para la gestión de las áreas protegidas para reflexionar sobre sus posibilidades de implementación.
- Adaptación al cambio climático en la planificación y gestión. Cómo integrar medidas de adaptación y promover el intercambio de experiencias fue el objetivo de este taller.
- 3. Estado de conservación de hábitats y especies. A partir de la presentación de varios casos de estudio, se avanzó en los retos para el seguimiento y la evaluación del estado de conservación de hábitats y especies.
- 4. Financiación para conservación de la Red Natura. Existen diversas fuentes de financiación europea para la conservación de la Red Natura 2000, pero hay que conocer mejor cómo aprovecharlas.
- 5. Carreras por montaña y uso público. Se presentaron los resultados del grupo de trabajo de carreras por montaña en espacios naturales protegidos, y se recabaron nuevas experiencias y ejemplos de buenas prácticas para su integración en una publicación.

Conclusiones de los talleres: mensajes claves

Las principales conclusiones de los 5 talleres se resumen en 15 mensajes claves:

- La implicación de la sociedad civil es ya una realidad en la elaboración de inventarios y en el seguimiento de los valores naturales, aunque persiste el reto de visibilizar y reconocer su papel.
- 2. Se constatan experiencias crecientes de **implicación privada** a través de mecanismos como la custodia del territorio, las áreas protegidas privadas y la implicación de empresas comprometidas.
- 3. La implicación de las administraciones locales pasa por la corresponsabilidad en el diseño y ejecución de los presupuestos para la gestión del área protegida elaborados de forma colaborativa.
- 4. Ante la evidencia de los efectos del cambio climático, es necesario el desarrollo de criterios para orientar actuaciones de adaptación, así como fortalecer los mecanismos de colaboración entre científicos y gestores de las áreas protegidas.
- 5. La adaptación al cambio climático en los espacios protegidos deberá basarse en un enfoque ecosistémico, procurando la protección de los servicios que los ecosistemas prestan a la sociedad.
- **6.** Hacer frente al desafío del cambio climático y requiere el establecimiento de **alianzas** entre administraciones y con diferentes sectores sociales.
- 7. El seguimiento de la Red Natura 2000 es una herramienta que permite dar coherencia y armonización la toma y procesado de datos, comunicar mejor los esfuerzos de conservación vinculados a sus resultados y cerrar el ciclo de la gestión y la planificación de las acciones de conservación.
- 8. Se debe profundizar en la determinación de escalas y esfuerzos en el seguimiento, mediante la **priorización** de objetos de conservación y la eficiencia en el uso de los recursos, haciendo mayor uso de tecnologías como la teledetección, y mecanismos como la ciencia ciudadana.
- 9. Se deben explorar fórmulas colaborativas de trabajo en red para establecer directrices y criterios comunes para el seguimiento del estado de conservación de los valores de la biodiversidad.
- 10. Hay financiación disponible para Natura 2000 pero la identificación y acceso a estos fondos y programas, así como la gestión de los proyectos, es compleja, por lo es necesario profundizar en la formación.



- 11. Para optimizar el aprovechamiento de los fondos, deben priorizarse las actuaciones y trasladar de forma anticipada a los gestores de fondos un marco de prioridades jerarquizado y concreto que facilite el encaje entre Natura 2000 y financiación comunitaria.
- 12. Cualquier estrategia de aplicación de fondos comunitarios a Natura 2000 tiene que adaptarse y anticiparse a la secuencia temporal de la programación de los fondos y basarse en el trabajo conjunto y colaborativo con los gestores de los fondos.
- 13. Los espacios naturales son escenario de actividades físico-deportivas que ayudan a la divulgación de los valores naturales y culturales y pueden favorecer el desarrollo económico local del territorio. La definición de criterios que garanticen la compatibilidad de estas actividades con los objetivos de conservación contribuye a la integración del espacio protegido en su entorno social.
- 14. Estrechar la colaboración con entidades montañeras y excursionistas, compartiendo los objetivos de conservación, constituye una opción estratégica para aumentar la valoración social de los espacios protegidos.
- 15. Promover entre los responsables de la organización y divulgación de actividades deportivas en espacios naturales protegidos la incorporación de la protección de los valores naturales y culturales como un objetivo primordial.



Visita técnica

La visita técnica de la tarde del 8 de junio se realizó al Biotopo Protegido Complejo Lagunar de Laguardia, un complejo lagunar inmerso en agrosistema de viñedos que conforma el paisaje típico de la Rioja Alavesa. Desde el complejo lagunar se tiene una amplia vista de la Sierra Cantabria, zona Red Natura 2000. El recorrido permitió a los congresistas conocer las lagunas de Carralogroño, Carravalseca, Musco y la balsa de El Prao de la Paúl.

Experiencias

Junto con las comunicaciones orales se organizó, por primera vez en el marco de un congreso ESPARC, un "Mercadillo de experiencias", un espacio abierto en el que los congresistas presentaron sus experiencias. En estas actas se documentan más de 50 experiencias.



Excursión

La excursión del 9 de junio se realizó al Parque Natural de Izki. Este parque natural situado al sudeste de Álava se declaró en 1998. Izki cuenta con 9.143 hectáreas, el cuarto parque más grande de Euskadi. El paisaje que alberga este espacio natural protegido está dominado por extensos y densos bosques. Izki destaca por su marojal, uno de los bosques de *Quercus pyrenaica* mejor conservados y más extensos del continente europeo, aunque también cabe destacar los hayedos, quejigales y carrascales.

Izki se encuentra en los límites entre la región atlántica y mediterránea, lo que ha propiciado que exista una gran biodiversidad. Durante el recorrido se pudieron ver algunas de las principales actuaciones llevadas a cabo durante el proyecto LIFE+ Pro-Izki, desarrollado por la Diputación Foral de Álava y la Fundación Hazi de 2011 a 2015 y cofinanciado por la Comisión Europea.



ESPARC 2016 Batzarraren laburpena

Batzarraren irekiera-hitzaldia Alberto Garrido Colmenerok eman zuen, izenburu hau zuena: *Ura, nekazaritza eta biodibertsitatea: ekosistemen zerbitzuak indartzeko behar diren aliantzak.* Alberto Garrido Nekazaritza-ingeniari doktoreak egindako ikerketaren ildo nagusiak hauek dira: nekazaritzaren iraunkortasunaren analisia, uraren erabilera eta politika, laborantza-arriskuen azterketa eta nekazaritza-politiken analisia. Madrilgo Unibertsitate Politeknikoan Nekazaritza-ekonomia eta -politikako katedraduna da, Botín Fundazioko Uraren Behatokiko Zuzendaria, baita Madrilgo Unibertsitate Politeknikoko Kalitate eta Eraginkortasun errektoreordea ere.

Batzarreko 166 partaideak gaiaren araberako bost lantaldetan banatu ziren Carles Castell Puigek sarrera orokor bat eman ondoren, EUROPARC-Españak sustatzen duen «Gizartea eta Naturagune Babestuak Programa 2020: Naturagune babestuak gizakien ongizaterako» programa estrategikoaren aurkezpena egiteko.

Batez beste 33 batzarkidez osatutako bost tailer edo eztabaida eta elkarlanerako guneak hauek izan ziren:



- 1. Kudeaketarako lankidetza-formulak. Naturagune babestuen kudeaketarako lankidetzan oinarritutako hainbat formula desberdin aurkeztu ziren, horien ezarpen-aukeren inguruan hausnartzeko.
- 2. Klima aldaketarekiko egokitzapena plangintzan eta kudeaketan. Tailer horren helburua egokitzapen neurriak integratzeko eta esperientzia trukaketa bultzatzeko moduen inguruan eztabaidatzea zen.
- 3. Habitaten eta espezieen kontserbazio-egoera. Hainbat ikerketa-kasu aurkeztu ondoren, habitaten eta espezien kontserbazio-egoeraren jarraipena eta ebaluazioa egiteko erronken lanketa egin zen.
- 4. Natura 2000 Sareari eusteko finantziazioa. Europan finantziazio-iturri ugari daude Natura 2000 Sareari eutsi ahal izateko, baina gehiago ezagutu behar ditugu etekina ateratzeko.
- 5. Mendiko lasterketak eta erabilera publikoa. Naturagune babestuetako mendiko lasterketen lantaldearen emaitzak aurkeztu ziren eta esperientzia berriak eta jardunbide egokien ereduak jaso ziren argitalpen batean sartzeko.

Bost tailerren ondorio nagusiak funtsezko 15 mezutan laburbildu daitezke:

- 1. Gizarte zibilaren parte-hartzea jada errealitate bat da inbentarioak egiteari eta balio naturalen jarraipenari dagokionez, nahiz eta oraindik ere haren papera ikusgarri egitea eta aitortzea erronka bat izan.
- Parte-hartze pribatuko esperientziak ugaritu egin dira, lurraldearen eta naturagune babestu pribatuen zaintzaren eta enpresa konprometituen partehartzearen bidez.
- Tokiko administrazioen parte-hartzearen alderdietako bat naturagune babestuaren kudeaketarako lankidetza-aurrekontuak diseinatzeko eta gauzatzeko erantzunkidetasuna da.
- 4. Klima aldaketaren ondorio nabarien aurrean, beharrezkoa da egokitzapenekintzak bideratzeko irizpideak garatzea, baita zientzialarien eta naturagune babestuen kudeatzaileen artean lankidetza-mekanismoak indartzea ere.
- Naturagune babestuetan, klima aldaketarekiko egokitzapena ikuspegi ekosistemiko batean oinarritu beharko da, ekosistemek gizarteari eskaintzen dizkioten zerbitzuak babesten saiatuz.
- **6.** Klima aldaketari aurre egiteko funtsezkoa da administrazioen artean eta gizarteko sektore desberdinekin **aliantzak** ezartzea.
- 7. Natura 2000 sarearen jarraipena tresna baliagarri bat da, datuak hartzeko eta prozesatzeko lanari koherentzia eta harmonizazioa ematen dionez, emaitzekin lotutako kontserbazio-ahaleginak hobeto komunikatzeko eta kontserbazio-ekintzen plangintza- eta kudeaketa-zikloa ixteko.
- 8. Jarraipenaren eskalak eta esfortzuak zehazten lan gehiago egin behar da, lehenetsitako kontserbazio-objektuak zehaztuz eta baliabideak eraginkortasunez erabiliz, baita teledetekzio-teknologiak eta hiritar zientzia gehiago erabiliz ere.
- Sarean lan egiteko lankidetza-formulak aztertu behar dira biodibertsitatearen balioen kontserbazio-egoeraren jarraipenerako irizpide eta ildo komun batzuk ezarri ahal izateko.
- 10. Finantziazioa eskura du Natura 2000k, baina funts eta programa hauek identifikatzea, bertan sartzea lortzea eta proiektuak kudeatzea korapilatsua da, beraz, beharrezkoa da prestakuntzan sakontzea.
- 11. Funtsei ahalik eta etekin handiena ateratzeko, lehenetsitako ekintzak zehaztu behar dira eta funtsen kudeatzaileei aldez aurretik helarazi behar



zaie Natura 2000 eta Batasuneko finantzaketa bat etortzea erraztuko duen lehentasun-marko hierarkizatu eta zehatz bat.

- 12. Batasuneko funtsak Natura 2000 proiektuan erabiltzeko edozein estrategia funtsaren programazioaren denbora-sekuentziari egokitu eta aurreratu behar zaio eta funtsaren kudeatzaileen elkarlanean eta lankidetzan oinarritu behar da.
- 13. Gune naturalak kultura eta natura balioak zabaltzen laguntzeko eta lurraldearen garapen ekonomikoari mesede egiteko balio duten jarduera fisikoen eta kirol-jardueren kokagune dira. Jarduera horien eta kontserbazio helburuen bateragarritasuna bermatzen duten irizpideak definitzeak naturagune babestua bere ingurune sozialean integratzen laguntzen du.
- **14.** Erakunde mendizale eta txangozaleekin **lankidetza** harremanak estutu eta kontserbazioko helburuak partekatzea aukera estrategiko bat da naturagune babestuek gizartean duten balorazioa hobetzeko.
- **15.** Naturagune babestuetan kirol-jarduerak antolatzeaz eta hedatzeaz arduratzen direnen artean natura eta kultura balioen **babesa** funtsezko helburu izatea sustatu behar da.



Bisitaldi teknikoa

Ekainaren 8ko arratsaldeko bisitaldi teknikoa Laguardiako Aintzira Multzoa Biotopo Babestura egin zen. Aintzira multzo hau Arabar Errioxaren ohiko paisaia osatzen duen mahasti-sistema baten barruan kokatzen da. Aintzira multzotik oso ondo ikusi daiteke Toloñoko Mendilerroa, Natura 2000 Sarearen eremuetako bat. Ibilbideari esker, batzarkideek Carralogroño, Carravalseca eta Musco aintzirak eta Prao de la Paúl urtegia ezagutzeko aukera izan zuten.

Esperientziak

Ahozko komunikazioekin batera, lehenengo aldiz ESPARC batzar batean, «Esperientzien azoka» bat antolatu zen. Gune ireki horretan, batzarkideek akta hauetan jasota dauden 50 esperientziatik gora aurkeztu zituzten.



Txangoa

Ekainak 9ko txangoa Izkiko Natura Parkera egin zen. Arabako hego-ekialdean kokatutako parke natural horri 1998an aitortu zitzaion natura parke izaera. Izkik 9.143 hektarea ditu eta Euskadiko laugarren parke handiena da. Naturagune babestu horrek barne hartzen duen paisaia baso zabal eta sarriz josita dago. Izki bere ameztiagatik nabarmentzen da, Europako *Quercus pyrenaica* espeziearen baso zabalenetakoa eta ondoen mantenduenetakoa da, hain zuzen ere, nahiz eta pagadiek, erkameztiek eta garrigek ere aipamen berezia merezi duten.

Izki eskualde atlantikoaren eta mediterraneoaren arteko mugetan dago kokatua, eta horri esker, biodibertsitate handia dago bertan. Ibilbidean zehar, Arabako Foru Aldundiak eta Hazi Fundazioak 2011tik 2015era garatutako eta Europar Batzordearen laguntzaz finantzatutako LIFE+Pro-Izki proiektuaren barnean egindako ekintza nagusietako batzuk ikusi ahal izan zituzten.



3 Conferencia inaugural



Alberto Garrido, impartió la conferencia inaugural del ESPARC 2016.

Agua, agricultura y biodiversidad, alianzas necesarias para potenciar los servicios de los ecosistemas

Alberto Garrido Colmenero

El primer mensaje que quiero trasladarles es que el servicio que ustedes prestan a la sociedad no está suficientemente valorado. Por ello trataré de argumentar las principales cuestiones que, desde mi punto de vista como estudioso de los problemas del uso del agua para la agricultura, deberían afrontarse desde el mundo de la conservación. Y siempre con la humildad que debemos tener desde el mundo académico cuando hablamos en un foro como este que reúne a los planificadores y gestores del territorio donde se ha declarado casi el 27% de la superficie del conjunto del país.

Me gustaría abordar esta charla en tres vertientes, empezando por el contexto general, pasando por las relaciones entre la agricultura, el agua y la biodiversidad, y terminando con unas ideas para una estrategia de alianzas.

La presión humana sobre el planeta ha alcanzado una escala de tal magnitud que pone en riesgo nuestra propia existencia, o al menos nuestra forma de vida. Autores como Rockström y col (2009) han identificado nueve "límites planetarios" (el cambio climático, la acidificación de los océanos, el agotamiento del ozono estratosférico, la carga de aerosoles atmosféricos, los flujos biogeoquímicos —la interferencia con los ciclos del fósforo y el nitrógeno—, el uso de agua dulce, el cambio del sistema terrestre, la tasa de pérdida de biodiversidad y la contaminación química). Se estima que la humanidad ya ha superado tres límites planetarios: el cambio climático, la tasa de pérdida de biodiversidad y los cambios en el ciclo global del nitrógeno.

El grado de impacto social por la transgresión de estas fronteras estará relacionado con la resiliencia socioecológica de las sociedades afectadas. El concepto de "fronteras planetarias" anima a trabajar en nuevos enfoques de gobernanza y gestión, y por tanto ustedes como profesionales de la conservación tienen un papel relevante.

Por ejemplo, la pérdida de biodiversidad puede aumentar la vulnerabilidad de los ecosistemas terrestres y acuáticos ante cambios en el clima y en la acidificación del océano, reduciendo de este modo los niveles de límites seguros para estos procesos.

Por otro lado, y en tono ciertamente provocador, el padre de la biología evolutiva, propone reservar la mitad del planeta para la conservación de las especies.

En cierto modo, y más allá de las bases científicas y técnicas, este tipo de propuestas consiguen llamar nuestra atención. Y es aquí donde me gustaría reflexionar sobre las oportunidades que nos brindan los avances en neurociencias. Les recomiendo el libro de Daniel Kahneman, nobel de Economía, "Pensar rápido, pensar despacio", donde explica los dos sistemas que modelan nuestro pensamiento: uno es rápido, intuitivo y emocional, mientras que otro es más lento, deliberativo y lógico. El funcionamiento conjunto de los dos sistemas nos ayuda a tomar decisiones basadas tanto en nuestras intuiciones como aprovechando los beneficios del sistema lento. Volveremos al final de la exposición a este asunto.

Pasemos al segundo aspecto y núcleo central de lo que los organizadores me han pedido: la relación entre la agricultura, el agua y la biodiversidad. Siendo la agricultura el sector que más agua y suelo requiere, es claro que la alimentación de la humanidad constituye uno de los desafíos ambientales del mundo. Uno de los principales retos del siglo XXI es lograr dietas más saludables y más sostenibles para satisfacer a una población mundial creciente, combinando mejoras en la producción agrícola integradas con el consumo alimenticio y respetando la capacidad de carga de los ecosistemas naturales.

Para ello es preciso hablar del concepto de huella de agua (huella hídrica). Este concepto, introducido en 2002 tras la aparición del concepto de huella ecológica, es un indicador del uso de agua dulce que se refiere tanto al uso de agua directo como indirecto de un consumidor o productor. Así, la podemos referir al consumo de una persona o en un territorio. En términos de consumo, la huella hídrica nos dice cuánta agua se ha empleado en poner a disposición de una persona todos los productos que consume. Referido a un espacio geográfico, una cuenca hidrográfica o país, define el agua empleada en los procesos productivos que tienen lugar en dicho territorio.

Un trabajo reciente sobre la huella hídrica de la dieta mediterránea frente a la dieta americana aporta datos interesantes para la sensibilización de la sociedad sobre la importancia de los hábitos alimenticios para contribuir a un cambio en las actitudes que permitan reducir el desperdicio alimentario y las presiones en los recursos hídricos.

Por ejemplo, revela que la dieta mediterránea a base de frutas y hortalizas de temporada presenta menor huella hídrica. El aceite de oliva es el ingrediente que más aporta a la huella hídrica total, mientras en la dieta americana es la carne de ternera. El grupo de carnes, pescados, huevos, legumbres y frutos secos es el que más influye en la huella hídrica total en ambas dietas.

Por otro lado, atendiendo a la Política Agraria Común, y sin entrar en cuestiones técnicas que seguro que conocen (pago verde, prácticas obligatorias, diversificación de cultivos, mantenimiento de pastos permanentes, superficie de interés ecológico,

Conferencia inaugural

cadena de valor), lo que es evidente es que ningún país quiere desproteger a su agricultura. Pero no es menos cierto que el modelo actual cambiará en un futuro próximo por diversos motivos, tanto sociales (envejecimiento de la población, abandono rural) como económicos y ecológicos. Vamos a un modelo dual: modelo hiper-capitalizado y tecnificado, frente a modelo agroecológico neorural. No veo el futuro del modelo intermedio, el que podríamos llamar tradicional.

A medida que el sistema agrícola se intensifica fomenta unos servicios de abastecimiento (producción de alimentos) en detrimento de otros servicios de regulación (polinización, control de la erosión, calidad del agua,...) o culturales (sentido de pertenencia, prácticas tradicionales....). El debate se establecería en estos términos: ¿Ambientalmente es mejor un sistema muy intensificado y concentrado en el espacio (land sparing) o por el contrario un modelo agrícola con un nivel de intensificación menor pero que sin duda va a tener una huella territorial mucho mayor? Este es un debate que incide directamente en los ámbitos de la conservación y en el servicio que prestan ustedes; y creo que no está resuelto. Se resolverá cuando el papel de la agricultura industrial realizada en recintos cerrados sea económicamente viable y cuando se vea si el consumo de proteína de la humanidad empieza a estabilizarse y descender.

La otra gran política pública a tener en cuenta en este debate es la Política del Agua. Hay aún muchos retos relacionados con el papel del Estado y de las comunidades autónomas, con la influencia en la política de planificación hidrológica y con la integración entre políticas sectoriales.

Entre los elementos insuficientemente tratados destacaría la integración de las aguas de transición y costeras en la planificación; los caudales ambientales; la gestión de lagos y zonas húmedas; los aspectos hidromorfológicos; y la evaluación coste-eficacia de las medidas.

En todos estos aspectos, considero que hay mucho campo para la colaboración y el trabajo conjunto.

Llegamos a las ideas que planteo como estrategias para establecer alianzas.

Desde el punto de vista de las neurociencias, quisiera recordar el término "ventanas rotas". Se refiere a una observación hecha en la década de 1980 por el Sr. Kelling, un criminólogo, y James Wilson, un científico social. Cuando una ventana de un edificio se rompe y se deja sin reparar, el resto de las ventanas pronto se rompen también, aumenta el crimen, la suciedad y el proceso deterioro ambiental se dispara. En el ámbito de la gestión de las áreas protegidas, el mantenimiento de los servicios de atención a los visitantes, los estándares de calidad, la presencia de personal cualificado, son algunos aspectos de la máxima relevancia cuya importancia seguro

que comparten. La creatividad, la imaginación, la colaboración con profesionales de la conducta humana para buscar estrategias atractivas y novedosas ayudarán sin duda a conseguir sus propósitos. Creo que esto es esencial para que el ciudadano medio, el que más representa a una sociedad, tenga pautas rápidas e interiorizadas de conservación y respeto al ambiente. De ahí que el papel de la pedagogía, la educación, la transición psicológica y social facilitan que las personas adoptemos el 'modo' conservación como el normal (el pensamiento rápido de Kahnemann). Añado que por ello pienso que la encíclica del Papa 'Laudatio Si' es un paso extraordinario, porque conecta la fe católica con el modo conservación de la madre tierra, y exhorta al cristiano a incorporar en su constelación de valores y obligaciones morales la conservación de la tierra y su riqueza natural.

Desde la visión de la agricultura, mi primer mensaje es que pongan en valor su baja entropía. La Política Agrícola Común post 2020 puede ser el proceso más transformador del territorio europeo en décadas. El cambio más fundamental es que recompensará la provisión de bienes públicos y servicios ambientales. Pero a la hora de entender el papel de la agricultura y la interfaz con el papel de la conservación, mi recomendación, si me lo permiten, es que no luchen contra los agricultores, alíense con ellos. Creo que al agricultor le interesa un espacio limpio y la conservación de la naturaleza; porque pone en valor su espacio y su rol en la sociedad. Al agricultor le aterra una sociedad que no entiende, y por ello desprecia, la vida en el espacio rural. Su vida, en parte, depende de que la sociedad valore sus productos y su trabajo, su 'estar' en el campo; y eso se valora más cuando el espacio se cuida y se conserva. Los elementos de gran fricción, veáse, fresa frente a Doñana, exigen el papel de la Ley, pero en contextos más generales, es la convivencia, la comprensión mutua y la cooperación lo que producirá más beneficios.

Los sistemas con los que trabajan tienen una gran calidad y aportan muchos beneficios a la sociedad. El servicio que ustedes prestan a la sociedad debe ser suficientemente valorado.

Y por ello otro mensaje que quiero trasladarles es que no duden en valorar económicamente los servicios que prestan, pero eviten mercantilizar sus servicios. Es paradójico pero es coherente con cómo pensamos las personas: si el beneficio de la conservación 'vale' X euros, hoy y en el futuro, el ciudadano comprende el sentido de la conservación –lo ve lógico–, pero no quiere ni querrá que el mercado inunde o se extienda a esa realidad. Porque ya estamos en un 'modo' más defensivo; lo que falta es que el modo 'pro-conservacionista' no solo sea defensivo, sino proactivo. En esto el trabajo que hacen ustedes es esencial; son ustedes los guardianes de la naturaleza...

Eskerrik asko, gracies, grazas, gracias.

Conferencia inaugural



4 Conclusiones de los talleres



TALLER 1

FÓRMULAS COLABORATIVAS PARA LA GESTIÓN

Los objetivos del taller fueron presentar diferentes fórmulas colaborativas para la gestión de las áreas protegidas y abrir un espacio para reflexión sobre sus posibilidades de implementación. Entre otras herramientas, en el taller se analizaron experiencias de custodia del territorio, experiencias de gestión realizadas por corporaciones locales, empresas y propietarios.

El desarrollo del taller contribuye al Programa Sociedad y Áreas Protegidas, especialmente a la línea 5 de diversificación de los modelos de gobernanza.

EXPERIENCIAS

Se presentaron las siguientes experiencias:

- Convenio de colaboración con el sector empresarial de la comarca de la Garrotxa como acción de fomento de la participación y de la gestión concertada en el Parque Natural de la Zona Volcániza de La Garrotxa. Fransesc Xavier Puig, Parque Natural de la Zona Volcánica de La Garrotxa
- Custodia del territorio, sociedad civil y patrimonio natural. La experiencia del Fondo para la Custodia y Recuperación de la Marisma Salinera (SALARTE) en la Bahía de Cádiz. Juan Martín Bermúdez, Asociación SALARTE.
- Proyecto Vivencia Dehesa. Área Privada de Interés Ecológico Valdepajares de Tajo. Carmen Perona Guillamón, Área Privada Valdepajares de Tajo
- Gestión de espacios naturales. El modelo de consorcio. Cinta Pérez Figueras y Quique Rasche Villanova, Xarxa de Parcs Naturals Diputación de Barcelona.
- El proyecto TAIB (Albufera Internacional Biodiversity Group) en el Parque Natural S'Albufera de Mallorca. Inmaculada Ferrit, TAIB.

CONCLUSIONES

1. Sobre la implicación de la administración local

Se reconocen numerosas fórmulas en marchar que van desde los consorcios hasta los parajes naturales municipales, espacios naturales protegidos gestionados por las corporaciones locales, hasta la implicación de los ayuntamientos en la prestación de determinados servicios.

La implicación de las administraciones locales, más allá de las fórmulas concretas, pasa por la corresponsabilidad en el diseño y ejecución de los presupuestos para la gestión del área protegida. Se plantea así como un escenario deseable que los presupuestos sean participativos y/o colaborativos, implicando a los ayuntamientos. Este sería un paso previo fundamental para abordar planeamientos supramunicipales conjuntos.

En los objetivos sociales y económicos convergentes, entre el área protegida y las corporaciones locales, se puede plantear la oportunidad de que desde los municipios se aporten recursos humanos para proyectos, actividades y acciones concretas a desarrollar en el espacio natural protegido.

Se pueden identificar servicios que, sin ser estrictamente responsabilidad del espacio natural protegido, pueden asumir voluntades municipales, y se puedan reducir de esta manera costos propios del espacio natural protegido.

Entre los retos identificados está la necesidad de implicar y consensuar, por un lado, y por otro lado la necesidad de contar con personal técnicamente capacitado para la gestión.

2. Sobre la implicación privada

La implicación privada puede materializarse a través de diferentes mecanismos. En el taller se centró el debate y el intercambio de experiencias en los siguientes instrumentos: custodia del territorio, espacios naturales protegidos privados e implicación empresarial.

2.1. Custodia del territorio

Se reconoce una herramienta asentada como fórmula de implicación privada, dentro y fuera de los espacios naturales protegidos, que permite incrementar aliados en la conservación y socializa responsabilidades, y que puede llegar a convertirse en un activo económico local. También se reconoce la potencial contribución de la custodia a la generación de un tejido empresarial y diversificado en el entorno local de los espacios naturales protegidos generando beneficios mutuos entre espacios y empresas.

Se reconoce el gran potencial de la custodia del territorio como herramienta de implementación efectiva en los espacios de la Red Natura 2000 –no incluidos en espacios naturales protegidos—, y como herramienta para la gestión en clave de sostenibilidad en cualquier espacio natural.

Entre las potencialidades se apunta la transversalidad, dado que integra sectores de actividad complementarios (agrícola, ambiental, forestal, agua...) y su potencial contribución al mantenimiento, recuperación y fomento de actividades no deslocalizables, actividades de gran interés para el territorio desde la perspectiva socioeconómica.

También se destaca la capacidad de la custodia del territorio de generar sentimiento de identidad y vinculación de los habitantes con el territorio, y su potencial para favorecer la transmisión del mensaje hacia una conservación activa.

Se reconoce el desconocimiento de la herramienta de la custodia del territorio por parte de la administración, técnicos y sociedad, uno de los principales retos de partida. También se identifican como retos la ausencia de un marco desarrollado y la falta de cultura social, y se explicita la necesidad de evitar planteamientos cortoplacistas y evitar vincular custodia con subvención. El modelo productivo vigente no ha evolucionado hacia la integración y valoración de los servicios ecosistémicos, evolución que seguramente favorecería una mayor implantación de la custodia.

2.2. Áreas protegidas privadas.

Las áreas protegidas privadas son aún escasas en número aunque son varias las comunidades autónomas que han previsto su implementación. Entre otros argumentos a favor de esta inminente fórmula en el Estado español destaca su potencial para convertirse en un activo social y económico a escala local.

Las áreas protegidas privadas contribuyen a incrementar la superficie protegida con objetivos de conservación del patrimonio natural y cultural, y pueden contribuir a la implicación de la sociedad civil, incluyendo propietarios y trabajadores.

Un incremento de las áreas protegidas privadas en el Estado español seguramente exija previamente un mayor reconocimiento social por un lado y, por otro lado, mejoras instrumentales como un incremento de los incentivos fiscales, un mayor desarrollo de las herramientas normativas y mejorar la comunicación para poner en valor las iniciativas privadas.

El trabajo en red no es una realidad en el momento actual, entre otros motivos por el escaso número de iniciativas, si bien se considera deseable hacer y pertenecer a una red.

2.3. Implicación empresarial.

La implicación de las empresas es plausible y deseable. Se debe aprovechar la oportunidad para generar un tejido empresarial competitivo y diversificado en el entorno local de los espacios naturales protegidos generando beneficios mutuos. Entre las potencialidades pueden señalarse la utilización de las infraestructuras existentes en la cultura empresarial (responsabilidad social corporativa, agrupaciones empresariales....) y el papel difusor de las empresas para ampliar el conocimiento del área protegida y su gestión (visitas mutuas, acciones conjuntas...).

También se reconoce plausible la financiación a cargo de las empresas en nuevos proyectos en espacios naturales protegidos, o su implicación en el mantenimiento de líneas de trabajo existentes en el espacio. Además, las posibilidades de obtener financiación de determinadas fuentes o fondos pueden ser mayores de la mano de las empresas.

Los retos por delante son múltiples, empezando por la incorporación de la biodiversidad en las decisiones empresariales como uno de los principales retos globales en el medio y largo plazo.

Desde el área protegida es preciso que los equipos gestores se doten de los recursos, las habilidades y herramientas necesarias para mejorar el diálogo y la colaboración con el mundo empresarial, incluyendo numerosas disciplinas que van desde la sociología hasta la economía pasando por la psicología social. La mejora en las capacidades de los equipos de gestión de los parques se considera un paso necesario para poder valorar más adecuada y objetivamente la interacción entre la empresa y el medio ambiente.

Se reconoce asimismo la necesidad de disponer de un marco de referencia legal y administrativo adecuado para establecer verdaderas alianzas con las empresas, avanzando en aspectos como la fiscalidad.

También debe avanzarse en la generación de foros y escenarios de encuentro entre gestores de espacios naturales protegidos y el mundo empresarial.

Finalmente es importante avanzar en la incorporación de estrategias de comunicación y puesta en valor de buenas prácticas y ejemplos demostrativos, tanto desde el mundo de las empresas como desde el área protegida.

3. Sobre la implicación de la sociedad civil

Son numerosas las experiencias en las que la sociedad civil organizada está participando, indirectamente en muchos casos aunque también en ocasiones directamente, en la gestión de los espacios naturales protegidos, particularmente en la elaboración de inventarios y en el seguimiento del patrimonio natural y cultural. Se constata a través de diversas experiencias de trabajo voluntario que es un modelo que funciona y que es replicable, aunque persiste el reto de visibilizar estas iniciativas y el reconocimiento explícito de su papel desde las administraciones ambientales. Se han demostrado interesantes iniciativas de apoyo a la gestión de las áreas protegidas.

Entre las potencialidades de las iniciativas en marcha destacan su carácter autónomo e independiente, con grandes volúmenes de información, conocimiento y experiencia generados.

Son iniciativas con cierta capacidad para captar recursos económicos y humanos diversos.

Talleres

Además se reconocen como eficaces canales de sensibilización y capacitación sobre el terreno.

Entre los retos de futuro destaca, en primer lugar, la necesidad de visibilizar estas iniciativas que pueden describirse como de ciencia ciudadana, dando valor a labor realizada, y reconocimiento. Debe avanzarse en conseguir una implicación social suficiente —lo que no siempre está asegurado— garantizando una mínima profesionalización, y en lograr una financiación más estable.

Es importante asimismo avanzar en la creación de espacios de diálogo y proposición, especialmente entre los responsables de las iniciativas ciudadanas y la administración ambiental responsable del área protegida, y mejorar en la comunicación y empezar a trabajar en red entre las experiencias existentes.

TALLER 2 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

Los objetivos del taller fueron avanzar hacia una mayor integración de los criterios de adaptación al cambio climático en la gestión de las áreas protegidas, y promover el intercambio de experiencias al respecto, incluyendo la presentación de casos de buenas prácticas tanto en la elaboración de instrumentos de planificación como en el diseño de proyectos de conservación.

El desarrollo de este taller se enmarca en el proyecto "Integración de la adaptación al cambio climático en la planificación y la gestión de las áreas protegidas en España" coordinado por la Fundación Fernando González Bernáldez y la Oficina Técnica de EUROPARC-España y financiado por la Oficina Española de Cambio Climático.

El desarrollo del taller contribuye al Programa Sociedad y Áreas Protegidas, especialmente a la línea 1 de integración de las áreas protegidas en el territorio.

EXPERIENCIAS

Se presentaron tres experiencias marco:

- El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y las áreas protegidas en España. Aida Velasco, Oficina Española de Cambio Climático.
- Adaptación al cambio climático en la planificación y la gestión de las áreas protegidas. José Antonio Atauri, Oficina Técnica de EUROPARC-España.
- Observatorio del Cambio Global del Espacio Natural Sierra Nevada. Javier Sánchez, Espacio Natural Sierra Nevada, Junta de Andalucía.

Además se presentaron varias experiencias breves:

- Actuaciones de adaptación al cambio climático en parques nacionales (PIMA ADAPTA 2015). Jesús Serrada, Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Post-LIFE Boscos. Miguel Truyols, Consell de Menorca.
- Experiencias de adaptación al cambio climático en áreas naturales protegidas de Cataluña. Leo Bejarano, Generalitat de Catalunya.
- Directrices y orientaciones para la Integración de la Adaptación Cambio Climático en las Iniciativas de Restauración Ecológica y Conectividad de Ecosistemas en España. Aida Velasco, Oficina Española de Cambio Climático.

Talleres

35

CONCLUSIONES

Ante la evidencia de los efectos del cambio climático se hace necesario el desarrollo de criterios que permitan orientar actuaciones de adaptación. Para ello será necesario fortalecer los mecanismos de colaboración entre científicos y gestores de las áreas protegidas.

La adaptación al cambio climático en los espacios protegidos deberá basarse en un enfoque ecosistémico, procurando la protección de los servicios que los ecosistemas prestan a la sociedad.

Hacer frente a este desafío tan complejo requiere el establecimiento de alianzas tanto en el plano de las administraciones como en los diferentes sectores sociales.

Texto complementario

Como material complementario al taller se incluye a continuación el resumen ejecutivo del "Manual 13 de EUROPARC-España. Las áreas protegidas en el contexto del cambio global. Incorporación de la adaptación al cambio climático en la planificación y gestión", publicado en 2017.

El cambio global es un proceso complejo, resultado de la interacción de un conjunto de factores que afectan al funcionamiento de los procesos biofísicos a escala global. Los cambios de uso del suelo, las alteraciones en los ciclos biogeoquímicos, las invasiones biológicas, la contaminación y la sobreexplotación de los recursos naturales, así como el cambio climático son los principales factores impulsores del cambio global, y sus efectos son evidentes tanto a escala global como local.

Las implicaciones del cambio global sobre el funcionamiento de los ecosistemas son ya perceptibles, y las evidencias muy abundantes en la literatura científica. El Capítulo 3 muestra que se han registrado evidencias de los efectos del cambio global a todos los niveles de organización: cambios en la variabilidad genética, en la fisiología, en la estructura demográfica, en la fenología y los ciclos vitales de muchas especies, en los patrones de distribución, o en procesos ecológicos como la productividad, los ciclos de materia y, en definitiva, cambios en la provisión de servicios a la sociedad.

La evidencia del cambio global, y del cambio climático en particular, ha desencadenado algunas respuestas relevantes a escala internacional, entre las que destaca la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que a su vez ha llevado a muchos países a la adopción de estrategias y planes dirigidos al cambio climático.

Los modelos climáticos globales prevén que en las próximas décadas la temperatura global en el planeta se incremente. La comunidad internacional ha establecido como límite aceptable de cambio para el año 2100 un incremento de la temperatura media a nivel global de 2°C por encima de los niveles preindustriales. Para intentar mantener el calentamiento por debajo de este umbral son posibles dos estrategias, la mitigación (reducción de la cantidad de CO₂ en la atmósfera) y la adaptación, que consiste en reducir la vulnerabilidad de los sistemas ecológicos y sociales al impacto del cambio climático, aumentando su resistencia o su resiliencia (o capacidad de recuperarse tras una perturbación).

Las áreas protegidas, en tanto que insertas en un territorio más amplio, están también sometidas a los efectos del cambio global. Los objetivos de conservación de las áreas protegidas se alinean con los objetivos de adaptación, como una de las estrategias principales para minimizar los impactos del cambio climático sobre los ecosistemas y la biodiversidad que albergan. Así, el mantenimiento de los ecosistemas en un buen estado –con una alta resiliencia y capacidad de suministrar servicios ambientales en el contexto de cambio climático– se considera una de las principales bases de esta estrategia de adaptación en las áreas protegidas, denominada "Adaptación Basada en Ecosistemas" (Capítulo 4).

Sin embargo, la consideración expresa del cambio global en los objetivos de las áreas protegidas requiere el replanteamiento de algunos criterios y una nueva aproximación a la gestión, que contemple unas recomendaciones generales, desarrolladas en el Capítulo 5:

- Adoptar una perspectiva global, integradora, que considere las áreas protegidas y el territorio en el que se asientan como una unidad funcional.
- Gestionar la incertidumbre, basando la toma decisiones en la mejor información científica, evaluando de forma continua los resultados de las acciones emprendidas.
- Incorporar el cambio como un proceso siempre presente, e incrementar la capacidad de adaptación de los ecosistemas a las nuevas condiciones ambientales y a las perturbaciones.
- Desarrollar nuevas herramientas de gobernanza para un nuevo contexto, incorporando a un mayor número de agentes, mejorando el apoyo social y la sensibilización sobre los efectos del cambio global.

Los planes de gestión, en sus diversas formas (PORN, PRUG, planes Natura 2000...), son los instrumentos en los que se hacen explícitos los objetivos a alcanzar en las áreas protegidas y la forma de alcanzarlos. Son por tanto la principal y más importante herramienta en la que incluir criterios que permitan desarrollar una gestión dirigida a la adaptación.

Talleres

37

Sin embargo, mientras que otros impulsores del cambio climático están bien identificados y son objeto de los planes de gestión de forma habitual (los cambios de uso, las especies invasoras o la contaminación), la atención al cambio climático es muy escasa en estos planes, a menudo inexistente. El capítulo 6 desarrolla cómo considerar el cambio climático en todas las fases del proceso de planificación:

- En el diagnóstico, donde es obvia la importancia de una buena caracterización climática así como el contar con escenarios climáticos regionalizados, que permitan una predicción lo más adaptada posible al territorio en cuestión.
- En la fase de identificación de objetos de conservación, donde deben precisarse los más vulnerables al cambio climático.
- En la formulación de objetivos, que pueden ser explícitos en cuanto a la adaptación.
- En las medidas propuestas para alcanzar los objetivos, que irán dirigidas a incrementar la resiliencia de los objetos de conservación.
- Además, todo el proceso deberá basarse en la mejor evidencia científica disponible, prever un sistema de seguimiento y evaluación, y considerar la importancia de los procesos de participación y comunicación.

En el diseño de actuaciones de gestión es también posible considerar criterios de adaptación. Para ello, dichas actuaciones deberían tener algunas características distintivas:

- Tener en cuenta de forma expresa los nuevos escenarios climáticos previsibles.
- Contribuir a la capacidad de recuperación de los ecosistemas (resiliencia) ante los efectos de los eventos extremos derivados del cambio climático.
- Basarse en la evidencia científica o en el mejor conocimiento disponible de los efectos del cambio climático sobre los elementos o procesos sobre los que se actúa.
- Los resultados, en términos de mejora de la capacidad de adaptación o de disminución de los efectos del cambio climático, deben ser demostrables y cuantificables.
- El proyecto debe contribuir a alcanzar los objetivos del área protegida, y por tanto estar en línea con los instrumentos de planificación de ámbito superior.

En general, puede decirse que las medidas de adaptación, desde una perspectiva de la Adaptación Basada en Ecosistemas, deben ir dirigidas a mantener ecosistemas en buen estado de conservación, y con él la mayor resiliencia posible. Estas medidas serán diferentes en función de las características y especificidades locales pero, a partir de los casos existentes y de las referencias científicas, pueden darse algunas pautas por grandes tipos de ecosistemas, que se presentan de forma sintética en el Capítulo 7.

TALLER 3

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE HÁBITATS Y ESPECIES

El objetivo del taller fue avanzar en la discusión sobre el seguimiento y evaluación del estado de conservación de hábitats y especies de interés comunitario y abordar criterios comunes. Se presentaron varios casos de estudio que permitieron intercambiar información actualizada sobre el estado de la cuestión y las necesidades percibidas por los planificadores y gestores de la Red Natura 2000 en las comunidades autónomas.

El desarrollo del taller contribuye al Programa Sociedad y Áreas Protegidas, especialmente a la línea 3 de transferencia del conocimiento científico a la planificación y gestión de las áreas protegidas.

EXPERIENCIAS

Se presentaron las siguientes experiencias:

- Estado de conservación de hábitats y especies en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Marta Rozas Ormazabal, Gobierno Vasco.
- Evaluación de los hábitats de elevado interés y amenazados de Cataluña y medidas para su conservación. Sara Pont, Generalitat de Cataluña.
- Seguimiento de los valores de la Red Natura 2000 en Cantabria. Ángel Serdio,
 Gobierno de Cantabria
- Plan de Seguimiento de la Red Natura 2000 en Castilla y León.
 Patricio Bariego, Junta de Castilla y León.
- Valoración y seguimiento del estado de conservación de los hábitats ligados a los medios acuáticos continentales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Pedro Areta Morondo, consultor.
- Reflexión sobre la definición del estado de conservación de los hábitats de interés comunitario de bosque de la Directiva Hábitats en España. Enrique Arrechea Veramendi, Gobierno de Aragón.
- Caracterización de rodales de bosque maduro y su uso como posibles ejemplos de estado de conservación favorable de hábitats forestales. Óscar Schwendtner, consultor.

CONCLUSIONES

El artículo 17 de la Directiva Hábitats obliga a los Estados miembros de la Unión Europea a rendir cuentas cada seis años en materia de evaluación del estado de conservación de los hábitats y especies de la Directiva. Ello plantea algunas necesidades, como la necesaria coordinación interadministrativa en los territorios del Estado y la elaboración de parámetros comunes de evaluación para

Talleres

39

toda la Unión Europea. Algunos países, como Reino Unido, ya han elaborado sistemas de evaluación para el conjunto de sus territorios, instrumentalizando las herramientas de seguimiento y bases de datos ya existentes.

Las nuevas tecnologías asociadas a la teledetección y la ciencia ciudadana están dando buenos resultados para realizar dicha evaluación. También se están desarrollando redes de estaciones de referencia donde centrar el seguimiento y obtener datos periódicos.

Además sería interesante disponer de estaciones de referencia de estados de conservación favorable para los distintos hábitats y especies de la Directiva, tanto con instrumentos legales como con incentivos. Un ejemplo, aplicado a los hábitats forestales, sería el establecimiento de una red de rodales maduros de referencia.

Los esfuerzos de seguimiento deben organizarse a partir de una priorización de hábitats y especies. En Cataluña, dicha priorización se está realizando en función del grado de amenaza y/o su interés para la conservación. Aparte de los esfuerzos locales/ estatales por establecer prioridades y sistemas de seguimiento de evaluación, es necesario disponer de éstos a escala de región biogeográfica, papel que la Comisión Europea debería asumir en el futuro a través del desarrollo de la Directiva Hábitats.

Otro de los retos del seguimiento y evaluación es su planificación: la organización de recursos humanos, evitar duplicidades de esfuerzo y una correcta planificación en cascada son claves para mejorar la eficacia de estos instrumentos. Todo ello sin perder de vista el objetivo último de la Red Natura 2000 y las amenazas y factores de cambio que afectan a los objetos de conservación.

Podemos concluir, por tanto, que:

- El seguimiento de la Red Natura 2000 es una herramienta, y no un fin en sí mismo, que aporta las siguientes ventajas: coherencia y armonización en la toma y procesado de los datos; permite comunicar mejor los esfuerzos de conservación vinculados a sus resultados; y obliga a cerrar el ciclo de la gestión y la planificación de las acciones de conservación.
- Se debe profundizar en la determinación de escalas y esfuerzos en el seguimiento, mediante la priorización de objetos de conservación y la eficiencia en el uso de los recursos.
- Hay que explorar el uso de nuevas tecnologías, como la teledetección y herramientas sociales como la ciencia ciudadana.
- Se propone que, desde EUROPARC-España, se exploren fórmulas colaborativas de trabajo en red para establecer unas directrices y criterios comunes para el seguimiento del estado de conservación de los valores de la biodiversidad.

TALLER 4

FINANCIACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA RED NATURA 2000

El objetivo del taller fue exponer el abanico de instrumentos financieros europeos potencialmente interesantes para financiar las necesidades de la Red Natura 2000 y abrir la discusión sobre cómo aprovechar las oportunidades no siempre evidentes.

El desarrollo del taller contribuye al Programa Sociedad y Áreas Protegidas, especialmente a la línea 6 de diversificación de los modelos de financiación.

EXPERIENCIAS

- FEADER y Red Natura 2000. Javier Martín, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- Posibilidades de financiación europea de la Red Natura 2000 en el periodo 2014-2020. Francisco Rivero, EUROPARC-España.

CONCLUSIONES

Se identifican dos fuentes principales de financiación para la Red Natura: FEADER y FEDER. Además existe un conjunto amplio de otros fondos y programas que podría financiar actuaciones específicas ligadas a Natura 2000. En resumen, hay financiación disponible para Natura 2000 pero la identificación y acceso a los fondos y programas, así como la gestión de los proyectos, es compleja, por lo que sería conveniente dar continuidad al trabajo realizado en el taller mediante la puesta en marcha de una acción formativa centrada en la financiación de la Red Natura 2000.

Es necesario tener claro cuáles son las actuaciones prioritarias que necesitan los espacios Natura 2000, para poder trasladar de forma anticipada a los gestores de fondos un marco de prioridades jerarquizado, concreto y sencillo, que facilite el encaje entre Red Natura 2000 y financiación comunitaria.

Es necesario trabajar de forma conjunta y colaborativa con los gestores de los fondos durante todo el periodo de programación, desde que se empiezan a diseñar los programas hasta el final, con el objetivo de aprovechar todas las oportunidades y recursos que se presenten, pensando no sólo en el actual periodo (los fondos que ahora están disponibles) sino también en el futuro periodo de programación, que empezará a diseñarse en los próximos años.

Junto con estas conclusiones generales se consensuaron las siguientes conclusiones ampliadas:

Sobre la importancia de los fondos.

Es importante que el gestor de RN2000 tome conciencia de la necesidad de conocer y de explorar la variedad de fondos aplicables a las diferentes necesidades de financiación de la Red. Hay que perder el miedo a los fondos y adquirir un conocimiento básico sobre la variedad de instrumentos aplicables. Una vez puesta en marcha una fuente de financiación, el gestor tiene que conocer los detalles de gestión que le correspondan, para prevenir incumplir la normativa del fondo o instrumento por desconocimiento.

Sobre la figura del intermediador o facilitador

Además de este conocimiento básico por los gestores de lugares RN2000, resulta muy importante la figura de un intermediador o facilitador especializado en fondos y en gestión presupuestaria (o varios), a nivel de servicios centrales de cada comunidad autónoma, que posea un conocimiento profundo de cada fondo, que esté directamente relacionado con su programación y gestión a escala autonómica, y que pueda transferir a los gestores de los lugares RN2000 tanto las novedades de los diferentes fondos y ciclos de programación, orientarles en las oportunidades, y activarles en los momentos apropiados de cada ciclo para la correcta preparación y transmisión e inclusión en la programación de sus necesidades de financiación.

La Red de Autoridades Ambientales puede resultar útil a efectos de que los intermediadores o facilitadores de las comunidades autónomas puedan trabajar en red y estar al corriente tanto de la realidad de cada fondo o instrumento como de las previsiones de futuro, que pueden seleccionar, extractar y comunicar a los gestores de lugares RN2000 para conseguir que la Red anticipe sus actuaciones y disponga de la información o propuestas precisas en los momentos precisos del ciclo de programación.

Sobre el Marco de Acción Prioritaria

Para que resulte plenamente útil como marco y respaldo de la financiación plurifondo de la Red Natura 2000 en el siguiente periodo de programación 2021-2027, sería necesario que el Marco de Acción Prioritaria esté aprobado con antelación a la elaboración y negociación del futuro Acuerdo de Asociación (o equivalente que en su caso le sustituya), de manera que éste pueda contener determinaciones (más que recomendaciones) para cada territorio sobre qué fondo financiará qué acciones. En tal caso, el Marco de Acción Prioritaria también estaría aprobado con anterioridad a que se inicie el proceso de elaboración de los diferentes instrumentos de programación (PO, PDR, etcétera), de manera que sus determinaciones podrían ser tenidas en cuenta en la planificación.

Dado que el nivel predominante de programación es el regional y que la gestión de los lugares RN2000 terrestres también corresponde a las comunidades autónomas, la elaboración de un Marco de Acción Prioritaria nacional debería verse precedida de ejercicios equivalentes a escala autonómica, que a su vez se deberían nutrir de las prioridades y necesidades estratégicas de cada uno de los lugares RN2000 (proceso de elaboración bottom-up). El contenido del Marco de Acción Prioritaria tiene que ser sintético, concreto y sencillo, y estar centrado en las prioridades estratégicas que puedan ser efectivamente atendidas con los fondos e instrumentos comunitarios, identificando las acciones clave RN2000, fondos que las deban financiar y presupuestos indicativos en cada ámbito de programación, mejor que proporcionar relaciones exhaustivas de posibles tipos de acciones potencialmente financiables por posibles fondos.

Sobre la evaluación del periodo anterior

Se ha considerado de interés el realizar un análisis sobre cómo se han llevado a la práctica en el anterior periodo las diferentes iniciativas de financiación con fondos comunitarios de RN2000, comprobando el tránsito del nivel conceptual de la programación al nivel práctico de las actuaciones realmente ejecutadas, complementando la evaluación con opiniones autorizadas sobre cómo estas actuaciones han influido en los objetivos de RN2000 (gestores de lugares, científicos, organizaciones no gubernamentales, etcétera).

También se recomienda que cuando un gestor explore y profundice en la aplicación de determinado fondo o instrumento para una acción, que posteriormente rentabilice el conocimiento adquirido sobre el fondo aplicándolo a la financiación de nuevas acciones, o compartiendo su saber hacer con otros gestores RN2000 a los que dicho conocimiento pueda resultar útil.

Sobre la necesidad de adaptación y anticipación

Cualquier estrategia de aplicación de fondos comunitarios a RN2000 tiene que tener muy en cuenta el momento y adaptarse y anticiparse a la secuencia temporal de cada fase (negociación de los nuevos reglamentos, elaboración y negociación del Acuerdo de Asociación, elaboración de Marco Nacional (FEADER), elaboración de Programas operativos y de desarrollo rural, ejecución, modificación de programas, etcétera). Actualmente no hemos rebasado el ecuador del periodo 2014-2020 y los programas ya están hechos, aprobados y en ejecución, con lo que cualquier nueva iniciativa solo tendría cabida como una modificación de programa. No obstante, el momento es el adecuado para finalizar la elaboración y aprobación de instrumentos de gestión, identificar en cada lugar las prioridades de actuación, los fondos en principio aplicables y una aproximación de presupuesto, y construir, en base a un conocimiento detallado

Talleres

primero de las prioridades de los lugares y luego de las comunidades autónomas, un Marco de Acción Prioritaria sólido y ejecutivo.

Sobre la necesidad de optimizar el aprovechamiento de los fondos

A efectos de optimizar el aprovechamiento de fondos se insiste en la necesidad de concentrar la atención solo en las acciones clave y prioritarias, desde las escalas de lugar RN2000 y de comunidad autónoma a la de país, y en la necesidad imperiosa de anticiparse al calendario de la programación y de disponer del material adecuado en cada caso siempre a tiempo (información RN2000 clave para la evaluación ex ante, ideas fuerza para el DAFO, condiciones y propuestas para la evaluación ambiental estratégica, redacción completa y presupuesto de las medidas o tipos de operaciones que se plantean, indicadores de evaluación, etcétera). Y, teniendo en cuenta que las propuestas deben siempre contar con un debate y negociación previos con los agentes afectados e interesados, la anticipación al cronograma de los fondos debe ser aún mayor.

Sobre la identificación de acciones prioritarias a financiar en la RN2000

Para la primera de las tareas, la identificación de las acciones prioritarias para financiar con fondos en cada lugar RN2000, naturalmente hay que partir de sus objetivos de conservación, del conocimiento de su estado y de las determinaciones de los instrumentos de gestión, pero hay que traducir dichas determinaciones en acciones reconocibles y financiables por los fondos. Ello requiere conocimiento del fondo y capacidad de análisis, de organización y de jerarquización de objetivos y acciones.

Sobre la diversidad de fondos

Desde el punto de vista de su mayor facilidad de gestión y del alcance de su presupuesto, se considera que los fondos más aplicables a la gestión ordinaria de los espacios RN2000 son el FEADER y el FEDER, si bien este último con problemas en el presente periodo de programación debidos a la concentración temática. También se plantea la necesidad de conseguir una apertura del FEMP, que tiene un único Programa Operativo en España, a las necesidades y demandas de actuaciones de espacios RN2000 marinos, pues en este periodo de programación se ha incluido entre sus prioridades la protección y la recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos, y en su contenido deben considerarse las necesidades específicas y las correspondientes acciones para las zonas RN2000.

El resto de fondos e instrumentos se consideran más útiles para atender problemas u oportunidades específicos. Proporcionan una gran visibilidad y concentración de esfuerzo, y permiten el trabajo en red a escalas nacional e internacional, pero también suelen presentar mayor dificultad de obtención

(concurrencia competitiva) y de gestión. Para el LIFE se ha destacado, como ventaja diferencial respecto al resto de fondos e instrumentos, que permite la adquisición de terrenos no vinculada a la posterior ejecución de ninguna obra, lo que resulta relevante como garantía básica de conservación en muchos contextos RN2000.

Sobre la evaluación ambiental estratégica de los programas

La evaluación ambiental estratégica de los programas operativos y de desarrollo rural se ha revelado como una fortaleza de origen legal generadora de oportunidades en el proceso, no solo por su capacidad para establecer medidas preventivas que eviten impactos significativos en los lugares RN2000, sino también como instrumento para la integración de las actuaciones prioritarias RN2000 en el programa como parte de la prioridad horizontal de medio ambiente. Es conveniente que concluyan tanto con una batería de medidas preventivas y correctoras como con la batería de acciones priorizadas RN2000 que el programa debe incluir y financiar para conseguir una integración efectiva de la prioridad ambiental horizontal.

Sobre las alianzas necesarias para llegar a acceder a los fondos

Los equipos redactores de los programas han sido destacados entre los agentes a los que hay que captar como aliados desde las fases más tempranas de la programación. También hay que mantener buena relación y comunicación con las personas clave que en cada organización acabarán tomando las decisiones importantes. Así mismo, si las actuaciones priorizadas van a afectar a determinados sectores, como por ejemplo ocurre con las ayudas agroambientales, para el diseño de la medida resulta determinante la previa información, deliberación y acuerdo con dichos colectivos. Partenariado, comunicación y marketing son elementos que contribuyen en gran medida al éxito.

TALLER 5

CARRERAS POR MONTAÑA Y USO PÚBLICO

El objetivo del taller fue presentar los resultados del grupo de trabajo de carreras por montaña en espacios naturales protegidos, así como recabar experiencias y ejemplos de buenas prácticas.

El desarrollo del taller contribuye al Programa Sociedad y Áreas Protegidas, especialmente a la línea 2, servicios de los ecosistemas para el bienestar humano.

EXPERIENCIAS

Guía de buenas prácticas para el desarrollo de carreras por montaña en espacios naturales protegidos. Javier Gómez-Limón, Oficina Técnica de EUROPARC-España.

Experiencia acumulada en la gestión de carreras por montaña en espacios naturales protegidos. Joan Càsoliva, Parc Natural del Cadí-Moixeró.

El papel de los árbitros ambientales en las carreras por montaña. Goio Larrañaga, Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada.

El Guerrero de Gredos: una ventana a sus paisajes, sus gentes y su cultura a través de las redes sociales. Carlota Martínez Alandi, Oficina Técnica de EUROPARC-España.

CONCLUSIONES

En la línea de integración en el territorio, los espacios naturales son el escenario de actividades físico-deportivas que pueden constituir una oportunidad para la divulgación de los valores naturales y culturales y para favorecer el desarrollo económico local de los propios espacios y del territorio en que están situados. En este sentido, la definición de criterios que garanticen la compatibilidad de estas actividades con los objetivos de conservación contribuye a la integración del espacio natural protegido en su entorno social.

Sería positivo impulsar la formulación de acuerdos de buenas prácticas que permitan regular la realización de actividades físico deportivas en los espacios naturales protegidos.

En la línea de incrementar el apoyo social de los espacios y tejer alianzas con otros sectores sociales, el hecho de estrechar la colaboración con la FEDME y avanzar en la complicidad de las entidades excursionistas, compartiendo los objetivos de conservación, constituye una opción estratégica para aumentar la valoración social de los espacios protegidos.

Se plantea implantar y desarrollar una marca o distintivo de calidad en las carreras por montaña, que fomente la excelencia en la alianza entre estas actividades físico-deportivas y los espacios protegidos.

En la línea de progresar en la ambientalización de las actuaciones sectoriales que se desarrollan en los espacios protegidos, hay que promover, entre los responsables de la organización y divulgación de las actividades deportivas que se desarrollan en estos espacios, la incorporación de la protección de sus valores naturales y culturales como un objetivo primordial.

Se debería avanzar en la regulación normativa de las actividades físico deportivas en los espacios naturales protegidos a partir de los acuerdos de buenas prácticas con las entidades y federaciones organizadoras, y extender esta fórmula a otros sectores deportivos (ciclismo de montaña, orientación, esquí de travesía...), aprovechando además su valor pedagógico para los practicantes individuales.

Texto complementario

Como material complementario al taller se incluye a continuación el resumen ejecutivo del Manual 12 de EUROPARC-España. Guía de buenas prácticas para el desarrollo de carreras por montaña en espacios naturales protegidos, publicado en 2016.

La popularización de las carreras por montaña ha crecido a tal ritmo que puede poner en peligro la conservación de algunos espacios naturales por los que transcurren. La tendencia a realizar estas actividades en paisajes atractivos ha conducido, en muchas ocasiones, a utilizar como escenario espacios naturales protegidos. Las autorizaciones otorgadas por las administraciones ambientales se ajustaban a planteamientos diversos al no haberse producido una tarea de reflexión en común.

Por todo ello, existe en la actualidad una amplia coincidencia entre las administraciones que gestionan los espacios naturales, las entidades federativas, y otros colectivos, en la necesidad de su regulación con el fin de mantener tanto los beneficios que produce esta actividad deportiva como la conservación del medio en el que tienen lugar estas pruebas, y que constituye el objetivo fundamental de su existencia como espacios protegidos. En este sentido, EUROPARC-España, constató la preocupación que este fenómeno está generando entre sus miembros, responsables de la gestión de estos espacios protegidos.

La Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME), también manifestó su inquietud por las repercusiones negativas que estos eventos

Presentación

podrían estar provocando en las montañas españolas. Finalmente, la Asamblea de EUROPARC-España, propuso, en su reunión de junio de 2015, crear un grupo de trabajo de EUROPARC-España para abordar esta problemática. Este grupo contó con el apoyo económico de la Diputació de Barcelona y el Gobierno Vasco, y la colaboración de la FEDME.

Los objetivos de este grupo de trabajo fueron:

- Analizar las actuales dimensiones del fenómeno de las carreras por montaña en los espacios naturales protegidos españoles.
- Identificar iniciativas, ya en marcha, relacionadas con la regulación, el seguimiento y la evaluación de los posibles impactos ambientales y económicos que generan estas carreras.
- Elaborar una guía de buenas prácticas ambientales para el desarrollo de las carreras por montaña en espacios protegidos.

Según los datos aportados por las administraciones ambientales, miembros de EUROPARC-España, el número total de carreras por montaña y otras actividades colectivas y organizadas que transcurra por espacios naturales protegidos, en las que los participantes van a pie y por un itinerario fijado por la organización (caminatas, marchas, maratones, cross, triatlón/duatlón de montaña) supera las 1.100, y la cifra de participantes en estos eventos, superaría los 246.000. Es seguro que se celebran muchas más pruebas en nuestros espacios naturales, y que la cifra de participantes es mucho mayor, pero existe un porcentaje no registrado, ni computado por las administraciones ambientales.

En esta tesitura las palabras claves son ordenación y regulación. Este es precisamente el planteamiento de esta guía, no prohibir la celebración de carreras por montaña sino hacer compatible su desarrollo con la conservación de los valores patrimoniales de los espacios por los que discurren, aplicando para ello criterios objetivos de control y un conjunto de condiciones que, si fuese necesario, podrían llegar a ser restrictivas, en el momento de autorizar un evento de estas características.

El objetivo de este documento es proporcionar, a las entidades organizadoras, administraciones ambientales y a los participantes en estas pruebas, un conjunto de criterios orientadores que guíen el desarrollo de este tipo de eventos y, que establezcan las bases para la adecuada regulación de estas pruebas deportivas mediante recomendaciones, aplicación de rigurosos criterios u oportunas medidas de limitación y que, en definitiva, permita:

- Hacer compatible el desarrollo de carreras por montaña, y otras actividades deportivas, con la conservación de los valores patrimoniales de los espacios protegidos.
- Contribuir a la conservación y difusión de los objetivos y valores de los espacios protegidos.
- Sensibilizar a los organizadores, participantes, acompañantes, población local, y a la sociedad, en general, sobre la trascendencia de las áreas protegidas como lugares esenciales para nuestra salud y calidad de vida, al proporcionarnos toda una batería de servicios ambientales (agua potable, aire limpio, regulación del cambio climático, control de inundaciones y erosión, etcétera), culturales y espirituales.
- Servir de base justificativa para la aprobación de normativa sobre regulación de estas pruebas deportivas en espacios naturales protegidos (PORN, PRUG, planes de uso público y otras normas).
- Minimizar los posibles impactos sobre los recursos naturales y culturales de los espacios protegidos donde se desarrollen este tipo de eventos. Incluso valorar la posibilidad de no autorizar una prueba, cuando se verifique que los impactos sean incompatibles con la conservación de los recursos patrimoniales (alternativa cero).
- Contribuir a que la experiencia de los practicantes y organizadores de estas pruebas en espacios protegidos resulte satisfactoria.
- Contribuir a que el hecho de que la práctica deportiva se realice en un escenario natural protegido aporte un valor añadido a su desarrollo, en términos de implicación en las políticas de economía rural, de conservación y de asociación a la imagen de un parque natural o nacional.
- Compatibilizar la celebración de estos eventos con el ejercicio legítimo de la propiedad, las actividades económicas y el disfrute de otros usuarios.
- Aprovechar este movimiento de personas y recursos para que repercuta positivamente en el desarrollo sostenible de las poblaciones locales vinculadas a estos territorios. Esto permitirá una mayor complicidad entre los practicantes de estos deportes y la población local.

Presentación



Experiencias



Listado de experiencias (por autores)

- 56 Andrés Ponga, Teresa
 Birding Euskadi, ecoturismo en el País Vasco
- 58 Aniz Montes, Mercè

Conservación de las zonas húmedas de alta montaña de los Pirineos: el proyecto LIFE LimnoPirineus en el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

- 60 Arenas González, Rafael La recuperación de rapaces en Andalucía: Quebrantahuesos, buitre negro y alimoche
- 62 Areta Morondo, Pedro

 Seguimiento del estado de conservación de los hábitats
 de ecosistemas lóticos y leníticos en el el País Vasco
- 64 Bejarano Manjón, Leo, y Borràs, Gabriel
 MEDACC: LIFE12 ENV/Es/000536 Adaptando el Mediterráneo
 al cambio climático
- Bejarano Manjón, Leo, y Buqueras, Xavier
 Ejecución de trabajos de promoción del tejo en el Bosque de Poblet.
 LIFE+ TAXUS
- 68 Bejarano Manjón, Leo, y Curcó, Antoni
 Delta Lagoon. Restauración y gestión del hábitat en dos lagunas
 costeras del Delta del Ebro: Alfacada y Tancada
- 70 Bejarano Manjón, Leo, y Quintana, Xavier Desurbanización y recuperación de la funcionalidad ecológica en los sistemas costeros de la Pletera
- 72 Carreras de Bergareche, Joseba
 Experiencias de descaste de visón americano en ZEC fluviales
 de Álava
- 74 Casòliva Armengou, Joan Promoción de los productos locales del Parque Natural del Cadí-Moixeró en el sector turístico. Catálogo de experiencias
- 76 Chauvin, Sébastien, y Gladine, Julia
 Green. Gestión y puesta en red de los espacios naturales de los Pirineos

78 Dalmases Llordés, Carles

Interoperabilidad en la gestión y difusión de datos de biodiversidad. Experiencias de la red de parques naturales de la Diputación de Barcelona

de Mingo-Sancho García, Gloria
 Actuaciones de adaptación al cambio global en parques nacionales.

82 Farias Torbidoni, Estela Inés

Eventos deportivos en los espacios naturales protegidos. El caso de los parques nacionales y naturales de Cataluña. Un análisis preliminar

84 Fernández Bouzas, José Antonio

Control de gatos asilvestrados en islas. La experiencia en Islas Atlánticas de Galicia

86 Fernández García, José María

Evaluación y restauración de servicios ecosistémicos: proyecto LIFE+ Ordunte Sostenible

88 Fernández López, Ángel B.

Garajonay después del gran incendio de 2012. Repercusiones ambientales y actuaciones para la restauración ecológica en las zonas afectadas

90 Férriz Murillo, Inmaculada

La custodia del territorio como herramienta de gestión para abordar la masificación en espacios de montaña

92 Garriga Luján, Marc

Proyecto LIFE+ Nature "Piroslife" de consolidación de una población de oso pardo en un territorio de gestión fragmentada: los Pirineos centrales

94 Gil Moreno, Gonzalo

Trekorientación Bosque de Poblet. Un modelo de evento sostenible en espacios naturales protegidos

96 Iturribarria, Marta

El Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi

98 Llacuna Claramunt, Santi

Recuperación de cultivos en el Parc del Garraf y su influencia sobre las especies cinegéticas (2006-2014)

100 López Aledo, Teresa

Evaluación de una acción de conservación mediante el estándar de calidad en la gestión para la conservación de EUROPARC-España en el Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar

102 Manuel Durban Villalonga

Competiciones deportivas en el Parque Nacional del Teide. El caso de la Tenerife Bluetrail

104 Martín Bermúdez, Juan

Custodia del territorio en marismas y áreas litorales

106 Martínez de Anguita, Pablo

LandsCare. La red social de los que cuidan de la Naturaleza basada en servicios de los ecosistemas. Caso piloto Parque Nacional de Guadarrama

108 Martínez Ujaldó, Luís

Aplicación de la quema prescrita para la recuperación de los pastos y el mantenimiento de la biodiversidad en el Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny

110 Melero Belmmunt, Josep

La accesibilidad en la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona

112 Monge Ganuzas, Manu

La consideración del patrimonio geológico en la gestión de las áreas protegidas

114 Monge Ganuzas, Manu, y Caviedes, Paula

El Plan Rector de Uso y Gestión de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai

116 Moral González, Alberto, Iglesias, Lucía

Cien años de parques nacionales

118 Mundó Elias, Pau

Ordenación de las actividades organizadas en el Parque del Foix (Barcelona)

120 Navarrete Galera, Toni

El proceso de participación para la elaboración de un documento de buenas prácticas en las actividades organizadas a pie en el Parque del Montnegre y el Corredor

122 Peña Estévez, Miguel Ángel

Proyecto de Restauración Ambiental del Sistema Dunas de Maspalomas

124 Perona Guillamón, Carmen

Vivencia Dehesa. De finca privada a espacio natural protegido

126 Pont Gassau, Sara

Evaluación de los hábitats amenazados y de elevado interés de Cataluña y medidas para su conservación

128 Puig Oliveras, Francesc Xavier

Convenio de colaboración con el sector empresarial de la comarca de la Garrotxa como acción de fomento de la participación y de la gestión concertada en un espacio protegido

130 Quezada Solís, Ofelia Alejandra

Comités Técnicos en Áreas Naturales Protegidas en Guanajuato, México

132 Ramos López, Santiago

Proyecto europeo sobre ecoturismo en los parques naturales

134 Rasche Villanova, Quique

Sistema de Información Geográfica de Gestión de Espacios Protegidos

136 Requejo Brita-Paja, Luz Mª

La utilidad de los Planes Directores en la planificación de espacios naturales protegidos. El caso de Castilla y León.

138 Romagosa Casals, Fransesc

Salud y bienestar percibido por los visitantes de los parques naturales de la Diputación de Barcelona

140 Rubines García, Jonathan, Cámara, Fernando

Gestión ecosistémica del Parque Natural de Izki

142 Sanitjas Olea, Anna

Evaluación y estudio de bosques viejos en el Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny.

144 Suárez Robledano, Rodrigo

Una oportunidad para conciliar intereses: el II Seminario sobre el lobo en el Parque Nacional de los Picos de Europa

146 Tirado, Luis

Gestión de la Reserva Ornitológica de SEO/BirdLife de El Planerón y de San Miquel

148 Vales Vázquez, Carlos

Por una Red Atlántica de Reservas de la Biosfera.

150 Vidal Gil, José Manuel

Indicadores Ambientales para el Seguimiento del Estado de Conservación de Salinas Litorales de la Región de Murcia

BIRDING EUSKADI: ECOTURISMO EN EL PAÍS VASCO

9 espacios naturales protegidos de Euskadi

Resumen

Birding Euskadi invita a conocer el País Vasco a través de sus aves, visitando 9 áreas de observación con oficinas de información y surcadas por un total de 24 itinerarios ornitológicos.

A pesar de su pequeña extensión, Euskadi dispone de interesantes recursos para el observador de aves: en menos de 50 kilómetros de distancia, exhibe tres zonas bioclimáticas claramente diferenciadas: la atlántica, la mediterránea y la zona de transición entre ambas.

Euskadi cuenta con servicios turísticos de primer orden caracterizados por su alto nivel de calidad: sus equipamientos de uso público –observatorios de aves, centros de interpretación, rutas señalizadas...– y una experta atención personalizada en los puntos de información, convierten una sencilla visita en toda una experiencia personal.

Actuaciones

Oficina Técnica Birding Euskadi.

Consejo Consultivo Birding Euskadi. Órgano de consulta y toma de decisiones formado por gestores de los diferentes espacios naturales protegidos que componen la Red Birding Euskadi y por la Oficina Técnica.

Workshop Birding Euskadi. Seminarios sucesivos de trabajo con empresas interesadas en comercializar productos y servicios de ecoturismo ornitológico en el País Vasco.

Sistema de Adhesión de Empresa Birding Euskadi. Organización de agentes privados y empresas que, cumpliendo unos criterios comunes de ecoturismo ornitológico, se organizan para promocionar sus productos y servicios.

Jornadas Técnicas de la Red Birding Euskadi. De convocatoria anual, están enfocadas a la puesta en común de diferentes aspectos del proyecto.

Resultados

- Marca de destino Birding Euskadi
- · Comunidad funcional en torno al destino
- Acciones de formación y capacitación
- Sistema de Adhesión de Empresas Birding Euskadi
- Registro de 11 empresas Birding Euskadi
- Consultoría ambiental
- Alojamiento rural
- Guías de naturaleza/fotografía
- Agencia de viajes
- Web y redes sociales
- Promoción en ferias especializadas como FIO (Extremadura) Rutland (Reino Unido)

Recursos materiales y humanos

- Dirección y Oficina Técnica: 3 personas a tiempo parcial
- Colaboración de equipos técnicos de 9 oficinas de información

Entidades implicadas

- Basquetour, Agencia Vasca de Turismo.
- Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco.
- Dirección de Gobierno Abierto y Comunicación en Internet, Irekia, Gobierno Vasco.
- Diputación Foral de Álava.
- Ayuntamiento de Vitoria-Gazteiz.
- Patronato de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.
- Oficinas de Turismo de Laguardia, Orduña y Amurrio.
- Urdaibai Bird Center.

Costes

25,000 euros anuales

Fuentes de financiación

Gobierno Vasco

Persona de contacto, y entidad

Iker Urcelay (BASQUETOUR), Teresa Andrés Ponga (HAZI)

Correo electrónico

iurcelay@basquetour.eus

CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS HÚMEDAS DE ALTA MONTAÑA EN PIRINEOS: EL PROYECTO LIFE LIMNOPIRINEUS EN EL PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I ESTANY DE SAN MAURICI

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Resumen

LimnoPirineus es un proyecto LIFE+ Naturaleza destinado a mejorar el estado de conservación de especies y hábitats acuáticos de interés europeo en la alta montaña de los Pirineos. Los sistemas acuáticos continentales son ambientes poco frecuentes que ocupan tan solo un 2% de la superficie de la tierra y que, en general, se encuentran altamente amenazados. Son ambientes con una fauna y flora muy específica y sensible en los que abundan las especies amenazadas.

Actuaciones

Las acciones del proyecto incluyen tanto la elaboración de protocolos de evaluación y planes de conservación como la ejecución de acciones concretas de conservación para la correcta gestión de las especies y los hábitats naturales de interés comunitario europeo. Las acciones más destacadas llevadas a cabo hasta ahora son:

- Restauración del estado natural de algunos lagos a través de la eliminación y control de especies alóctonas de peces, lo que permitirá la recuperación de las especies autóctonas.
- Mejora del estado de conservación de fuentes ricas en calcio, de lagos eutróficos naturales y de la planta acuática *Luronium natans* con la construcción de abrevaderos para reducir la frecuentación del ganado.
- Restauración de turberas degradadas mediante la replantación de especies típicas de estos ambientes (musgos del género Sphagnum y matas de Carex).
- Restauración del caudal natural en ciertas turberas afectadas por modificaciones hidrológicas.

Resultados

Los resultados esperados referidos a las acciones de conservación se pueden resumir en:

- Erradicación completa y definitiva de salmónidos alóctonos (Salvelinus fontinalis, Oncorhynchus mykiss y Salmo trutta) en tres sectores del SCI Aigüestortes.
- Erradicación completa y definitiva de Phoxinus sp. en dos sectores del Alt Pallars. En otros dos sectores con presencia de esta especie en los SCIs Alt Pallars y Aigüestortes, se plantea alcanzar su erradicación a medio plazo con una reducción global de los estocs superior al 80%.
- Recuperación de la calidad estructural y del funcionamiento ecológico del HIC 3110, en un total de 19 lagos o lagunas, en 6 sectores de los SCI Aigüestortes y Alt Pallars.
- Establecimiento de nuevas poblaciones de *R. temporaria*, *A. obstetricans*, *E. asper* en los lagos en que se hayan erradicado los peces.
- Mejora del estado de conservación de G. pyrenaicus, L. lutra, R. hipposideros y P. macrobullaris, en los sectores mencionados.

- El reforzamiento poblacional de C. gobio resultará en un aumento de la variabilidad genética del núcleo poblacional del río Aiguamòg del SCI Aigüestortes, con su consiguiente consolidación a largo plazo, y en el establecimiento de otro núcleo en el río Ruda, dentro del mismo SCI, donde se espera alcanzar una densidad relativa similar a la existente actualmente en el río Aiguamòg.
- Se prevé frenar la degradación y recuperar la calidad de las turberas (HICs 7110*) de Molières (unos 300 m² de superficie) y Plans de Sotllo (170 m²) en las áreas afectadas por sobrefrecuentación turística.
- Eliminación de la presión del ganado en las fuentes calcáreas de las Obagas del Montsent de Pallars y Estanyeres, y en el Estanho de Vielha, y consiguiente conservación y mejora del HIC 7220*.
- Restablecimiento de una turbera en el espacio de la Font Grossa: unos 200 m²
- Restauración de las turberas de Trescuro con la recuperación de más del 50% de la superficie inundada original y régimen de avenidas y estiaje característico.

Recursos materiales y humanos

Se cuenta con cuatro equipos técnicos:

- Fauna íctica: 1 coordinador y 22 personas (personal científico y técnico)
- Lagos: 1 coordinados y 10 personas (personal científico y técnico)
- Fauna semiacuática: 1 coordinador y 3 personas (personal científico y técnico)
- Humedales: 1 coordinador y 18 personas (personal científico y técnico)

Entidades implicadas

Proyecto coordinado por el Centro de Estudios Avanzados de Blanes (CSIC). Socios beneficiarios: Generalitat de Catalunya (incluyendo el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, el Parque Natural del Alt Pirineu y la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad), la Universidad de Barcelona, el Consejo General del Valle de Aran y las empresas Forestal Catalana y Sorelló. La Diputación de Lleida actúa como cofinanciador.

Costes

Presupuesto global de 2.7 M€ con una aportación de 1.44 M€ por parte de la Comisión Europea dentro de su programa LIFE+

Fuentes de financiación

Comisión Europea, Generalitat de Cataluña, Universitat de Barcelona, Diputació de Lleida

Persona de contacto, y entidad

Maria Merced Aniz Montes – Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici Marc Ventura Oller – Centro de Estudios avanzados de Blanes (CSIC)

Correo electrónico

maniz@gencat.cat, ventura@ceab.csic.es

LA RECUPERACIÓN DE RAPACES EN ANDALUCÍA: QUEBRANTAHUESOS. BUITRE NEGRO Y ALIMOCHE

Red Natura 2000. Parque Natural de Cazorla Segura y las Villas y Parque Natural de Castril (Quebrantahuesos)

Parque Natural de Cazorla Segura y las Villas, ZEC Santa Eufemia, Parque Natural de Sierra Norte, Parque Natural del Estrecho, Parque Natural de los Alcornocales y Parque Natural de Grazalema y diversas áreas no protegidas (Alimoche) Paraje Natural de Sierra Pelada y el Aserrador, Parque Natural de Sierra Norte, Parque Natural Sierra de Hornachuelos, Parque Natural Sierra de Andújar y ZEC Guadiato-Bembezar (Buitre negro)

Resumen

Tras la extinción en 1986 el quebrantahuesos en Andalucía se apostó por su reintroducción. En 2015 ha criado en libertad por primera vez y en 2016 hay 2 parejas territoriales. El alimoche ha reducido su población a 24 parejas reproductoras pero se ha logrado estabilizar su caída a partir de 2011. El buitre negro ha abandonado la categoría "en peligro de extinción" y se considera "vulnerable" con 360 parejas reproductoras. La estrategia de lucha contra el veneno se ha mostrado como una herramienta eficaz para disminuir su incidencia y en Andalucía se ha reducido un 70%.

Actuaciones

- Cría en cautividad de quebrantahuesos.
- Seguimiento mediante satélite de las aves liberadas.
- Seguimiento de la población de alimoche y buitre negro.
- Seguimiento mediante satélite de aves marcadas.
- Anillamiento de pollos de ambas especies.
- Reducción de molestias forestales y de la escalada en el caso del alimoche mediante la confección de buffer para eliminar las mismas.
- Instalación de plataformas artificiales para nidificación para el buitre negro.
- Programas de Educación para la Conservación de las aves necrófagas en centros escolares de las áreas de distribución de estas especies.
- Asesoramiento continuo a los gestores de los espacios naturales protegidos.

Resultados

Tras un largo proceso de estudios y gestiones se inauguró en 1996 el Centro de Cría de Guadalentín. En la actualidad mantiene 7 parejas reproductoras, y desde su inicio se han conseguido 126 huevos, 85 embrionados, 70 pollos nacidos y 61 han sobrevivido al proceso de cría. En el período 2006-2016 se han liberado 44 aves. El veneno es su principal problema para el que ha habido que diseñar planes específicos. En 2015 se reprodujo por primera en libertad y en 2016 ya hay conformadas dos parejas.

En el caso del alimoche se ha producido un importante descenso del número de parejas reproductoras, Se ha pasado de 50 parejas en el año 2000 a 24 en el año 2015. Se ha conseguido estabilizar el descenso a partir del año 2011. Detrás de este retroceso está el veneno y la colisión con parques eólicos principalmente.

El buitre negro ha pasado de las 210 parejas del año 2002 a 360 en el año 2015. Se ha conseguido reducir la categoría de especie amenazada, pasándola a vulnerable. El veneno también es su principal amenaza y se ha reducido su incidencia en un 80%.

La Estrategia de erradicación del uso ilegal de cebos envenenados en Andalucía ha sido una herramienta fundamental ya que; se han incrementado las sentencias condenatorias, las sanciones administrativas y las suspensiones cautelares de aprovechamientos.

La incidencia del veneno se ha reducido un 70% desde 2004.

Recursos materiales y humanos

En el caso del quebrantahuesos y en la actualidad, la Fundación Gypaetus ejecuta el programa de cría en cautividad, realiza seguimiento y ejecuta campañas de difusión. La Vulture Conservation Foundation asesora a través del EEP la cría ex-situ. El Plan de Necrófagas a través de la Agencia de Medio Ambiente y Aguas realiza el seguimiento y la Estación Biológica de Doñana (EBD) asesora científicamente.

En los casos del buitre negro y el alimoche la EBD asesora y la Agencia de Medio Ambiente realiza las actuaciones.

Todos los proyectos son dirigidos por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Entidades implicadas

 Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Agencia de Medio Ambiente y Agua, Estación Biológica de Doñana, Vulture Conservation Foundation.

Costes

650.000 € anuales

Fuentes de financiación

Fondos Europeos (Feader), Fondos Junta de Andalucía

Persona de contacto, y entidad

Rafael Arenas González, Junta de Andalucía

Correo electrónico

rafaelm.arenas@juntadeandalucia.es

SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS HÁBITATS DE ECOSISTEMAS LÓTICOS Y LENÍTICOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Red Natura 2000 de la Comunidad Autónoma del País Vasco

Resumen

El Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco inició en el año 2014 las labores para la búsqueda, identificación, cartografía y determinación del estado de conservación de los hábitats de interés comunitario de aguas retenidas o ecosistemas leníticos (grupo 31) y de aguas corrientes o ecosistemas lóticos (grupo 32) incluídos dentro de la Red Natura 2000 de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Los trabajos desarrollados se fundamentaron en la metodología descrita en las Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2009) para cada tipo de hábitat.

Actuaciones

Las actuaciones desarrolladas han sido, finalmente, estudios técnicos centrados en los ecosistemas leníticos y lóticos.

Resultados

- Detección, obtención de cartografía y determinación del estado de conservación de los hábitats de interés comunitario de los grupos 31 (aguas retenidas) y 32 (aguas corrientes) en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Cumplimiento de los objetivos de evaluación sexenal de estos hábitats, establecidos por la Directiva de Hábitats (92/43/CE).
- Actualización de la base de datos relativa al artículo 17 y los formularios normalizados de datos de cada espacio de la Red Natura 2000 de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Recursos materiales y humanos

- Materiales: específicos de campo y laboratorio.
- Humanos: Técnicos especializados en ecosistemas acuáticos, identificación de macrófitas y muestreos físico-químicos.

Entidades implicadas

Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático, Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial del Gobierno Vasco.

Fuentes de financiación

Gobierno Vasco

Persona de contacto, y entidad

Pedro Areta Morondo, Leire Paz Leiza (EKOLUR Asesoría Ambiental SLL)

Correo electrónico

leire@ekolur.com

MEDACC: LIFE12 ENV/ES/000536 ADAPTANDO EL MEDITERRÁNEO AL CAMBIO CLIMÁTICO

Cuencas de la Muga, del Segre y del Ter (incluye parques naturales, Red Natura 2000 y PEIN)

Resumen

MEDACC tiene por objetivo desarrollar soluciones innovadoras orientadas a adaptar nuestros sistemas agroforestales y urbanos a los impactos del cambio climático en el ámbito mediterráneo. De esta manera, MEDACC contribuye al diseño y desarrollo de estrategias y políticas de adaptación que se estén desarrollando a nivel regional y nacional en el ámbito euro-mediterráneo. En Cataluña, el proyecto será una herramienta muy valiosa para el desarrollo de la Estrategia Catalana de Adaptación al Cambio Climático (ESCACC 2013-2020).

Para ello, se pondrán en práctica, de forma experimental, una serie de medidas de adaptación en los ámbitos de la agricultura, la gestión forestal y la gestión del agua. Estas medidas serán diseñadas y evaluadas a través de la participación de diferentes actores locales. Los resultados esperados del proyecto contribuirán a cuantificar cómo la adaptación puede reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y de las actividades humanas al cambio climático, y cuáles son los costes económicos y ambientales asociados a la aplicación o no de estas medidas de adaptación.

El proyecto se concretará en tres cuencas representativas de Cataluña: la Muga, el Ter y el Segre, con el objetivo de que los resultados y la metodología sean aplicables en el diseño de experiencias similares en todo el ámbito mediterráneo.

Actuaciones

Participación de los actores locales en diferentes fases del proyecto, aportando su conocimiento y experiencia.

Evaluación por parte de los socios participantes de los principales impactos del cambio climático y las vulnerabilidades territoriales de las tres cuencas.

En conjunto, identificación de aquellas áreas, sistemas y sectores económicos más sensibles al cambio climático.

Diagnóstico de qué medidas de adaptación se han aplicado previamente a las cuencas de estudio y qué efecto han tenido. Definición de nuevas medidas de adaptación y implementación de algunas de ellas como pruebas piloto (agrícola y forestal) y como escenarios de gestión del agua.

Seguimiento de los efectos de las pruebas piloto en las tres cuencas.

Divulgación de los resultados en diferentes redes y plataformas.

Resultados

Los resultados esperados del proyecto contribuirán a cuantificar cómo la adaptación puede reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y de las actividades humanas al cambio climático, y cuáles son los costes económicos y ambientales asociados a la aplicación o no de estas medidas de adaptación.

Recursos materiales y humanos

- Personal: Personal propio
- Medios utilizados: Vehículos, material de campo específico para la pruebas piloto, modelos informáticos, etcétera.

Entidades implicadas

- Oficina Catalana del Cambio Climático (OCCC)
- Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA)
- Instituto Pirenaico de Ecología (IPE) Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- Centre de Recerca Ecològica i Aplicacions Forestals (CREAF)

Costes

2.548.841€ total

Fuentes de financiación

LIFE: 50%OCCC: 10%IRTA: 7%IPE-CSIC: 7%CREAF: 26%

Personas de contacto, y entidad

Gabriel Borràs Calvo, Leo Berajano, Generalitat de Cataluña

Correo electrónico

gborras@gencat.cat

EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE PROMOCIÓN DEL TEJO EN EL BOSQUE DE POBLET. LIFE+ "TAXUS"

Paraje Natural de Poblet

Resumen

Los bosques de tejo están en declive en los ambientes mediterráneos por las siguientes causas: a) falta de regeneración por el intenso ramoneo de los tejos juveniles y falta de fructificación, b) la competencia interespecífica por la luz y el agua con especies leñosas más competitivas, c) aislamiento genético, incendios forestales y falta de sensibilización. Estos problemas pueden verse agravados por el cambio climático.

Diversos estudios en Europa coinciden en que las transformaciones provocadas por la actividad del hombre en los bosques (deforestaciones masivas, sobrepastoreo, aprovechamiento selectivo del tejo, incendios) han afectado muy negativamente al tejo. En las últimas décadas, la reducción de la presión antrópica ha desencadenado cambios notables que, en el caso de las tejedas, parecerían estar traduciéndose en signos de recuperación.

En el bosque de Poblet, aun cuando la regeneración es buena en algunas zonas, las sobredensidades limitan el desarrollo de los tejos, impidiendo su llegada al dosel. A la vez, la tolerancia a la sombra y su supervivencia bajo sumisión limitan tanto el crecimiento como la producción de semilla en determinados rodales. Por lo tanto, el proyecto pretende priorizar el tejo y acelerar la constitución de tejedas "puras".

Actuaciones

- Mejora del vigor de los tejos y especies acompañantes: actuaciones de regulación de la competencia
- Mejora de la cartografía de detalle y elaboración de un plan de gestión específico para el hábitat
- Plantación en zonas sin presencia por motivos históricos
- Divulgación y educación ambiental: IV Jornadas del tejo (Poblet, 2014), opúsculo divulgativo, dossier pedagógico y actividades con las escuelas de la región.

Resultados

Aun cuando es pronto para conclusiones, ya se observa respuesta positiva en los tejos expuestos a mayor luz.

Recursos materiales y humanos

- Personal: Ingeniero técnico forestal y administrativa (ambos a tiempo parcial)
- Medios utilizados: Vehículos del parque

Entidades implicadas

- Centro Tecnológico Forestal de Cataluña (líder)
- Consorcio de la Sierra de Llaberia
- Paraje Natural de Interés Nacional de Poblet
- Ayuntamiento de Rasquera
- Con la colaboración del Consorcio de la Alta Garrotxa, del Departamento d'Agricultura, Ramaderia, Pesca, Alimentación y Medio Natural de la Generalitat de Cataluña y de la Red de Custodia del Territorio

Costes

- Inversión: 141.942 €
- Trabajos silvícolas de promoción en Paraje Natural de Interés Nacional Poblet: 99.000 €
- Trabajos silvícolas de promoción en Zona de Especial Conservación Muntanyes de Prades + Custodia: 20.000 €
- Educación ambiental: 9.000 €
- Señalización: 2.000 €

Fuentes de financiación

- Presupuesto del espacio protegido: 25%
- Fondos europeos: LIFE+ 75%

Persona de contacto, y entidad

Xavi Buqueras, Leo Bejarano

Correo electrónico

xbuqueras@gencat.cat

DELTA LAGOON. RESTAURACIÓN Y GESTIÓN DEL HÁBITAT EN DOS LAGUNAS COSTERAS DEL DELTA DEL EBRO: ALFACADA Y TANCADA

Parc Natural del Delta de l'Ebre

Resumen

Mejorar el estado ecológico de las lagunas de L'Alfacada y La Tancada, mediante la restauración del hábitat y la aplicación de medidas de gestión como, por ejemplo, la mejora de la conectividad hidrológica, la eliminación de infraestructuras que interfieren dicha conectividad, la creación de nuevos hábitats de laguna en arrozales existentes y en instalaciones de acuicultura abandonadas.

Actuaciones

Las acciones centradas en l'Alfacada:

- C.1 Reacondicionamiento y simplificación de la red hidrológica de L'Alfacada
- C.2 Conexión hidrológica del salobral de l'Alfacada
- C.3 Potenciación de las zonas de nidificación de larolimícolas en el salobral de l'Alfacada
- C.4 Conversión de arrozales en hábitats de lagunas costeras y de bosque de ribera
- C.5 Construcción de un observatorio ornitológico cerrado e itinerario
- C.6 Reintroducción del galápago europeo Emys orbicularis en l'Alfacada
- C.7 Construcción de dos observatorios ornitológicos en l'Alfacada
- C.8 Construcción del puente de acceso al embarcador de l'Alfacada

Las acciones centradas en la zona de Sant Antoni - Tancada son:

- C.9 Regeneración de marismas y esteros en el sector sur de la antigua piscifactoría
- C.10 Regeneración de una zona lagunar en el sector norte de la antigua piscifactoría
- C.11 Creación de islas para recuperar la nidificación de larolimícolas en la zona de las antiquas salinas de Sant Antoni
- C.12 Eliminación de los accesos terrestres por el límite SE de Sant Antoni
- C.13 Construcción de un observatorio en la zona Sant Antoni
- C.14 Enterramiento del tendido eléctrico aéreo y eliminación de las líneas eléctricas no utilizadas en la zona de Sant Antoni
- C.15 Delimitación física de la zona de vegetación entre la playa y la carretera de Baladres

Resultados

- Mejora en el estado de conservación de 350 ha de lagunas costeras.
- 62 ha de nuevos hábitats para la vida salvaje.
- 16 ha de lagunas costeras recuperadas.
- Trabajos de adaptación al cambio climático.
- Reintroducción de más de 160 individuos de galápago europeo.
- 2 nuevos observatorios.

- 400 metros de nuevos itinerarios.
- 11 paneles informativos.
- Nuevo programa educativo para más de 1.000 alumnos.
- 8 programas de seguimiento.
- Aumento esperado de las poblaciones de: avetoro común (1-2 parejas), avetorillo común (15-20 parejas), gaviota picofina (200-300 parejas), charrancito (40-60 parejas), charrán común (40-60 parejas), charrán patinegro (500-1000 parejas), pagaza piconegra (80-120 parejas), fumarel cariblanco (200-300 parejas), avoceta común (80-120 parejas), morito (400-500 individuos), fartet (17,5-35 x 106 individuos)

Recursos materiales y humanos

- Personal: Propio y contratado. Investigadores, coordinador técnico y técnicos de soporte. Personal de empresas constructoras responsables de los trabajos de restauración ambiental.
- Medios utilizados: Para los seguimientos ambientales: Centro de cría de Emys orbicularis del parque. Vehículo Land Rover para trabajo de campo y seguimientos, sondas multiparamétricas, material de teledetección, cámaras de fototrampeo; Para los trabajos de restauración maquinaria para movimientos de tierras.

Entidades implicadas

- Personal Parc Natural del Delta de l'Ebre; Forestal Catalana
- Personal de la Administración (Consejería, Ministerio): Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; INCASOL, S.A.
- Otras entidades implicadas: IRTA-Sant Carles de la Ràpita, Fundació Catalunya La Pedrera

Costes

Inversión: 3.054.703 €.

Fuentes de financiación

- Presupuesto del espacio protegido: Parc Natural del Delta de l'Ebre: 1,4%
- Presupuesto de la Consejería: Forestal Catalana, S.A.: 2,7%
- Fondos europeos: LIFE 48,78%
- Financiación privada (fundaciones, organizaciones no gubernamentales): Fundació Catalunya – La Pedrera: 7,2%
- Otros: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino: 12,3%, INCASOL, S.A.: 19,9%, IRTA-Sant Carles de la Ràpita: 7,7%

Persona de contacto, y entidad

Antoni Curcó Masip, Leo Bejarano, Generalitat de Cataluña

Correo electrónico

acurcom@gencat.cat

DESURBANIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD ECOLÓGICA EN LOS SISTEMAS COSTEROS DE LA PLETERA

Marisma de la Pletera, Reserva Natural Parcial incluida en el Parc Natural del Montgrí, les Illes Medes i el Baix Ter.

Resumen

La marisma de la Pletera incluye un conjunto de lagunas costeras que sufrió a finales de los 80 la construcción incompleta de una urbanización, que se abandonó poco después. El proyecto tiene como objetivo la restauración integral y definitiva del conjunto lagunar con el fin de recuperar su funcionalidad ecológica, alterada como consecuencia de la urbanización parcial del espacio. Esto incluye incrementar la capacidad de fijación de carbono de estos sistemas costeros.

Las acciones se basan en la sustitución de los actuales paseos, accesos y escolleras por un sistema lagunar costero con zonas de inundación permanente rodeadas de una ancha banda de inundación temporal y con un frente dunar bien conservado.

El conjunto tendrá un diseño espacial en bandas ordenadas de forma paralela a la línea de costa de acuerdo con la estructura típica de la marisma costera en condiciones naturales: una banda de duna litoral, una banda de gradiente, formada por una mezcla de materiales arenosos alternados con sustratos arcillosos, una banda de lagunas y una banda de saladar, que permita el desborde de las depresiones de inundación permanente.

El proyecto quiere demostrar que en una zona con tanta presión urbanística todavía es posible la restauración de zonas alteradas y la recuperación de su plena funcionalidad ecológica.

Actuaciones

- A.1 Adaptación del proyecto constructivo y de la ordenación de accesos
- A.2 Actualización topografía y mapa de circulación subterránea
- A.3 Preparación de la revegetación y tareas de soporte
- C.1 Corrección servicios afectados
- · C.2 Creación del sistema lagunar
- C.3 Mejoras
- C.4 Restauración del sistema dunar
- C.5 Itinerarios y ordenación de accesos
- E.1 Sensibilización a escala local
- E.2 Proyecto demostrativo
- F.1 Gestión del proyecto
- F.2 Plan de conservación post Life
- F.3 Intercambio de experiencias con otros proyectos similares

Resultados

El proyecto acaba de iniciar las obras de desmantelamiento de la urbanización.

- Personal: Personal de los socios implicados más contratación de dos personas para el proyecto: una coordinadora del proyecto y un técnico para el seguimiento científico.
- Medios utilizados mayoritariamente maguinaria de excavación.

Entidades implicadas

Socios del proyecto:

- Ayuntamiento de Torroella de Montgrí (socio coordinador)
- Generalitat de Catalunya (Direcció General del Medi Natural i la Biodiversitat)
- Tragsa
- Universitat de Girona

Cofinanciadores:

- Diputació de Girona
- Fundación Biodiversidad

Costes

Inversión total: 2.528.148 €

Fuentes de financiación

Total: 2.528.148 €

Unión Europea: 75% 1.896.111 €

Socios:

- Ayuntamiento de Torroella de Montgrí: 263.136 €
- Generalitat de Catalunya: 131.569 €
- Tragsa: 131.569 €
- Universidad de Girona: 45,763 €

Cofinanciadores:

- Diputación de Girona 60.000 €
- Fundación Biodiversidad: 35.000 €

Persona de contacto, y entidad

Xavier Quintana Pou, Leo Bejarano, Generalitat de Catalunya

Correo electrónico

xavier.quintana@udg.edu

EXPERIENCIAS DE DESCASTE DE VISÓN AMERICANO EN LAS ZEC FLUVIALES DE ÁLAVA

ZEC: ES2110005 río Omecillo-Tumecillo, ES2110006 río Bayas, ES2110008 río Ebro, ES2110010 río Zadorra, ES2110012 río Ayuda, ES2110017 río Barrundia, ES2110018 río Ega-Berrón, ES2110023 río Arakil (Álava/Araba)

Resumen

Tras la constatación de ejemplares asilvestrados de visón americano en Álava provenientes de escapes de granjas peleteras, la Diputación Foral de Álava lleva realizando descastes de esta especie exótica invasora desde 1997 y con un nuevo método más efectivo en el marco del proyecto LIFE Lutreola Spain desde 2014. Esta especie invasora además de mermar las poblaciones de visón europeo, afecta a otras especies como desmán ibérico, turón, rata de agua y aves acuáticas.

Actuaciones

Desde 1997 a 2014 se estuvieron efectuando campañas anuales y continuadas de descaste de visón americano con cajas-trampa de orilla y cebo. En el periodo 2001-2005 en desarrollo de un proyecto LIFE se hizo control masivo con claros resultados de captura.

Desde 2005 hasta 2014 con esfuerzo medio pero continuado en tiempo y tras años de baja presencia de VA se constató un incremento de población en 2001. A partir de 2014 en el marco del nuevo proyecto LIFE Lutreola se experimenta con nuevo método de plataformas con gran éxito de capturas y constatación de resultados óptimos en los ríos de Álava

Resultados

Tras escasas capturas iniciales, en el periodo del primer proyecto LIFE de 2000 se capturaron un total de 164 ejemplares con un esfuerzo de 12 861 trampas/noche. Entre 2005 y verano de 2014, 174 ejemplares con un esfuerzo de 35 901 tr/noche. Con el nuevo método de captura se atrapan 198 ejemplares en otoño de 2014 y 2015, 140 de ellos en el Ebro, con mucho menos personal y esfuerzo y menor captura de especies no objetivo. (esfuerzo 36 tr/noche por captura en plataforma frente a 262 tr/noche cajatrampa convencional – Éxito captura/Rendimiento x6). En primer semestre de 2016 se capturan sólo 6 ejemplares de VA en toda Álava, uno de ellos en el Ebro.

Tras 20 de años de presencia de visón americano, el visón europeo sigue presente en la provincia con 16 capturas en 2016. Como comparación, en áreas enteras de Europa como Estonia, Normandía y Bretaña, la presencia de visón americano en su día, provocó la extinción de la especie europea en menos de 5 o 10 años.

En el periodo inicial cajas-trampa en orilla con cebos diferentes y revisión diaria. En periodo actual, plataformas flotantes con túnel y detector de huellas colocadas en cada kilómetro de río aproximadamente. Revisión puntual. En cuanto se detectan huellas se colocan trampas sin cebo. Revisión diaria hasta captura. 300 trampas colocadas en todas las cuencas fluviales de Álava.

Colaboración de guardería propia y refuerzo con contratación de personal de campo.

Entidades implicadas

- Diputación Foral de Álava
- Otras entidades: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, TRAGSATEC, Asociación Visón Europeo, Ministerio.
- Colaboración: Federación de Pesca, guardería de Castilla y León y de La Rioja.

Costes

100.000 € en 16 años

Fuentes de financiación

- Diputación Foral de Álava
- Fondos LIFE y LIFE+
- Fundación Biodiversidad
- Fundación Obra Social La Caixa

Persona de contacto, y entidad

Joseba Carreras de Bergaretxe, Marta Olalde Fernández, Diputación de Álava

Correo electrónico

jcarreras@araba.eus; molalde@araba.eus

PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS LOCALES EN EL SECTOR TURÍSTICO. CATÁLOGO DE EXPERIENCIAS

Parque Natural del Cadí-Moixeró

Resumen

- Se identifican una serie de necesidades relacionadas con la promoción de la producción agroalimentaria y la artesanía local en el ámbito territorial del Parque Natural del Cadí-Moixeró.
- El objetivo de la iniciativa es, a partir del diagnóstico realizado, dinamizar el sector productivo local en el ámbito del Parque Natural del Cadí-Moixeró, y, en particular, elaborar un catálogo de experiencias para favorecer el desarrollo socioeconómico local en clave de sostenibilidad.

Actuaciones

- Es importante establecer quién se considera productor local y quién no. En nuestro caso, se incluyó a los productores agroalimentarios de agricultura ecológica, y también a los artesanos reconocidos. Se pudo trabajar con un total de 60 productores y artesanos.
- Edición de un folleto y un póster con la información de los 60 productores locales, abierto a nuevas incorporaciones.
- Creación del catálogo de experiencias por parte de los productores y elaboración del mismo.
- Promoción de los productores y de las experiencias.
- Participación en ferias y eventos turísticos. Creación de una página específica dentro de la web del Parque Natural del Cadí-Moixeró.
- Sesiones de encuentro entre productores y operadores turísticos para la creación de una red de colaboración.
- Buen eco de las iniciativas en prensa local y prensa especializada. Aparición en programas de TV.
- Integración y presencia de los productos en las diferentes actividades del espacio natural protegido.

Resultados

- Gran aceptación del proyecto por parte del público destinatario: los artesanos y productores locales.
- Incremento importante de público, con la consolidación de algunas iniciativas incipientes.
- Aumento del conocimiento entre los visitantes de la existencia de los artesanos y productores.
- Creación de diversos proyectos en red entre operadores turísticos y productores locales.
- Incremento del conocimiento y aumento del mercado de la agricultura y la ganadería ecológica del parque natural.

Recursos materiales y humanos

- Recursos humanos: personal técnico del parque y dos consultorías.
- Medios utilizados: impresión de folletos y posters, apartado web.

Entidades implicadas

Administración pública, el Parque Natural del Cadí-Moixeró así como los productores locales.

Costes

19.000 €

Fuentes de financiación

Subvenciones del Departamento de Agricultura, 70% y FEADER, 30%

Persona de contacto, y entidad

Joan Casòliva, técnico del Parque Natural Cadí-Moixeró

Correo electrónico

wcasoli@gencat.cat

GREEN. GESTIÓN Y PUESTA EN RED DE LOS ESPACIOS NATURALES DEL PIRINEO

Parque Nacional de Pirineos (Francia), Parque natural regional Pirineos Catalanes (Francia), Parque natural regional Ariège (Francia), Reservas Naturales Catalanes (Francia), Parque Natural de Ordino (Andorra), Parque Nacional Aigüestortes, Parque Natural del Cadí-Moixeró, Parque Natural Alt Pirineu, Parque Natural Cabeceras del Ter y del Frexer. Diversos espacios naturales y reservas de Navarra y País Vasco

Resumen

Gracias a la variedad de sus ecosistemas, el macizo del Pirineo es una verdadera reserva de biodiversidad, un mosaico de territorios caracterizados por una fuerte diversidad de ambientes y de hábitats. El alto valor natural de estos ecosistemas se refleja en la multitud de figuras que existen en el Pirineo: Parques Nacionales, Parques Naturales Regionales, Parques Naturales, Reservas Naturales Regionales, Reservas de biodiversidad, protección de biotopo, Conservatorios de espacios Naturales, etcétera.

La presencia de espacios similares y de problemáticas de conservación de hábitats o de especies similares o la existencia de iniciativas complementarias en términos de protección medioambiental, ilustran la necesidad para cada uno de estos espacios naturales de cooperar con el fin de contribuir a la mejora y la protección de los ecosistemas transfronterizos pirenaicos en su conjunto.

El proyecto GREEN pretende reforzar la coordinación entre espacios naturales y gestores:

- Concretando la puesta en red de los operadores de los espacios naturales del Pirineo y así permitir una coordinación más amplia entre los gestores de los espacios naturales
- Compartiendo los conocimientos, las prácticas de gestión y los retos de cada espacio.
- Implementando acciones específicas de restauración, conservación o gestión en tres ambientes prioritarios: el bosque, los medios agrícolas y los medios lacustres y turbosos.
- Informando la sociedad, los responsables y los actores locales sobre los retos específicos de la biodiversidad de los Pirineos.

Actuaciones

Cooperación entre estructuras gestores de espacios naturales

Estado de la cuestión de la información, conocimientos, datos y de las estructuras; Puesta en red de los espacios naturales protegidos de los Pirineos.

Proteger y mejorar la calidad de los ecosistemas forestales pirenaicos

Identificación y apropiación de los diferentes tipos de gestión forestal a favor de la biodiversidad; Mejorar la preservación de la biodiversidad forestal, notablemente tomando en cuenta la madurez biológica en las masas forestales; Mejorar la preservación de la biodiversidad forestal y de los ámbitos asociados frente a la presión de ungulados

Proteger y mejorar la calidad de los ecosistemas agricoles pirenaicos

Identificación y apropiación de los diferentes tipos de gestión de los espacios agrícolas a favor de la biodiversidad; Favorecer la biodiversidad en espacio abierto o medio abierto por el mantenimiento de un mosaico de hábitats; Poner en valor el saber-hacer de la ganadería extensiva que favorece la biodiversidad específica de los medios naturales abiertos

Proteger y mejorar la calidad de los ecosistemas lacustres y turbosos

Mejorar el conocimiento y la conservación de los lagos y estanques; Conservar y restaurar las zonas de turbera y para-turbera

Resultados esperados

- Mejora de la concertación transfronteriza, el intercambio de experiencias, la coordinación entre actores en materia de gestión de los espacios naturales.
- Mejora, intercambio y puesta en valor del conocimiento.
- Estrategias para la gestión, la protección y la restauración de la biodiversidad.
- Reforzar las capacidades de intervención de los actores que actúan en estos espacios.
- Seguimiento y gestión de los hábitats y de las zonas amenazadas.
- Contribución en la consideración de los retos asociados a las continuidades ecológicas a la escala transfronteriza.

Recursos materiales y humanos

Jefe de Filas: Forespir. Gestores de espacios naturales. Técnicos de diversos organismos

- Francia: Forespir, Oficina Nacional de Bosques, Centro Nacional de la Propiedad Forestal, Parque Nacional de Pirineos, Parque natural regional Pirineos Catalanes, Parque Natural Regional Ariège, Reservas Naturales Catalanes, Conservatorio de espacios naturales Midi Pyrénées, Conservatorio de espacios naturales Ariège, Conservatorio de espacios naturales Aquitania, Oficina Nacional del a Caza y fauna salvaje, Conservatorio Botánico Nacional, Universidad Paul Sabatier
- Andorra: Comu d'Ordino
- España: Generalitat de Cataluña, Gestión Ambiental de Navarra, HAZI, Centro Tecnológico forestal de Cataluña

Costes

2.040.746,96 €

Fuentes de financiación

Programa POCTEFA, 65% FEDER 35% Autofinanciación + cofinanciación

Persona de contacto, y entidad

Sebastien Chauvin, Julia Gladine, FORESPIR

Correo electrónico

sebastien.chauvin@forespir.com

INTEROPERABILIDAD EN LA GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE DATOS DE BIODIVERSIDAD. EXPERIENCIAS DE LA RED DE PARQUES NATURALES DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA

Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona

Resumen

El plan estratégico de conservación de la biodiversidad de la Red de Parques de la Diputación de Barcelona establece como prioridad la adquisición y difusión de datos de distribución de fauna y flora.

Se ha diseñado un flujo de recogida de datos con recursos propios y con iniciativas de ciencia ciudadana, para asegurar su validez y estandarización.

Para la difusión, desde el sitio web de conservación de la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona se ha optado por una solución basada en el portal de datos de GBIF-España.

Actuaciones

Para alcanzar los objetivos de adquirir más conocimiento, mejorar la gestión de conservación y difundir los datos a la sociedad, se ha diseñado un flujo de datos de observaciones de fauna y flora con la participación de organizaciones de ciencia ciudadana. Se ha adaptado el portal de datos del GBIF al contexto de la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona.

Se ha integrado en el sitio web de conservación de la red de parques diferentes gráficos descriptivos de las observaciones de flora y fauna, para cada uno de los parques de la red.

Estos gráficos se realizan de forma automática a partir de todas las observaciones almacenadas en el portal GBIF. Así, cuando se actualizan los conjuntos de observaciones, de diversos proveedores de datos, automáticamente se actualizan los gráficos descriptivos para cada uno de los parques de la red.

Resultados

Portal web de conservación de la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona con un apartado descriptivo de la biodiversidad observada en cada uno de los parques naturales incluídos en la red.

Portal de Biodiversidad de la Provincia de Barcelona, con herramientas de visualización, filtros y consultas complejas de todas las observaciones en este contexto. Esta solución es una adaptación del portal de datos de GBIF, basada a su vez en el portal "Atlas of Living Australia".

Recursos propios de la Diputación de Barcelona

Entidades implicadas

- Diputación de Barcelona
- GBIF (Infraestructura Mundial de Información en Biodiversidad en España)

Costes

Recursos propios de la Diputación de Barcelona

Fuentes de financiación

Diputación de Barcelona

Persona de contacto, y entidad

Carles Dalmases Llordés, Diputación de Barcelona

Correo electrónico

dalmaseslc@diba.cat

ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO GLOBAL EN PARQUES NACIONALES. APLICACIÓN DEL PLAN DE IMPULSO AL MEDIO AMBIENTE PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (PIMA ADAPTA) EN LA RED DE PARQUES NACIONALES

Red de Parques Nacionales

Resumen

Los cambios en los usos del suelo, la pérdida del hábitat de especies sensibles o amenazadas o la introducción de exóticas, suman como factores activos del cambio global.

El Plan de Impulso al Medio Ambiente para la Adaptación al Cambio Climático pretende realizar actuaciones concretas de adaptación al cambio climático en los ámbitos costeros, fluviales y en el medio natural. En la Red de Parques Nacionales permitió desarrollar actuaciones con vocación de proyectarse a futuro, tanto en el tiempo como en extensión. Se actuó para mejorar la situación de los anfibios como grupo faunístico amenazado y se promovió también la gestión adaptativa de masas forestales.

Actuaciones

- Restauración y creación de nuevos hábitats para anfibios. Para procurar la conservación y diversidad de este grupo faunístico se han puesto a su disposición hábitats adecuados, mediante la restauración o recuperación de pequeños humedales, la creación de nuevas charcas e incluso la recuperación o la adaptación de antiguos abrevaderos, así como la eliminación de especies invasoras.
- Gestión forestal adaptativa: Se han seleccionado zonas o parcelas testigo donde poder visualizar la evolución de la vegetación y de las masas forestales que previamente hayan sido reforestadas con especies adaptadas a las condiciones que los modelos de cambio climático prevén para el futuro.

Resultados

Parque Nacional de Cabañeros:

- Plantación de 11.062 Quercus faginea.
- 16 grupos de charcas nuevas.

Parque Nacional Sierra de Guadarrama. Montes de Valsaín:

- Plantación 1.000 Quercus ilex.
- Creación o adecuación de 20 charcas.

Parque Nacional Sierra Nevada. Dehesa de San Juan

- Tratamientos selvícolas en 26 hectáreas de robledal.
- Recuperación y creación de 8 charcas.

Parque Nacional de Monfragüe:

- Creación de 7 charcas y restauración, limpieza y regeneración forestal de 10.
 Adecuación de 2 abrevaderos con sistemas de fuga.
- Infraestructura para evitar atropellos de anfibios.
- Actuaciones para eliminar cangrejo rojo americano.

Materiales Divulgativos

Cartelería en las zonas de actuación

Diseño de materiales divulgativos: http://www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales/red-sequimiento/pima-adapta/PIMA.aspx

Recursos materiales y humanos

- Medios utilizados: Diversas herramientas mecánicas y caballerías, para el transporte de materiales de obra.
- Materiales utilizados: Plantones de quercíneas y otras especies, material para vallado, etc.
- Recursos humanos: Personal técnico de los parques nacionales, del Organismo Autónomo Paruges Naturales y de empresa pública para la ejecución de los trabajos.

Entidades implicadas

- Organismo Autónomo Parques Nacionales
- Española de Cambio Climático

Costes

600.000€

Fuentes de financiación

Oficina Española de Cambio Climático

Persona de contacto, y entidad

Natalia Beltrán, Gloria de Mingo-Sancho García, Organismo Autónomo Parques Nacionales

Correo electrónico

nbeltran@oapn.es

EVENTOS DEPORTIVOS EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. EL CASO DE LOS PARQUES NACIONALES Y NATURALES DE CATALLIÑA

Red de Parques Nacionales y Naturales de Cataluña, un total de 17 Áreas naturales protegidas incluido el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Resumen

Tomando como punto de partida algunas de la reflexiones base que inspiraron la puesta en marcha del Grupo de Trabajo de Carreras por Montaña en Espacios Naturales Protegidos (EUROPARC-España), incremento de presión y necesidad de compatibilización de estos nuevos usos con la conservación de este tipo de espacios, fue objetivo de este estudio analizar las dimensiones actuales de los eventos deportivos en los diferentes espacios naturales protegidos de Cataluña.

En el estudio se han considerado aspectos básicos tales como modalidad deportiva, número de edición, número de trazados incluidos, tipología de organizador, status competitivo, límite de participantes por recorrido y/o prueba.

Actuaciones

El estudio se llevó a cabo teniendo en cuenta todos los eventos deportivos celebrados en la red principal de espacios naturales protegidos de Cataluña durante los años 2013-2014-2015.

Un listado inicial facilitado por los gestores de los diferentes espacios y una búsqueda sistemática posterior de datos complementarios posibilitaron la confección de una base de datos con un total de 337 eventos.

Resultados

Los resultados obtenidos constataron que estamos frente a un incremento del número de eventos deportivos en los espacios naturales protegidos de Cataluña (más del 50% de los eventos deportivos analizados se encuentran dentro de sus siete primeras ediciones). Entre los principales resultados:

- Tres de los 16 espacios naturales protegidos analizados acogen más del 50% de los eventos;
- Más del 38,8% de los eventos deportivos celebrados en estos espacios se encuentran incluidos dentro de la disciplina de carreras por montaña.
- Más del 78% de estos eventos son organizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, como clubes, asociaciones, etcétera.
- Alrededor del 60% de los 337 eventos analizados se desarrollan teniendo en cuenta un solo trazado.
- Más el 50,8% del total de eventos se desarrollan durante los meses de primavera.

- Profesores de INEFC Lleida.
- Estudiantes Colaboradores de Investigación: Xavier Mena y Arnau Sabaté.

Entidades implicadas

- Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya.
- Miembros del Grupo de Investigación GISEAFE.
- Equipos gestores de los diferentes espacios naturales protegidos implicados.

Costes

Sin imputación directa

Fuentes de financiación

Sin fuentes de financiación específicas

Persona de contacto, y entidad

Estela Inés Farías Torbidoni, INEFC Lleida

Correo electrónico

efarias@inefc.es

CONTROL DE GATOS ASILVESTRADOS EN EL PARQUE NACIONAL DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Resumen

Los gatos asilvestrados son una de las especies invasoras que mayor impacto causan en la biodiversidad de ambientes insulares. En el Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia los gatos fueron introducidos por habitantes y visitantes antes de la declaración del parque, afectando negativamente a las colonias de aves marinas nidificantes y a pequeños vertebrados de este espacio.

Por este motivo entre los años 2010 y 2016 se puso en marcha un plan de control de esta especie invasora dentro del ámbito territorial parque. El plan se basó en la captura con jaulas trampa, apoyada por un plan de seguimiento con fototrampeo y búsqueda de indicios. Tras la captura de 65 individuos, a día de hoy el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia está libre de esta especie invasora.

Actuaciones

- Campañas de fototrampeo para estudiar la abundancia y distribución territorial de los gatos asilvestrados existentes en el parque nacional.
- Campañas de trampeo con jaulas trampas de captura en vivo para la retirada de los individuos de las islas y entrega a sociedades protectoras de animales.
- Monitorización constante de la tendencia de la población de gatos asilvestrados mediante muestreos de indicios, principalmente excrementos y pisadas, y fototrampeo.
- Concienciación de la población local y de los visitantes del espacio natural protegido sobre los riesgos de los gatos asilvestrados como especies invasoras en ambientes insulares.

Resultados

Las campañas de fototrampeo permitieron cuantificar el número de gatos existentes y delimitar sus territorios y área de distribución. Esta información resultó de gran utilidad para diseñar las campañas de captura, a la hora de distribuir geográficamente las trampas y realizar ajustes a lo largo de toda la duración del programa. Las campañas de trampeo permitieron capturar un total de 65 individuos.

El trampeo resultó muy eficaz al principio, disminuyendo paulatinamente el rendimiento, siendo necesaria una gran intensificación del esfuerzo en las fases finales para capturar los últimos individuos.

Los últimos muestreos de indicios y campañas de fototrampeo indican la ausencia total de gatos asilvestrados en el parque.

Un técnico superior (coordinador), un biologo (asistencia técnica de trabajo de campo), 8 agentes medioambientales y 4 vigilantes de recursos materiales. Además se usaron 30 jaulas y 10 cámaras de fototrampeo.

Entidades implicadas

Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia, Xunta de Galicia

Costes

80.000€

Fuentes de financiación

Recursos propios de la Xunta de Galicia con financiación FEDER

Persona de contacto, y entidad

Vicente Piorno González, José Antonio Fernández Bouzas, Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia

Correo electrónico

vicente.piorno.gonzalez@xunta.gal

EVALUACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS: LIFE+ ORDUNTE SOSTENIBLE

ZEC Ordunte (ES2130002)

Resumen

Se ha desarrollado una evaluación ex-ante de las modificaciones en los servicios ecosistémicos, previstas en el escenario de ejecución de las acciones del LIFE+ Ordunte Sostenible. Para ello se ha aplicado la metodología TESSA para servicios ambientales que se adecua a los condicionantes del proyecto: ámbito local, insuficiencia de inventarios para algunos procesos socioecológicos y socioeconómicos, y operatividad técnica.

Se estimó que los servicios más impulsados por la ejecución del LIFE+ serían la educación ambiental, la actividad recreativa, la producción ganadera y el almacenamiento de carbono.

Las conclusiones servirán para transmitir mensajes positivos respecto al impacto de los proyectos de conservación sobre el bienestar de la ciudadanía.

Actuaciones

El área de estudio es el valle de Karranza (Bizkaia). El paisaje está modelado por los aprovechamientos agropecuarios y forestales. El LIFE+ Ordunte Sostenible busca la protección de hábitats singulares (turberas y trampales) compatibilizando los usos ganaderos, y la restauración de bosques seminaturales en terrenos ocupados por plantaciones forestales de especies exóticas.

Se encuestó a una representación de la población local y de agentes técnicos y socioeconómicos, y se utilizaron bases de datos ambientales y socioeconómicas. De acuerdo con el protocolo de "evaluación rápida" de TESSA se construyeron matrices semicuantitivas que estimaban la magnitud y dirección de los cambios en los servicios, en el escenario previsto de ejecución del LIFE+.

Resultados

Los servicios ecosistémicos promovidos serían la educación, el recreo, la producción ganadera, el almacenamiento de carbono y la regulación hidrológica. Por el contrario, se esperan disminuciones en la actividad forestal.

Algunas estimaciones cuantitativas relevantes se refieren a la aportación económica de los servicios proporcionados por los hábitats en el área de estudio (5 m€/año), al incremento en la capacidad de almacenamiento de carbono (25.000 t) y al impacto del turismo rural y de naturaleza (1-1,5 m€/año).

Se considera que una evaluación a escala de proyecto es una herramienta útil para transmitir un mensaje favorable y fomentar actitudes positivas respecto a los proyectos de conservación de hábitats y especies.

Equipo técnico de Fundación Hazi

Entidades implicadas

- Fundación Hazi
- Diputación Foral de Bizkaia
- Ayuntamiento de Karranza

Costes

6.000 €

Fuentes de financiación

Programa LIFE+ y Diputación Foral de Bizkaia

Persona de contacto, y entidad

José María Fernández García, HAZI

Correo electrónico

jofernandez@hazi.eus

GARAJONAY DESPUÉS DEL GRAN INCENDIO DE 2012. REPERCUSIONES AMBIENTALES Y ACTUACIONES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN LAS ZONAS AFECTADAS

Parque Nacional de Garajonay

Resumen

El gran incendio de 2012 en La Gomera (Islas Canarias) ha afectado de forma muy importante a los bosques de laurisilva del Parque Nacional de Garajonay, que constituyen la mayor reserva de bosques antiguos bien conservados de esta vegetación relicta en el Archipiélago.

En este trabajo se presentan los resultados de los estudios realizados sobre las consecuencias ambientales del mismo, así como las actuaciones de restauración realizadas hasta el momento en el marco del programa LIFE + Garajonay vive.

Actuaciones

- Estudios y seguimientos realizados sobre el impacto del fuego en los suelos, la flora amenazada y la vegetación.
- Elaboración de un plan de prevención de incendios para la Isla de La Gomera.
- Elaboración de planes de defensa contraincendios para poblaciones de alto riesgo en el entorno del parque.
- Plan de restauración ecológica de las zonas quemadas en el Parque Nacional de Garajonay y ejecución parcial del mismo.
- Actuaciones de recuperación de flora amenazada afectada por el fuego.
- Actuaciones de educación ambiental y difusión.

Resultados

Estas observaciones apuntan, entre otros, a que la laurisilva es un ecosistema sumamente frágil, vulnerable ante el fuego, y que los daños ecológicos producidos son muy importantes, especialmente en los bosques maduros. En amplias zonas el bosque ha dado paso a matorrales de substitución y la regeneración del arbolado es difícil.

Además, la regresión producida en la vegetación tendrá como consecuencia una mayor combustibilidad de las formaciones de substitución durante las próximas décadas.

Los resultados iniciales de los trabajos de restauración muestran un gran contraste en cuanto a sus resultados, presentando una muy buena progresión en cotas inferiores y resultando muy difícil en las zonas más elevadas con clima más hostil.

Recursos materiales y humanos

Se emplearon a 2 técnicos y 5 operarios, además de múltiples colaboraciones en los diferentes proyectos.

Entidades implicadas

- Parque Nacional de Garajonay
- Cabildo Insular de La Gomera
- Ayuntamientos de Vallehermoso y Valle Gran Rey
- Universidad de La Laguna
- TRAGSA
- Unión Europea (programa LIFE+)

Costes

1.511.494 € para el periodo 2014-2018 (LIFE+)

Esta cifra se complementa con aportaciones del Estado, Gobierno de Canarias y Parque Nacional de Garajonayen cantidades muy superiores a medida que se consiguen aportaciones.

Fuentes de financiación

- Parque Nacional de Garajonay
- Cabildo Insular de La Gomera
- Ayuntamientos de Vallehermoso y Valle Gran Rey
- Universidad de La Laguna,
- TRAGSA
- Unión Europea

Persona de contacto, y entidad

Angel B. Fernandez López, Paruge Nacional de Garajonay

Correo electrónico

aferlop@gobiernodecanarias.org

LA CUSTODIA DEL TERRITORIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA ABORDAR LA MASIFICACIÓN EN ESPACIOS DE MONTAÑA

Paraje Natural de la Serra de Tramuntana

Resumen

Se trata de un proyecto de custodia del territorio en que se pretende compatibilizar la gestión privada de una finca en la Sierra de la Tramuntana con la conservación de la biodiversidad y el uso excursionista.

Se trata de una zona que se encontraba en un estado desfavorable a causa del abandono generalizado de las actividades tradicionales y una creciente actividad turística. Un grupo de propietarios colindantes decidieron movilizarse y entraron en contacto con la Fundación Vida Silvestre Mediterránea (FVSM) con objeto de llevar a cabo una iniciativa piloto para recuperar el estado del patrimonio natural y cultural de la zona que, a su vez, supusiera una regulación de los usos que se desarrollan en la zona, evitando la dualidad abandono frente al cierre.

Actuaciones

Se ha trabajado para lograr la implicación de los propietarios; se hicieron esfuerzos también por hacer partícipe al ayuntamiento del municipio; se han arreglado y señalizado caminos; se han reconstruido muros de pared seca, silos de carbonero, hornos de cal, miradores, etcétera; se llevan a cabo trabajos de mejora forestal para el saneamiento y rejuvenecimiento del encinar, creado zonas de exclusión de cabras y repoblado con especies arbóreas y arbustivas autóctonas; se ha instalado una caseta informativa donde se explica el proyecto a los visitantes y se recomiendan rutas que eviten la masificación; se ha puesto en marcha un sistema de reservas para esponjar la acumulación de gente en algunos caminos y se ha dejado una zona en un nivel bajo de frecuentación (para acceder es imprescindible reservar); se han realizado diversos esfuerzos de divulgación y comunicación del proyecto (web, facebook, mailing, jornadas de voluntariado, ferias, congresos, etcétera).

Resultados

Se ha logrado firmar diversos acuerdos de custodia del territorio. El patrimonio natural se va recuperando, la masa forestal está mejorado su estado de partida: 10 hectáreas recuperadas y unos 600 plantones creciendo.

Respecto al patrimonio cultural, se han reconstruido los miradores del Archiduque, así como otros elementos etnológicos. La red viaria es funcional y el sistema de cupos/reservas es una herramienta básica que funciona cada vez mejor.

Se ha dado a conocer el proyecto y sus razones a una parte importante de la población local, así como de un gran número de turistas, lo cual ha supuesto un mayor entendimiento de la problemática y una mayor predisposición a la colaboración. Las relaciones institucionales son cada vez mejores y más fluidas.

Equipo formado por un total de 9 personas en sus comienzos, que actualmente se mantiene con 5.

Entidades implicadas

- Inicialmente la Fundacion Vida Silvestre Mediterránea (FVSM) puso en marcha el proyecto junto con la asociación de propietarios constituida para el proyecto. A los dos años de recorrido, la misma asociación quedó al frente de la iniciativa y la FVSM quedó como asesora puntual.
- El Ayuntamiento de Valldemossa.

Costes

300.000 €

Fuentes de financiación

Privados, Fundación Biodiversidad, Programa FEADER

Persona de contacto, y entidad

Juan José Suárez Fernández, Inmaculada Férriz Murillo, fundación Vida Silvestre Mediterránea

Correo electrónico

coordinacio@muntnyadelvoltor.com

PROYECTO LIFE+ NATURE PIROSLIFE DE CONSOLIDACIÓN DE UNA POBLACIÓN DE OSO PARDO EN UN TERRITORIO DE GESTIÓN FRAGMENTADA: LOS PIRINEOS CENTRALES

Parque Natural del Alt Pirineu

Resumen

Proyecto LIFE "Pirolsife" (2015-2019) con el objetivo de consolidar el futuro de la población pirenaica de oso pardo mediante distintas acciones de conservación, prevención de daños, sensibilización, participación de agentes implicados y educación ambiental en el ámbito territorial de la población de oso pardo en Cataluña, concretamente en la Val d'Aran y en el Parque natural del Alt Pirineu.

Los objetivos más significativos del proyecto se concretan en conocer y reforzar genéticamente la población pirenaica de oso pardo: mediante la introducción de un nuevo ejemplar, mejorar la aceptación social del oso, diseñar espacios de conectividad de la especie, mejorar la prevención para disminuir los daños y conflictividad de la especie, fomentar la especie como recurso ecoturístico y marca de calidad del territorio, e incrementar y mejorar la coordinación internacional.

Actuaciones

- Acciones de liberación de un oso pardo: estructura demográfica y genética actual de la población de oso pardo, translocación de un oso pardo macho des de Eslovenia a Catalunya, evaluación de la translocación.
- Acciones dentro del sector primario (ganadería y apicultura): nuevas acciones integrales para prevenir ataques de oso pardo, análisis de los daños sobre la ganadería y la apicultura, talleres con ganaderos, formación de pastores y ganaderos.
- Acciones para la mejora del hábitat: diagnosis de la conectividad ecológica per a el oso pardo, mejora del hábitat a las zonas de conectividad, valoración del uso para el oso pardo de las nuevas zonas de conectividad.
- Acciones con cazadores: talleres de cooperación con cazadores y manual de buenas practicas.
- Acciones de voluntariado: Red de voluntariado para la conservación del oso pardo en el parque
- Acciones de información, sensibilización y difusión: Jornadas científico-técnicas, manual de buenas prácticas sobre proyectos de reintroducción, señalización de zonas con presencia de oso pardo, material informativo, charlas y conferencias a las zonas de oso pardo, web, sensibilización y formación de adultos para sus hijos, divulgación del proyecto por las redes sociales (facebook, twiter, blog), paneles informativos del PirosLife, publicación de resultados y desarrollo del PirosLife.
- Acciones de coordinación: grupo técnico de coordinación internacional y comité científico estatal, informe anual de resultados del grupo coordinación internacional, gestión del proyecto, networking con otros proyectos Life.
- Acciones del sector terciario (turismo): agentes turísticos y guías locales, inclusión del oso pardo y la cohabitación.

Resultados

El proyecto está en desarrollo. Entre sus resultados más significativos hasta fecha:

- Mejora del sistema de seguimiento y control de la población de oso pardo
- Liberación con éxito del nuevo macho de oso pardo "Goiat" en el parque natural
- Realización cada año de 6 agrupamientos de ganado ovino con pastores, ayudantes de pastor y perros de protección
- Control ganado vacuno y equino con 3 vaqueros
- Colaboración intensa con la Federación Catalana de Ovino y Caprino y Asociación de Ganaderos de Ovino del Parque Natural del Alt Pirineu.
- Cesión de varios perros de protección
- Reducción de los daños del oso pardo en comparación a zonas con menos prevención (Francia)
- Mejora paulatina de su aceptación social
- Realización de 4 carteleras informativas
- Formación de profesores de primaria y secundaria en relación al oso pardo
- www.piroslife.cat, redes sociales @piroslife y boletín informativo

Recursos materiales y humanos

Personal: Propio del parque, el Conselh Generau d'Aran, UdL, Fundación Oso Pardo y Forestal Catalana. Personal contratado para el proyecto: un técnico encargado de la prevención de daños, 4 personas del Equipo de Soporte para la Conservación del Oso parco (ESCO) (2 en Val d'Aran y 2 en el Parque, cada una con vehículo 4x4 propio), 6 pastores, 4 ayudantes de pastor y 3 vaqueros. 1 vehículo de soporte para el proyecto. Construcción de 5 cabañas de pastor. Adquisición de 4 módulos transportables con helicóptero como cabañas de pastor. Externalización en empresas para los temas de educación ambiental y comunicación.

Entidades implicadas

- Beneficiario coordinador: Departamento de Territorio i Sostenibilidad
- Beneficiarios asociados: Conselh Generau d'Aran, Forestal Catalana SA, Universidad de Lleida, Fundación Oso Pardo.

Costes

2.435.639 €

Fuentes de financiación

75% fondos LIFE + Nature, 25% de aportaciones de los socios

Persona de contacto, y entidad

Marc Garriga Luján, Parque Natural del Alt Pirineu

Correo electrónico

mlujan@gencat.cat

TREKORIENTACIÓN EN EL BOSQUE DE POBLET, UN MODELO DE EVENTO DEPORTIVO SOSTENIBLE EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Paraje Natural de Interés Nacional de Poblet

Resumen

La experiencia muestra la organización del evento "Trekorientacio Bosc de Poblet", como modelo de organización de eventos deportivos en espacios naturales protegidos, con aplicación de criterios específicos de sostenibilidad, en una actividad que combina el senderismo y la orientación.

En esta prueba el participante podía realizar un itinerario, con la ayuda de un mapa, por un entorno natural determinado, encontrando diferentes puntos (balizas) en los que se registraba el paso mediante la activación de la tarjeta electrónica de control. Se premiaba a todos los participantes que finalizaban la prueba y a los que la habían realizado en menos tiempo.

Actuaciones

- Se mostraban diferentes acciones de aplicación con criterios de sostenibilidad:
 Compromiso de la organización y de todos sus miembros. Diseño, planificación y gestión del evento, sujetos a criterios de sostenibilidad.
- Atención e integración del participante: diferentes recorridos y categorías.
- Desarrollo minimizando los impactos negativos: utilización balizas o señales retirables.
 Protección de zonas frágiles. Gestión específica de los residuos. Gestión racional de los recursos y movilidad responsable: transporte organización en bicicletas eléctricas.
- Potenciación de impactos positivos: promoción de restauración, alojamientos, tiendas, y de productos de proximidad: trofeos, avituallamientos. Comunicación y promoción de los valores del evento en difusión y resultados prensa.

Resultados

La aplicación de estos criterios supone un menor rendimiento económico pero, de forma muy significativa, un mayor rendimiento ecológico y social; que se muestra en un alto grado de satisfacción mostrado por todos los agentes implicados: participantes, organización, colaboradores, instituciones...

Recursos materiales y humanos

Material para la organización, material específico orientación (balizas, mapas...) sistema electrónico de control Sport Ident, material avituallamientos, material obsequios y premios

Entidades implicadas

- Drac Actiu S.L.
- Paraje Natural de Interés Nacional de Poblet
- Ayuntamiento de Vimbodi y Poblet
- Ayuntamiento de l'Espluga de Francolí

Costes

9.500€

Fuentes de financiación

Ayudas institucionales, recursos propios, inscripciones participantes

Persona de contacto, y entidad

Gonzalo Gil Moreno de Mora, INEF Cataluña

Correo electrónico

info@dracactiu.com, ggil@inefc.es

EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA NATURALEZA DE EUSKADI

Comunidad Autónoma del País Vasco: espacios protegidos y espacios de interés naturalístico

Resumen

Herramienta de integración, consulta y análisis de la información, que permite la reutilización de datos y la colaboración de personas y entidades.

El sistema se estructura en base a tres tipos principales de elementos (objetos Natura) y un cuarto tipo (entidades) sobre las que se sustenta la catalogación, clasificación y agrupación de los objetos Natura:

- Especies: cualquier taxón
- Hábitats: cualquier categoría de un Sistema de Clasificación de Hábitats, Ecosistemas o Vegetación.
- Lugares: pueden ser lugares protegidos o lugares con algún tipo de interés naturalístico.
- Entidades (Administración del Sistema): clasificaciones, agrupaciones o jerarquizaciones que permiten situar los objetos NATURA en diferentes ámbitos (organizativos, jurídicos, geográficos, etcétera) y que proporcionan una información complementaria al objeto.

Módulos complementarios:

- Referencias: Información especializada recogida en documentos, páginas web, ...
- Cartografía
- Multimedia: Imágenes, audio y vídeos
- Indicadores
- Citas: se agrupan en colecciones pertenecientes a una Institución y llevan asociados metadatos que proveen información sobre aspectos como el "quién, qué, dónde, cuándo y cómo" de los datos.
- Colaboradores: personas o asociaciones que aportan datos sobre citas, referencias, multimedia.

Existe también una versión simplificada, optimizada para dispositivos móviles: www.euskadi.net/naturamovil.

Actuaciones

2006-2007 Prototipo

2008-2009 Construcción de la aplicación

2011-2015 Ampliaciones / versión móvil

2012-2016 Establecimiento de la red de conocimiento: contratos y subvenciones con diferentes entidades (universidad, organizaciones no gubernamentales, empresas, administraciones,...) para incorporar información al sistema (citas, indicadores, descripciones, multimedia, mapas, observaciones de ciencia ciudadana,...)

Resultados

- Fichas descriptivas de especies, hábitats y lugares, mapas y multimedia: Catálogo Vasco de Especies Amenazadas, Aves de Euskadi, lugares protegidos, lugares de interés geológico, hábitats de interés comunitario.
- Más de 2.500 referencias documentales
- Más de 600.000 citas de especies
- Más de 1.500 colaboradores
- Indicadores

Recursos materiales y humanos

- Personal del Departamento de Medio Ambiente, EJIE (Sociedad Informática del Gobierno Vasco)
- Contrataciones públicas

Entidades implicadas

Gobierno Vasco

Costes

Se han ido abordando año tras año en función del presupuesto disponible

Fuentes de financiación

Medios propios

Persona de contacto, y entidad

Marta Iturribarria, Gobierno Vasco

Correo electrónico

hari-berdea@euskadi.eus

RECUPERACIÓN DE CULTIVOS EN EL PARQUE DEL GARRAF Y SU INFLUENCIA SOBRE LES ESPECIES CINEGÉTICAS (2006-2014)

Parque del Garraf (Diputación de Barcelona)

Resumen

El 40% del territorio del parque, estaba ocupado principalmente por campos de vid, con el abandono de esta, provocado por la filoxera y la poca productividad del suelo, el territorio ocupado por cultivos en el espacio protegido se reduce al 1%; esto provoca una disminución importante de especies de espacios abiertos como el conejo de bosque y la perdiz roja.

El objetivo, era el estudiar el efecto de la recuperación de cultivos sobre las poblaciones de conejo y perdiz, y ver si con la recuperación de los cultivos hay una influencia positiva y aumenta la población de estas especies. Obtener experiencia sobre la gestión de estos espacios abiertos para poder mantenerlos a coste mínimo. Intentar romper la continuidad de la masa forestal, para minimizar la propagación de incendios forestales, para conseguir un mosaico agroforestal.

Actuaciones

- Identificación y recuperación de antiguos cultivos en forma de prados y pasturas.
- Aclareos selectivos para la mejora estructural de masas forestales adyacentes a los cultivos
- Censos de perdiz (transectos) y de conejo (IKA: índice de abundancia quilométrica).
- Instalación de bebedores artificiales para la fauna, con recogida de agua pluvial.
- Construcción de balsas y puntos de agua para la fauna.
- Construcción de majanos y refugios naturales mediante tocones, restos vegetales y tierra.
- Repoblaciones de perdiz roja.

Resultados

- Creación de espacios abiertos y la obtención de un mosaico agroforestal.
- Recuperación de antiguos cultivos en forma de prados y pasturas.
- Conocimiento sobre el coste del mantenimiento de estos espacios abiertos.
- Constatar el efecto directo positivo que tiene la recuperación de campos de cultivo sobre las especies asociadas a estos espacios (conejo de bosque y perdiz roja).
- Disminución del riesgo de propagación de incendio forestal.

- Recursos humanos: Personal técnico del Parc del Garraf y del Departamento de Agricultura, Ramadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural de la Generalitat de Catalunya, empresas de trabajos forestales y agrícolas y empresa de movimientos de tierra.
- Medios utilizados: Tractor forestal con desbrozadora, cabrestante, arada, etc..., desbrozadoras, motosierras, retroexcavadora (excavación y movimiento de tierras) y herramientas manuales.
- Materiales utilizados: Los materiales utilizados principalmente han sido materiales naturales de los alrededores de las zonas recuperadas y los producidos por la recuperación de los campos de cultivos. Se incluyen bebederos y comederos cinegéticos.

Entidades implicadas

- Diputación de Barcelona (Parc del Garraf)
- Obra Social La Caixa
- Repoblación de fauna a cargo de la Generalitat de Cataluña

Costes

200.000 €, repartidos en los cuatro años

Fuentes de financiación

"La Caixa", mediante proyectos, dentro de un convenio de colaboración Diputación de Barcelona y La Caixa

Persona de contacto, y entidad

Santi Llacuna, Jose Santaella, Diputación de Barcelona

Correo electrónico

llacunacs@diba.cat i santaellaaj@diba.cat

EVALUACIÓN DE UNA ACCIÓN DE CONSERVACIÓN MEDIANTE EL ESTÁNDAR DE CALIDAD EN LA GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE EUROPARC-ESPAÑA EN EL PARQUE REGIONAL SALINAS Y ARENALES DE SAN PEDRO DEL PINATAR

Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar

Resumen

Evaluación del proyecto "Eliminación de molestias a la fauna amenazada y adecuación de un sendero alternativo en el Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar" mediante el Estándar de calidad en conservación de EUROPARC-España, con el objetivo de corroborar si estamos ante una acción de conservación de calidad.

Actuaciones

- Evaluación del proyecto "Eliminación de molestias a la fauna amenazada y adecuación de un sendero alternativo en el Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar" mediante el Estándar de calidad en conservación de EUROPARC-España.
- Enmendar (si es posible) las carencias detectadas.
- Dar visibilidad a la gestión del parque regional a través de un "Marchamo de Calidad".
- Realización de observaciones de interés a la Guía de aplicación del Estándar de calidad en conservación de EUROPARC-España.

Resultados

- La aplicación del estándar permitirte localizar puntos fuertes y débiles; y corregir carencias detectadas.
- Es recomendable aplicar el estándar "de novo", ya que la evaluación de un proyecto ya en ejecución puede detectar carencias no enmendables a posteriori.
- La clasificación de las acciones de conservación proactivas ha de ser ampliada, pues resulta difícil encajar actuaciones que cumplen con la definición.
- Existen criterios complementarios que deberían considerarse obligatorios ya que son de vital importancia para la calidad en la gestión.
- En apoyo social y comunicación; el criterio mínimo es identificar a los actores sociales y audiencias, lo que tiene poca repercusión sobre la calidad del proyecto, de modo que podría plantearse obligatorio desarrollar alguna acción para cada criterio.
- Los estándares de calidad podrían ser exigidos por los ciudadanos, como garantes de eficiencia en la política presupuestaria.
- Para diseñar un plan de seguimiento riguroso es fundamental monitorizar la situación de partida.
- Los protocolos de buenas prácticas se pueden aplicar sin buscar la distinción de un marchamo de excelencia, si no con el fin de diseñar actuaciones rigurosas.

Técnica de Conservación de Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia

Entidades implicadas

- Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente de la Región de Murcia
- Universidad Miguel Hernández de Elche

Costes

3.200 €

Fuentes de financiación

- 80% FEDER
- 20% Fondos Propios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Persona de contacto, y entidad

Teresa López Aledo, Región de Murcia

Correo electrónico

salinasdesanpedro@gmail.com

COMPETICIONES DEPORTIVAS EN EL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE. EL CASO DE LA BLUETRAIL

Parque Nacional del Teide

Resumen

Tenerife Bluetrail es una carrera por montaña que se celebra en la isla de Tenerife y ofrece cinco modalidades de distintas características para personas con o sin discapacidad, pensadas para que puedan participar montañeros y atletas de distinto nivel y condición física.

Cuenta con las siguientes modalidades:

- Ultra 97 km. Tiempo máximo: 23 h. Desnivel acumulado: 12.819 m.
- Trail 66 km. Tiempo máximo: 13 h. Desnivel acumulado: 7.886 m.
- Maratón 43 km.
- Media 20 km.
- Adaptada 5 km.

Las 2 primeras (Ultra y Trail) transcurren en parte por dentro del parque nacional. Y además de por el Teide, por el Parque Natural de Corona Forestal y los Paisajes Protegidos de Rambla de Castro; Ifonche y Los Campeches, Tigaiga y Ruiz.

Actuaciones

En base a la documentación aportada por el promotor, consistente básicamente en memoria, plan de seguridad y plan de autoprotección, reglamento, estudio de impacto y planos de los recorridos (con trazados alternativos), y en atención a lo dispuesto en la normativa de protección del Parque Natural del Teide y en la Ley 14/2014, el Director-Conservador emitió informe sobre la actividad.

El informe se puede resumir de la siguiente manera: La competición deportiva discurre en el parque nacional exclusivamente por senderos, que además son de tránsito libre; no produce afección ni menoscabo para las actividades normales de conservación de la naturaleza y de carácter científico, ni interfiere de forma significativa con el régimen habitual de visitas y uso público; la superficie a utilizar es la mínima posible para poder cumplir con su finalidad, y no se sobrepasan las capacidades de carga.

El Patronato del Parque Nacional del Teide acordó de acuerdo con el referido informe del Director, informar favorablemente el proyecto "Tenerife Bluetrail" a su paso por este espacio natural protegido.

Resultados

La actividad no entra en contradicción con la normativa de conservación del parque teniendo en cuenta el número de personas, las características del desarrollo de la actividad y la zonificación aprobada en el PRUG.

La BlueTrail fue aprobada por el Consejo de Gobierno del Cabildo de Tenerife, declarándola de interés público.

Entre las instrucciones específicas para la autorización de las actividades extraordinarias en los parques nacionales canarios, se establece que solo se autorizarán aquellas solicitudes en las que se acredite que el desarrollo de la actividad no puede realizarse en otro lugar que no sea el parque nacional. Aquí se justifica, dado el carácter de prueba deportiva de alta montaña, que no puede realizarse sin pasar por el Parque Nacional del Teide.

Con los condicionantes y restricciones oportunos, especialmente en instalaciones en puntos de avituallamiento y control de paso, así como de vehículos en pistas, hubo Resolución del Consejero del Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente, Aguas y Seguridad del Cabildo de Tenerife autorizando la prueba Bluetrail a su paso por espacios naturales protegidos de la isla, entre ellos el Parque Nacional del Teide.

Recursos materiales y humanos

Por parte del parque nacional se podrían resumir en vehículos y personal de vigilancia y control (guardería –8– y apoyo a la guardería –11–, que, de forma no exclusiva, durante la fecha de celebración y en fechas cercanas a la misma veló por el cumplimiento de la normativa y de los condicionantes fijados), además de los técnicos implicados (básicamente 4 a tiempo parcial) antes, durante y después de la prueba.

Entidades implicadas

Cabildo Insular de Tenerife; Gobierno de Canarias; Guardia Civil y Seprona; Ayuntamientos de Adeje, Arona, La Orotava, Los Realejos y Puerto de la Cruz; y varios organismos públicos dependientes de las administraciones citadas (Turismo de Tenerife, Promotur,...) así como organizaciones no gubernamentales y empresas privadas.

Costes

Unos 300.000 €

Fuentes de financiación

Aportación del Cabildo Insular de Tenerife, de patrocinadores y cuotas de inscripción.

Persona de contacto, y entidad

Manuel Durban Villalonga, Parque Nacional del Teide

Correo electrónico

pnteide@tenerife.es

CUSTODIA DEL TERRITORIO EN MARISMAS Y ÁREAS LITORALES Parque Natural Bahía de Cádiz

Resumen

El Parque Natural Bahía de Cádiz es un territorio anfibio que, hasta mediados del siglo XX, albergó 160 salinas marinas artesanales, generando biodiversidad, recursos económicos e involucrando a un tejido social en su manejo y explotación sostenible. Hoy sólo quedan 4 salinas artesanales en activo, y 5.373 hectáreas de lucios, caños, cristalizadores y compuertas que antaño eran salinas funcionales están hoy sin uso.

El Fondo para la Custodia y Recuperación de la Marisma Salinera (SALARTE) es una organización sin ánimo de lucro creada en 2012 que trabaja en la recuperación de salinas litorales, la conservación de la biodiversidad y el fomento del empleo local en base a los recursos endógenos. Es la única entidad privada que gestiona una zona de reserva en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Actuaciones

Desde el primer día dos profesionales locales trabajan con SALARTE en el manejo, la gestión y el mantenimiento de la isla, aportando su embarcación para el acceso diario, su conocimiento, realizando inventario diario de las comunidades acuáticas y vigilando la isla para protegerla de la caza furtiva y el marisqueo ilegal, a cambio de pescar y mariscar de forma sostenible, aportando datos diarios de captura y esfuerzo pesquero que son posteriormente analizados por el Instituto de Investigación Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía (IFAPA El Toruño). Desde 2015 cotizan a la Seguridad Social y manejan los niveles de agua cuidando las aves reproductoras e invernantes.

Se han realizado importantes mejoras en la isla, invirtiendo más de 10.000 euros aportados íntegramente de forma privada. Con una campaña de crowdfunding se consiguió recaudar casi la mitad del coste de las obras. La Covacha tiene un humilde pero ilusionante equipamiento con tres plataformas-nido y varios posaderos artificiales para el águila pescadora, un observatorio para el seguimiento de la colonia de espátulas, un cuarto de aperos para la gestión y mantenimiento de la isla y un embarcadero.

Se reparan y mantienen las compuertas y el muro perimetral o vuelta de afuera. Se maneja diariamente el agua para asegurar unos niveles óptimos para la biodiversidad, se realiza el seguimiento de la fauna. Se realizan actividades divulgativas, turismo ornitológico y visitas guiadas, contando también con el apoyo de voluntarios.

Resultados

- Se ha recuperado la colonia de espátulas que desapareció en 2010 y el águila pescadora ha hecho el primer intento de reproducción no asistido en la Bahía de Cádiz desde su extinción en 1980, y desde 2014 contamos con una pareja activa en el nido.
- Se han organizado entre 2014 y 2015 un total 72 visitas con grupos, ornitólogos y familias que han logrado acoger a 718 personas.
- Se han creado 2 puestos de empleo locales.
- La iniciativa ha sido reconocida con el Premio Andalucía de Medio Ambiente en 2015, con el Premio de Voluntariado en Andalucía en 2016 y con la Bandera de Andalucía Cádiz 2017 al Compromiso Ambiental con motivo del Día de Andalucía.

- Junto con un técnico coordinador del proyecto se cuenta con los profesionales locales.
- Se cuenta con tres embarcaciones a motor para acceder a la isla.

Entidades implicadas

- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía.
- Instituto para de Investigación y Formación Agraria y Pesquera. IFAPA El Toruño. Junta de Andalucía.
- Excma. Diputación Provincial de Cádiz.
- Cultivos Piscícolas Marinos, S.A. (CUPIMAR).
- Mar Cristal Marilum, S.L. (APONIENTE).
- Atlántida Medio Ambiente, S.L.
- Red Eléctrica de España.
- Federación Andaluza de Vela.
- Tecnofibras Cádiz, S.L.

Costes

_

Fuentes de financiación

Diferentes en función de los proyectos y actividades, tanto pública como privada.

Persona de contacto, y entidad

Juan Martín Bermúdez, SALARTE

Correo electrónico

juan.martin@salarte.org

LANDSCARE. LA RED SOCIAL DE LOS QUE CUIDAN LA NATURALEZA BASADA EN SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS. APPS PARA ESPACIOS NATURALES

Parque Nacional Sierra de Guadarrama

Resumen

La Universidad Rey Juan Carlos a través de su EBT LandsCare ha lanzado un programa para crear sistemas de comunicación entre gestores de espacios naturales protegidos y sus visitantes. Para ello ha construido un app prototipo para el Parque Nacional de Guadarrama que sirve como base para ser replicado en cualquier espacio natural protegido a un coste mínimo.

La investigación ha servido para definir los elementos esenciales que se requieren para lograr que la información actualizada llegue al usuario, que permita la implicación de establecimientos locales, y que el público visitante pueda contribuir a través de avisos y propuestas a la mejor gestión del espacio natural protegido.

Actuaciones

Un app de telefonía móvil útil para gestores de espacios naturales protegidos plantea tres necesidades básicas:

- Definir la información estática de la dinámica y georeferenciada de un espacio protegido facilitando al gestor un sistema en el que en tiempo real pueda modificar ambas
- Permitir al gestor del espacio protegido recibir avisos y sugerencias geolocalizadas del público.
- 3. Integrar a los comercios locales en una red en la que cuidar de la calidad mediante incentivos a la vez que hacerles partícipes de las ventajas de estar en el área de influencia del espacio natural protegido.

El prototipo creado permite estas tres funciones.

Resultados

El app del Parque Nacional de Guadarrama disponible en la primavera de 2017 en google play es un prototipo replicable a un coste mínimo (coste básico 2.500 €) para cualquier gestor de espacios naturales protegidos.

En cuanto a contenido dinámico permite la ubicación y descripción de puntos de interés, la definición de rutas y paseos geolocalizados, la integración de comercios locales (que cumplan requisitos definidos por el espacio natural protegido, por ejemplo la carta de turismo sostenible) en espacios naturales protegidos, la gestión de avisos al público y del público a gestores.

En su parte estática permite incorporar toda la información que se requiera sobre gestión, fauna, flora, cultura etcétera... modificables a través del sistema por el gestor.

Equipo de investigación LandsCare de la Universidad Rey Juan Carlos.

Entidades implicadas

- Organismo Autónomo Parque Nacionales
- Universidad Rey Juan Carlos

Costes

12.000 €

Fuentes de financiación

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Persona de contacto, y entidad

Pablo Martínez de Anguita, Profesor Titular Universidad Rey Juan Carlos

Correo electrónico

pablo@landscare.org

APLICACIÓN DE LA QUEMA PRESCRITA PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS PASTOS Y EL MANTENIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN EL PARQUE NATURAL Y RESERVA DE LA BIOSFERA DEL MONTSENY

Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny

Resumen

La aplicación de las quemas prescritas para la recuperación de pastos se introduce en el Montseny para revertir la colonización de los antiguos pastizales por vegetación arbustiva y arbórea, posteriormente a la reciente aplicación de trabajos mecánicos como la siega, desbroce y trituración, con el mismo fin. Se aplica en dos ámbitos geográficos diferentes del parque (zonas culminales de prados subalpinos del Matagalls y en pastos mesófilos del Pla de la Calma) y se realiza un seguimiento posterior para valorar su efecto sobre la biodiversidad de los ecosistemas afectados así como sobre la producción y composición química de la hierba. Los resultados obtenidos indican que la quema prescrita es una herramienta útil y viable para la recuperación de los pastos y de la biodiversidad.

Actuaciones

En ambos casos el fuego controlado de baja intensidad es aplicado por el grupo GRAF de los bomberos de la Generalitat de Catalunya. En 2012 y 2014 se actúa en los prados del Matagalls, con aplicaciones del fuego en las técnicas de quema selectiva de arbustos i quema continua de matorral, según las áreas. Posteriormente se realiza el seguimiento sobre la flora (parcelas en zonas de matorral y de helecho e inventario de enebros aislados), transectos de mariposas diurnas y censos de perdiz.

En los pastos del pla de la Calma, en 2013, se aplica fuego continuo descendente en una zona y desbroce mecánico en otra, se instalan parcelas de exclusión del ganado y se realizan muestreos y transectos para conocer el efecto sobre la flora, la producción y la composición química de la hierba en ambos tratamientos.

Resultados

En el ensayo del Matagalls se observa un aumento de la superficie pratense, del valor de los pastos y de la diversidad específica.

Las comunidades de mariposas diurnas se ven favorecidas.

Las quemas no tienen un efecto negativo en el éxito reproductivo de la perdiz.

En el seguimiento del Pla de la Calma se comprueba que la quema es tan útil como el desbroce para la recuperación de prados, no observándose diferencias estadísticamente significativas entre ambos tratamientos, ni respecto al control, sobre la composición florística, la diversidad ecológica, la riqueza de especies, la producción y la composición química de la hierba. La quema permite reducir la presencia de especies leñosas y la hierba es más atractiva para el ganado, a la vez que requiere menor coste económico.

Personal técnico y operarios del Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny. Material mecánico para el desbroce y retirada de la biomasa. Material para la instalación de las parcelas de exclusión.

Investigadores de la Universidad Autónoma de Barcelona. Material de recogida de muestras y análisis de laboratorio.

Bomberos del GRAF y vehículos y material específico para la quema y prevención de la extinción del fuego.

Entidades implicadas

Parque Natural del Montseny (Diputación de Barcelona y Diputación de Girona).

Unidad de Recursos Forrajeros y Medio Natural del Grupo de Investigación de rumiantes (G2R) del Departamento de Ciencia Animal y de los alimentos de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Grupo de Recolzament d'Actuacions Forestals (GRAF) de los Bomberos de la Generalitat de Calalunya.

Costes

_

Fuentes de financiación

Presupuesto del Parque Naural del Montseny (Diputación de Barcelona y Diputación de Girona)

Persona de contacto, y entidad

Luis Martínez Ujaldón, Diputación de Barcelona

Correo electrónico

martinezul@diba.cat

LA ACCESIBILIDAD EN LA RED DE PARQUES NATURALES DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA

Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona

Resumen

Desde el año 2006, el Área de Territorio y Sostenibilidad de la Diputación de Barcelona ha llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a facilitar el acceso al medio natural a las personas con diferentes discapacidades.

Dentro del ámbito del convenio de colaboración suscrito el 2005 entre l'Obra Social de "la Caixa" y la Diputación de Barcelona, pero también con recursos propios del Área, se están llevando a cabo diversos proyectos para adaptar itinerarios señalizados, adquirir materiales de soporte a personas con discapacidad y adaptar programas pedagógicos bajo el signo de la "inclusividad", esto esto es, hacer de los parques naturales escenarios accesibles y al alcance de todo el mundo.

Actuaciones

Los objetivos del proyecto es facilitar el acceso a los parques naturales a todas aquellas personas con algún tipo de dificultad motora, sensorial, psíquica o intelectual.

Para ello se han realizado diferentes acciones: eliminación de barreras arquitectónicas en equipamientos públicos; creación de itinerarios adaptados (siete); se ha formado por medio de especialistas a cuadros técnicos y al personal dedicado a los servicios de información y educación ambiental en materia de accesibilidad; a la vez que se han adaptado los programas pedagógicos y se han adquirido materiales diversos que facilitan la accesibilidad a los parques (joëlettes, handbikes, terceras ruedas, barras direccionales, maquetas táctiles, fichas inclusivas,...) además de realizar servicios específicos para trabajar la inclusividad y accesibilidad (rutas teatralizadas inclusivas,...).

La conformación de toda esta base, ha permitido la creación de diferentes subproyectos adaptados a diferentes colectivos.

Resultados

En la actualidad, tras 10 años de experiencia, se asume que cualquier ciudadano puede disfrutar en mayor o menor grado de su visita a algunos de nuestros espacios naturales, al margen de padecer algún tipo de discapacidad. Se está trabajando con el lema: "No te quedes en casa", y poco a poco pensamos que un parque natural está pasando a ser un destino para el sector social de las personas con discapacidad.

La experiencia nos ha permitido concluir que es importante disponer de esta estructura y servicios, al margen de los resultados cuantitativos que ofrezca por lo que se refiere a utilización.

Todo las acciones en marcha en relación a la accesibilidad en los parques puedes ser consultado en la web específica http://parcs.diba.cat/web/accessibilitat

La coordinación de las acciones de accesibilidad ha recaído en dos personas de la Gerencia de Espacios Naturales de la Red de Parques Naturales de la Diputación de barcelona.

Itinerarios adaptados (7), Joëlettes (2), handbikes (8), terceras ruedas (10), barras direccionales (10), fichas táctiles de fauna (10 tipos) fichas táctiles de flora (10 tipos); mapas táctiles (12 tipos), maletas sensoriales (10 tipos), rutas teatralizadas (3)

Entidades implicadas

- Diputación de Barcelona y Obra social "La Caixa"
- Empresas concesionarias de los equipamientos que disponen del material inclusivo

Costes

17.500 € anuales desde 2006

Fuentes de financiación

- Diputación de Barcelona
- Obra social "La Caixa"

Persona de contacto, y entidad

Josep Melero, Jordi Hernández, Diputación de Barcelona

Correo electrónico

melerobj@diba.cat, hernandezrj@diba.cat

LA CONSIDERACIÓN DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO EN LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Resumen

La geodiversidad se define como la variedad de rocas, minerales, fósiles, suelos, formas del relieve, formaciones y unidades geológicas y paisajes, producto y registro de la evolución de la Tierra y el patrimonio geológico constituye los elementos naturales geológicos con valor científico, cultural y/o educativo.

De esta manera la geodiversidad nos permite estudiar e interpretar: el origen y evolución de la Tierra; los procesos que la han modelado; los climas y paisajes del pasado y presente; el origen y evolución de la vida. La experiencia incide en la imperiosa necesidad de incluir estos elementos del patrimonio natural en la planificación y gestión de las áreas protegidas.

Actuaciones

Las más destacadas son:

- Programa de actividades de puesta en valor del patrimonio geológico regulares (Jornadas de Patrimonio Geológico) en diferentes provincias españolas.
- Reuniones científicas y asambleas bianuales de la Comisión de patrimonio geológico de la Sociedad Geológica de España en diferentes provincias.
- Pertenencia activa a organizaciones internacionales (ProGeo, IUCN, IUGS, SEDGyM...)
- Organización Simposio AEPECT.
- Participación en la Red Global de Geoparques.
- Organización del Seminario interpretación del patrimonio geológico (CENEAM).
- Acciones de formación y sensibilización (Geolodía, Olimpiadas de Geología, Semana de la Ciencia, Semana Geoparques...), cursos de formación específicos.
- Realización de inventarios y planes de gestión acerca del patrimonio geológico (ejemplos: patrimonio geológico en parques nacionales, IELIG, inventarios autonómicos...).

Resultados

Desde 2007 con la aprobación de la Ley 42/2007, la geodiversidad y el patrimonio geológico están empezando a ser tratados como elementos del patrimonio natural a tener en cuenta en la gestión de cualquier territorio.

Especialmente en los espacios naturales protegidos, es necesaria la incorporación de este patrimonio a sus planes de gestión ya que presenta una relación directa con la gestión de la biodiversidad e incluso con el patrimonio cultural y otros temas como la ordenación del territorio o el cambio climático.

Se han conseguido algunos resultados especialmente en relación a la divulgación, inventario y puesta en valor de este patrimonio pero todavía queda mucho por hacer, especialmente en la red de espacios naturales protegidos.

Recursos materiales y humanos Entidades implicadas • Comisión de Patrimonio Geológico de la Sociedad Geológica de España • IGME • ProGeo • AEPECT • SEDGyM • IUCN • IUGS • Gestores de Áreas Protegidas Costes Fuentes de financiación Persona de contacto, y entidad Manu Monge-Ganuzas, Gobierno Vasco

Correo electrónico

manu-monge@euskadi.eus

EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE URDAIBAI 2016

Reserva de la Biosfera de Urdaibai

Resumen

Se presenta el nuevo Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) 2016 para la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, el principal instrumento de desarrollo de la Ley 5/1989. El documento ordena las actividades a realizar en el suelo no urbanizable de la Reserva de la Biosfera desde un enfoque de sostenibilidad.

Promueve de forma activa la conservación de la naturaleza y su restauración, impulsa y regula los usos de ocio y esparcimiento, facilita la implantación de actividades agrícolaganaderas y su diversificación, avanza hacia una gestión forestal sostenible, potencia el uso de energías renovables en el ámbito doméstico y una gestión sostenible del agua además de la reutilización del patrimonio edificado para la implantación de alojamientos turísticos, recursos residenciales o servicios.

Actuaciones

El proceso técnico de revisión del PRUG ha sido acompañado, enriquecido y completado por un proceso de participación e información pública en todo su recorrido, desde 2010 a 2016.

Así, atendiendo a las distintas fases de la redacción del nuevo Plan, el Servicio de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai ha trabajado para lograr, canalizar e integrar la participación de:

- La comunidad científico-técnica
- Las instituciones locales y supramunicipales
- La sociedad civil: agentes sociales y ciudadanía en general

Resultados

Decreto 139/2016, de 27 de septiembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai.

6 seminarios técnicos, 3 procesos participativos, reuniones con 10 administraciones públicas, atención a consultas de 400 personas, exposición permanente y punto itinerante de información.

Servicio de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai

Entidades implicadas

- Gobierno Vasco
- Diputación Foral de Bizkaia
- 22 Ayuntamientos de la Rereva de la Biosfera de Urdaibai
- Demarcación de costas
- Agencia Vasca del Agua

Costes

Elaborado por el propio Servicio de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai

Fuentes de financiación

Gobierno Vasco

Persona de contacto, y entidad

Paula Caviedes, Manu Monge, Gobierno Vasco

Correo electrónico

urdaibai@euskadi.eus

100 AÑOS DE PARQUES NACIONALES 1916-2016

Red de Parques Nacionales

Resumen

En el año 2016 se cumplieron 100 años de la promulgación de la primera ley en España de Parques Nacionales, Ley de 7 de diciembre de 1916, de Parques Nacionales de España, publicada en el Boletín Oficial del Estado 343, de 8 de diciembre de 1916.

La celebración impulsada por el Organismo Autónomo Parques Nacionales de esta efeméride pretende promover la reflexión sobre lo acontecido en los últimos 100 años en los parques nacionales españoles.

Actuaciones

Las actividades de difusión del centenario han sido numerosas. Incluyen las siguientes:

- Presentación en ferias: FITUR, STM Lleida, ITB Berlín, MadBIRD, Feria del Libro de Madrid
- Publicidad: Revista Ronda Iberia diciembre 2016
- Congresos: ESPARC 2016, Congreso Nacional de Medio Ambiente CONAMA 2016,
 I Congreso Nacional de Ecoturismo Daimiel
- Jornadas: diversas jornadas en parques nacionales en el marco del Día Europeo de los Parques, Jornada Ciencia y Montañismo con la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, Seminario MEDC celebrado en Guatemala
- Actos del Centenario en el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) y en los parques nacionales, concierto del Centenario, concurso de fotografía, campaña escolar, exposición de pintura, colocación de placas, entrega de insignias
- Publicaciones periódicas técnicas: Boletín 41 EUROPARC-España monográfico sobre el Centenario, Revista Foresta Julio 2016.
- Materiales promocionales varios: sello de correos, calendario 2017, folleto senderos del centenario, colección completa de cuadernillos, folleto facsímil del centenario, carteles, cuento infantil, 17 programas de radio 5 RNE, documentales y producciones audiovisuales de la Red de Parques Nacionales en España.

Resultados

Máxima difusión entre la sociedad de la celebración del centenario de los parques nacionales españoles.

Recursos materiales y humanos

_

Entidades implicadas

Organismo Autónomo Parques Nacionales, junto con otras muchas entidades como EUROPARC-España, Correos, RNE

Costes

_

Fuentes de financiación

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Persona de contacto, y entidad

Lucía Iglesias, Organismo Autónomo Parques Nacionales

Correo electrónico

liglesiasb@oapn.es

GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS EN EL PARQUE DEL FOIX (BARCELONA)

Parque del Foix

Resumen

Además de la regulación de la pesca en el pantano y la regulación de la escalada, el tema más importante de la gestión de actividades es la regulación de caminos para realizar actividades organizadas.

Se resume en un mapa donde se detallan los caminos aptos para cada tipo de actividad (bicicletas de montaña, carreras a pie, marchas, etcétera), y las regulaciones temporales que tienen en base a las épocas de cría de determinada fauna protegida.

Para su elaboración se ha estudiado a fondo cada camino y se ha pactado con el Cuerpo de Agentes Rurales de la Generalitat, ayuntamientos y Servicio de Protección de la Fauna.

El mapa, para resumir, se conoce como MACAO (Mapa de Caminos para Actividades Organizadas).

Actuaciones

- Edición de un mapa de regulación de actividades y una memoria anexa que detalla los fundamentos legales, las actividades que entran en esta regulación y las que no.
- Anualmente se revisa en función de las sugerencias recibidas y si se consideran aplicables se modifica. Después se presenta ante todas las entidades que habitualmente organizan actos en el parque. Está colgado en el sitio web del Parque del Foix en el apartado "autorización de actividades", y no se autoriza ninguna que no cumpla con esta regulación.

Resultados

- Se ha conseguido regular de manera bastante eficaz las rutas de paso de las actividades colectivas.
- Hay un mínimo de entidades reacias a la aplicación de esta norma pero se cuenta con el apoyo activo del Cuerpo de Agentes Rurales de la Generalitat y hacen cumplir la norma.
- Lo más importante, es la enorme simplificación de los pasos a seguir para autorizar o no una actividad: si cumple con el MACAO se autoriza, si no, no hace falta más negociación ni discusión y se informa negativamente.

Personal del parque y personal de prensa y web de la Diputación de Barcelona.

Entidades implicadas

Consorcio del Parque del Foix, Diputación de Barcelona, Cuerpo de Agentes Rurales, Servicio de Protección de la Fauna (Generalitat), ayuntamientos del parque, entidades excursionistas y de actividades de montaña de la comarca y en general todas las que se quieran implicar.

Costes

Personal del parque

Fuentes de financiación

Consorcio del Parque del Foix

Persona de contacto, y entidad

Pau Mundó Elias, Director del Parque del Foix

Correo electrónico

mundoep@diba.cat

EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS A PIE EN EL PARQUE DEL MONTNEGRE I EL CORREDOR

Parque del Montnegre i El Corredor

Resumen

En el año 2014 la Comisión consultiva del Parque del Montnegre i el Corredor, Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona, acuerda la creación de un grupo de trabajo con el objetivo de elaborar un documento de buenas prácticas aplicable al diseño y al desarrollo de actividades excursionistas y deportivas a pie.

Se detecta un incremento de actividades colectivas en el medio natural. En 4 años [2011-2014]:

- 159% el número de actividades organizadas a pie,
- 42% el número de actividades organizadas en bicicleta

Se han tenido en cuenta los debates similares en otros espacios protegidos y a otras escalas del territorio. Y se ha aceptado como marco de referencia el documento elaborado conjuntamente por la Federación de Entidades Excursionistas de Catalunya (FEEC) y la Xarxa de Parcs Naturals (XPN) de la Diputació de Barcelona.

Actuaciones

Mailing a 30 entidades y a 9 entidades interesadas

- 6 representantes de Diputación de Barcelona: director, sobreguarda y 4 técnicos
- 3 sesiones presenciales (2 horas/sesión):
- 1ª. Explicación del método, de los objetivos y exposición de necesidades para el proceso
- 2ª. Análisis de la situación: Uso público, Conservación y Cartografía Lluvia de ideas y debate.
- 3^a. Pautas y regulaciones:
 - Generales, del documento conjunto de la FEEC y la XPN
 - Específicas del parque

1 sesión virtual para la discusión del documento final redactado por el parque con las aportaciones realizadas por el grupo.

Resultados

Resultados obtenidos: Regulaciones generales

Principios generales (documento conjunto de la FEEC y la XPN)

Resultados obtenidos: Regulaciones específicas

- A los lugares/puntos con presencia de elementos prioritarios y/o vulnerables se evitará la celebración de actividades organizadas a pie.
- A cada elemento se le aplicará un perímetro de seguridad que tendrá que ser respetado
- Cuando la fragilidad sea temporal, la limitación se aplicará durante los periodos de riesgo
- Con carácter general, se regulará el número máximo de participantes por actividad y el número máximo anual admitido atendiendo al:
 - Grado de fragilidad
 - Tipo de vial [pista/camino ancho o senda]
 - Tipo de actividad [andando, corriendo, nocturna, orientación]:

Recursos materiales y humanos

Seis representantes de Diputación de Barcelona: director, sobreguarda y 4 técnicos

Entidades implicadas

Entidades excursionistas y culturales, propietarios, cazadores, entidades de educación ambiental

Costes

Recursos humanos

Fuentes de financiación

Propias

Persona de contacto, y entidad

Toni Navarrete, Diputación de Barcelona

Correo electrónico

navarretega@diba.cat

RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL SISTEMA DUNAR DE MASPALOMAS Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas

Resumen

La Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas está situada en el extremo sur de la isla de Gran Canaria. La conforma un sistema dunar, una laguna costera y un palmeral canario.

Colindantes con estas formaciones naturales se desarrolla una importante urbanización turística (78.593 camas alojativas) y una ocupación muy alta (casi un millón de pernoctaciones en 2015), durante los doce meses del año desde hace al menos medio siglo.

Durante todo este tiempo el espacio natural ha venido sufriendo una lenta y continua degradación de sus recursos naturales, la mayoría por causas antrópicas, como ha quedado demostrado en numerosos estudios e investigaciones realizadas a lo largo de los últimos veinte años.

Actuaciones

Se propone actuar sobre los recursos degradados para regenerarlos hasta el punto que sea factible.

Así, pretende recircular la arena antes de que se pierda en la cuenca marina, favorecer ciertas plantas del ecosistema que actúan como formadoras de dunas, controlar las especies invasoras, minimizar riesgos de incendios, ordenar el uso público mediante la instalación de senderos, ampliación de la cartelería existente, vigilancia, acciones de divulgación, etcétera.

Acompañando a estas actuaciones se desarrollará una labor de vigilancia ambiental y un seguimiento científico que permita documentar las acciones y tomar las decisiones más apropiadas durante la fase de obras.

Resultados

- Restaurar el patrimonio natural degradado desde una visión ecosistémica.
- Mejorar la coordinación interadministrativa de las entidades implicadas en la gestión de este espacio.
- Favorecer la participación social en materia de medio ambiente mediante la comunicación social.

Personal del Cabildo de Gran Canaria y de las empresas contratadas para la ejecución de las obras y los servicios

Entidades implicadas

- Cabildo de Gran Canaria
- Administración General del Estado
- Gobierno de Canarias
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana
- Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Las Palmas

Costes

1.400.000€

Fuentes de financiación

En fase de definición

Persona de contacto, y entidad

Miguel Angel Peña Estévez. Servicio de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria

Correo electrónico

mapena@grancanaria.com

ÁREA PRIVADA DE INTERÉS ECOLÓGICO. LA PROTECCIÓN PRIVADA DE UN PATRIMONIO COMÚN

Área Privada de Interés Ecológico Valdepajares de Tajo

Resumen

A través del Decreto 51/2016 de 26 de abril se declaró el Área Privada de interés Ecológico Valdepajares del Tajo.

En Valdepajares de Tajo se lleva más de diez años trabajando en la mejora ambiental de la dehesa y sus ecosistemas asociados. En 2005 se emprendió una reforma paisajística integral que dio lugar a un entorno bien cuidado y en el que se pueden realizar múltiples actividades para poder aunar protección de la biodiversidad con rendimiento económico de un espacio natural a través del proyecto Vivencia Dehesa.

Actuaciones

La reforma paisajística está compuesta por una serie de actuaciones que o bien ya han finalizado o que se siguen llevando a cabo:

- Retirada del ganado vacuno durante 10 años.
- Habilitación de 16 charcas naturalizadas.
- Agricultura regenerativa para mejora de pastos.
- Construcción de un filtro verde.
- Construcción de majanos para conejos.
- Control de especies invasoras.
- Limitación de caza y pesca.
- Propuesta al gobierno regional para formar parte de la Red de Áreas Protegidas de la Junta de Extremadura.

Resultados

Como consecuencia de las acciones implementadas hasta la fecha los resultados más significativos son:

- Mejora de la calidad del suelo con la consiguiente regeneración de pastos.
- Desarrollo de los ecosistemas degradados hacia dehesa, monte cerrado, berrocal y grandes y pequeñas lagunas y humedales.
- Gestión integrada de los ecosistemas hacia un desarrollo sostenible del mismo favoreciendo la realización de actividades económicas como agricultura regenerativa para la realización de cosmética natural; educación ambiental, formación ambiental y agrícola; rutas de ecoturismo y birdwatching.

Para la creación de los humedales se usó el sustrato propio, sin adición de material artificial y con ayuda de maquinaria pesada.

En las labores de agricultura regenerativa se ha diseñado un apero autofabricado y se elaboran los biofertilizantes con materias primas de la finca.

El equipo de Vivencia Dehesa está formado por 7 jóvenes formados y entusiastas de su trabajo.

Entidades implicadas

La reforma paisajística fue realizada de la mano del equipo del permacultor austríaco Sepp Holzer, mientras que el resto de las acciones son ejecutadas por el personal de Vivencia Dehesa.

La declaración de Valdepajares de Tajo como la primera área privada de interés ecológico fue por parte de la Junta de Extremadura.

Costes

Fuentes de financiación

Íntegramente privada.

Persona de contacto, y entidad

Carmen Perona, técnico de medio ambiente Vivencia Dehesa

Correo electrónico

vivenciadehesa@gmail.com

EVALUACIÓN DE LOS HÁBITATS AMENAZADOS Y DE ELEVADO INTERÉS DE CONSERVACIÓN Y MÁS AMENAZADOS DE CATALUÑA Y MEDIDAS PARA SU CONSERVACIÓN

Red Natura 2000 en Cataluña

Resumen

En el año 2009, en el marco de un contrato con la Universidad de Barcelona, el Departament de Territori i Sostenibilitat elaboró el informe "Evaluación y grado de amenaza y estado de conservación de diferentes tipos de hábitats".

Este informe, determina a través de diferentes parámetros botánicos y ecológicos el grado de interés de conservación y el grado de amenaza de los hábitats de Cataluña. En función de estos, se les hace corresponder un valor de menos a más que, para el grado de amenaza va de 0 a 4 puntos y, para el caso de interés de conservación, va de 6 a 20 puntos.

El resultado de este informe ha permitido conocer cuales son los 54 hábitats que requieren mayor nivel de atención y cuales de ellos tienen mayor probabilidad de sufrir perturbaciones que pongan en peligro su estructura, composición, equilibro y, en definitiva, su supervivencia.

Con la finalidad de asegurar la protección y conservación de estos hábitats, estamos haciendo una diagnosis del estado actual de conservación de cada uno de ellos a través del estudio de cada uno de los polígonos que conforman los hábitats.

Actuaciones

La diagnosis comprende la descripción minuciosa de los usos o actividades que pueden amenazar su supervivencia, y finalmente describir las medidas que han de llevarse a cabo para garantizar su conservación.

Elaborar una ficha descriptiva con la diagnosis de cada uno de los polígonos que conforman los diferentes hábitats amenazados La diagnosis incluye:

- Estado de conservación de los hábitats.
- Presiones y amenazas.
- Medidas y condicionantes para garantizar la conservación de los hábitats.
- Ortofotomapas y fotografías.

Resultados

Hasta 2015 se ha realizado la evaluación de 17 hábitats (128 polígonos). La información obtenida servirá para promover la conservación de estos hábitats mediante: los resultados de esta evaluación permitirán:

La gestión preventiva. Divulgar la información de detalle a las unidades territoriales competentes para emitir informes en los trámites urbanísticos, de evaluación ambiental, de autorización de actividades y a las unidades de vigilancia (CAR).

La gestión activa. Proveer esta información a los municipios que albergan estos polígonos, como a las entidades ambientales para que puedan impulsar actuaciones y iniciativas propias de protección y gestión de los hábitats.

Recursos materiales y humanos

Técnico del Servicio de Planificación del Entorno Natural

Contrato externo

Entidades implicadas

Administración

Costes

21.000 €/año (dos años)

Fuentes de financiación

Generalitat de Cataluña

Persona de contacto, y entidad

Sara Pont Gasau, Santi Perez Segú, Generalitat de Cataluña

Correo electrónico

spont@gencat.cat, santiagoperez@gencat.cat

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA COMARCA DE LA GARROTXA: FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y DE LA GESTIÓN CONCERTADA EN UN ESPACIO PROTEGIDO

Parque Natural de la Zona Volcánica de La Garrotxa

Resumen

Con la firma del convenio se pretende:

- Fomentar la participación y la gestión concertada expresamente prevista en el Plan Especial de la Zona Volcánica de la Garrotxa.
- Establecer una relación activa y positiva con el sector industrial de la comarca con el fin de llevar a cabo acciones conjuntas que puedan reportar beneficios y oportunidades, tanto para el sector industrial como para espacio protegido.
- Fomentar la cultura de la responsabilidad social corporativa, en favor de aquellos proyectos que desarrolle el parque.
- Fomentar la participación en el desarrollo de las acciones y proyectos que se deriven del convenio marco.
- Poner de relieve la importancia del parque como activo socioeconómico territorial ante otras entidades, asociaciones y administraciones.

Actuaciones

Se destacan las siguientes:

- Convenio marco de colaboración entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Cataluña y la asociación Círculo Euram Garrotxa para el impulso del desarrollo socioeconómico sostenible de la comarca de la Garrotxa a través del parque natural.
- Convenios específicos, derivados del convenio marco, para el desarrollo de acciones y proyectos de conservación en el parque natural y en la comarca de la Garrotxa.

Resultados

Los primeros resultados se centran en el proyecto "Busquem arbres amb història" (Buscamos árboles con historia) que se desarrolla mediante un convenio específico con la empresa NOEL Alimentaria con el objectivo de localizar, catalogar y proteger los árboles de la comarca de la Garrotxa que, por diversas razones (naturales, históricas, sociales, etcétera) representan singularidades o han sido protagonistas de hechos concretos.

Otro resultado de la firma del convenio es la integración del parque en el proyecto del "Observatorio económico, social y medioambiental de la Garrotxa". Se trata de una iniciativa impulsada por la Asociación círculo EURAM que consiste en la publicación anual de un análisis del estado de la comarca desde el punto de vista socioeconómico y medioambiental, en el que el parque participa aportando los datos relativos al medio natural.

- Equipo de gestión del parque natural
- Instalaciones propias del parque natural
- Soporte externo puntual

Entidades implicadas

- Parque Natural de la Zona Volcánica de La Garrotxa Departamento de Territorio y Sostenibilidad
- Empresas privadas

Costes

El convenio no supone compromisos económicos por parte de la administración del espacio protegido

Fuentes de financiación

Las acciones y proyectos que derivan del convenio están financiados directamente por las empresas

Persona de contacto, y entidad

Francesc Xavier Puig i Oliveras. Director del Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa

Correo electrónico

wfxpuig@gencat.cat

COMITÉS TÉCNICOS EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MÉXICO

Áreas Naturales Protegidas Estatales de Guanajuato (México): Cerro del Palenque, Cerro de los Amoles, Cerros el Culiacán y la Gavia, Sierra de Pénjamo, Las Fuentes, Cuenca de la Esperanza y Cuenca de la Soledad y Presa de Silva)

Resumen

Las áreas naturales protegidas son administradas por el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, siendo de suma importancia contar con la participación activa de actores clave y demás entidades gubernamentales.

Por tal motivo en el Reglamento del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en materia de espacios naturales protegidos se incorporó la constitución de un órgano de carácter consultivo, asesoramiento y apoyo en el manejo, administración y evaluación de las políticas establecidas en las áreas naturales protegidas, constituidos como Comités Técnicos.

Actuaciones

- Integración de un grupo consultivo y de asesoramiento para cumplir con el objetivo mencionado.
- Vinculación con autoridades municipales competentes.
- Identificación de actores clave y entidades gubernamentales.
- Proceso de capacitación.
- Instalación y sesiones de Comité Técnico.
- Seguimiento de acuerdos.

Resultados

- Vinculación directa y normativa con autoridades federales, estatales, municipales y actores clave relacionados al espacio natural protegido.
- Participación activa de los integrantes del Comité en la elaboración de los lineamientos del espacio natural protegido (Participación en talleres para la elaboración del Programa de Manejo) – (Participación en mínimo dos sesiones por año).
- Difusión y comunicación efectiva entre autoridades federales, estatales, municipales y población en el espacio natural protegido.
- Fomento de elaboración de proyectos y financiación por parte de los integrantes del Comité Técnico.

Recursos humanos: personal técnico del Instituto de Ecología del Estado (Coordinador de espacios naturales protegidos y responsable técnico del espacio natural protegido).

Medios utilizados: Vinculación y capacitaciones (espacio y material para realizar capacitaciones); instalación y sesiones de Comité (espacio y material, logística para las sesiones, desde invitaciones electrónicas, presentación y compilación de información, elaboración de acta y seguimiento de acuerdos).

Materiales utilizados: Presentación y material (computadora portátil, proyector) para las capacitaciones; presentación, logística de invitación y gestión para las sesiones del Comité (computadora, proyector, impresora, espacio para las sesiones, materiales varios de apoyo).

Entidades implicadas

- Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato
- Administraciones Municipales

Costes

1,700 € inversión única y 100€ por sesión para cada espacio natural protegido estatal

Fuentes de financiación

Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato

Persona de contacto, y entidad

Ofelia Alejandra Quezada Solís

Correo electrónico

alejandraqzd3@gmail.com

PROYECTO EUROPEO SOBRE ECOTURISMO EN LOS PARQUES NATURALES: "MEDITERRANEAN EXPERIENCE ON ECOTOURISM"

Parque Natural de Cap de Creus, Parque Natural dels Aiguamolls de l'Empordà y Parque Natural del Montgrí, les Illes Medes i el Baix Ter

Resumen

Desde el Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Generalitat de Cataluña se participó en el proyecto europeo "Mediterranean Experience donde Eco-tourism" (MEET), proyecto que se enmarcaba dentro del programa europeo ENPI-CBCMED "European Neighbourhood and Partnership Instrument - Cross Border Cooperation in the Mediterranean ", que tenía como objetivo reforzar la cooperación entre la Unión Europea y los países que no forman parte situados a lo largo de la de la cuenca Mediterránea.

El proyecto se inició oficialmente en Enero de 2013 y finalizó en Febrero de 2016. El objetivo principal de este proyecto fué impulsar el ecoturismo dentro de diferentes parques naturales del Mediterráneo y desarrollar un modelo de ecoturismo basado en la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS).

Las actuaciones generales principales que se llevaron a cabo fueron:

- El establecimiento de unas directrices comunes en términos de ecoturismo.
- La creación de un catálogo de paquetes ecoturísticos en 25 parques naturales.
- La promoción de la Carta Europea de Turismo Sostenible en un alguna de estas áreas.

Actuaciones

En el caso de Cataluña las acciones fueron:

- Implantación CETS en parque natural del Montgrí, les Illes i el Baix Ter.
- Creación paquetes ecoturísticos. En el caso de los 3 parques catalanes se creó un único paquete ecoturístico de 7-8 días de descubierta de los 3 espacios.
- Creación catálogo con todos los paquetes.
- Realización material educación ambiental (geokaiac). Montgrí, Illes Medes i el Baix Ter.
- Realización material "eco briefing" para empresas de buceo (Montgrí...).
- Adecuación antigua barraca de pescadores punto parada empresas kaiak (Cap de Creus).

Resultados

- Creación de una red de trabajo de gestores de espacios naturales protegidos y profesionales del ecoturismo de la cuenca mediterránea.
- Mejora de la cooperación internacional en el campo del ecoturismo en la región mediterránea.
- Implementación de la CETS en algunos de los parques participantes de la Unión Europea.
- Implementación metodología de trabajo CETS en los parques de los países que no eran de la Unión Europea.

- Creación recursos ecoturísticos a disposición de las empresas del territorio.
- Diversificación oferta turística.
- Desestacionalización del turismo.
- Valorización de los recursos naturales y culturales de los parques naturales de la cuenca mediterránea.

- Presupuesto total: 4.999.966 € (90% financiado)
- Cataluña: 350.000 €.
- Recursos humanos: 1-2 personas servicios centrales + 1 persona por cada uno de los 3 parques participantes

Entidades implicadas

- Latium Region (Italia)
- National Parks of France (Francia)
- MedPAN Mediterranean Protected Areas Network (Francia)
- Comunidad Autónoma de Cataluña (España)
- IUCN Med Centro para la cooperación Mediterránea (España)
- UICN ROWA Oficina regional del este de Asia (Jordania)
- Royal Society for the Conservation of Nature (Jordania)
- Al- Shouf Cedar Society (Libano)

Costes

4.999.966 € (90% financiado)

Fuentes de financiación

Unión Europea

Persona de contacto, y entidad

Núria Sendrós Rius, Santiago Ramos López, Generalitat de Cataluña

Correo electrónico

nuria.sendros@gencat.cat

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE GESTIÓN DE ESPACIOS PROTEGIDOS

Parque Natural del Montseny, Parque Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac, Parque del Castillo de Montesquiu, Parque del Garraf, Parque de Olèrdola, Parque del Foix, Parque del Montnegre i el Corredor, Parque de la Serralada de Marina, Parque de la Serralada Litoral y Espacio Natural de las Guilleries-Savassona

Resumen

Para optimizar la gestión de una buena parte de las actuaciones que se llevan a cabo en los parques, aprovechando las ventajas de las TIC, se ha desarrollado un Sistema de Información geográfica de gestión (SIGEP). Éste ha sido el resultado de la evolución de la implantación de SIG's en los parques, desde las primeras iniciativas de cada parque hasta la elaboración, en colaboración con el Laboratorio de Información Geográfica y de Teledetección de la UAB (LIGIT), de un Plan Estratégico de desarrollo e implantación corporativa del SIGEP.

El cuerpo central del proyecto SIGEP se complementa con una estructura funcional en diferentes módulos, tanto los que son objeto de georreferenciación, como aquellos estrictamente alfanuméricos, que sirven para gestionar un sistema de base de datos que nutre el resto de aplicativos.

Actuaciones

La Diputación de Barcelona puso en marcha en 1997, a gravés del Àrea de Espacios Naturales, el proyecto Sigep, un sistema de información geográfica de referencia espacial para el apoyo a las actividades de gestión, planificación y conservación de los parques que gestiona. Concebido inicialmente como un conjunto reducido de aplicaciones GIS, el proyecto evolucionó hacia un sistema corporativo en red, con el objetivo de registrar, procesar y llevar a cabo el seguimiento de muchas de las tareas de gestión. Año tras año, aumentó el volumen de información alfanumérica, junto con las capas de cartografía. También se diseñaron aplicaciones de SIG en entornos web que permitieron garantizar la mejora continua de la calidad de la gestión a través de un seguimiento constante. En la actualidad se dispone de un contrato de mantenimiento y mejora del sistema.

Resultados

El SIGEP está estructurado en una plataforma web, y está basado en un visualizador que muestra los datos cartográficos que la aplicación solicita a los servidores del Instituto Cartográfico de Catalunya. A este visualizador se pueden añadir capas de información que el usuario elija y que encuentra alojadas en un servidor central del SIGEP. Esta herramienta permite una sencilla producción cartográfica. Además, el SIGEP incorpora los siguientes módulos: contactos y listas de correo; Informes y expedientes administrativos; seguimiento y evaluación de la gestión (módulo "SIRGA"); incidencias del sistema de calidad; gestión de sugerencias; equipamientos, mobiliario exterior y señalización; geolocalización de infraestructuras de prevención de incendios; georreferenciación de actividades: aplicación para seguimiento de actividades del uso público que se realizan en los parques.

Recursos humanos destinatarios: todo el personal directivo, administrativo, técnico, guardería y mantenimiento de los parques naturales gestionados por la Diputación de Barcelona.

Administrador: responsable de las tareas de administración y gestión del sistema, de las bases de datos alfanumérica y cartográfica, resolución de incidencias, desarrollo de evolutivos y formación y atención al personal usuario

Recursos tecnológicos: servidor corporativo de la Diputación de Barcelona. Excepto el SGDB Oracle, todo el programario es de código libre.

Entidades implicadas

Oficina Técnica de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona y Laboratorio de Información Geográfica y de Teledetección de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Costes

- Convenios anuales del orden de 90.000 € anuales entre 2009 y 2015 para la gestación y ejecución del Plan Estratégico de implantación y desarrollo.
- Contrato de mantenimiento y evolución de unos 75.000 € anuales desde 2016.

Fuentes de financiación

Diputación de Barcelona

Persona de contacto, y entidad

Quique Rasche, José Quirós, Diputación de Barcelona

Correo electrónico

rascheve@diba.cat, quirosjj@diba.cat

LA UTILIDAD DE LOS PLANES DIRECTORES EN LA PLANIFICACIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. EL CASO DE CASTILLA Y LEÓN

Espacios Red Natura 2000 de Castilla y León

Resumen

Las obligaciones legales relativas a la Red Natura 2000 han llevado al conjunto de las administraciones a abrir líneas de trabajo que permitan cumplir con las directivas comunitarias a la par que abordan la gestión de estos territorios de forma eficaz y eficiente. Las soluciones de planificación varían en función de las características de la propia red en el ámbito regional y de la estructura y organización de la administración responsable.

En Castilla y León la planificación Red Natura 2000 ha optado por un enfoque regional e integral que contempla las dinámicas ecológicas que sustentan la biodiversidad más allá de los valores y los espacios Red Natura 2000. Además este enfoque permite abordar los retos técnicos de gestión y conservación de una forma global y realista respecto a las capacidades de gestión de la administración responsable.

Actuaciones

Se ha desarrollado un modelo de planificación en cascada, configurado por tres niveles de instrumentos de distinta escala (de red, regional y de espacio) que componen un conjunto integrado que comparte bases y análisis técnicos:

Un Plan Director, verdadero plan de acción y hoja de ruta para la adopción de las medidas técnico-administrativas necesarias para lograr la completa implantación de la Red Natura 2000 en la regional.

Planes básicos de gestión y conservación de cada uno de los valores Red Natura 2000, diseñados para garantizar la conservación de los hábitats naturales y de las especies de flora y fauna de interés comunitario en su área de distribución natural en la región. Establecen además las prioridades de conservación de los valores y los espacios Red Natura 2000 prioritarios para cada uno de ellos.

Planes básicos de gestión y conservación de Espacios Protegidos Red Natura 2000 que concretan y territorializan en cada espacio Red Natura 2000 los objetivos de conservación y las medidas de gestión a desarrollar para lograr la conservación integral de sus valores.

Estos instrumentos se aplican a través de programaciones de ámbito provincial, modelo adaptado a la organización administración de Castilla y León.

Resultados

Los principales productos-hitos obtenidos hasta el momento son:

- La aprobación de un cuerpo legal completo de soporte a la Red Natura 2000 en Castilla y León.
- Un Plan Director para la implantación y gestión de la Red Natura 2000.
- 177 Planes Básicos de gestión y conservación de los Espacios Protegidos Red Natura 2000.
- 259 Planes Básicos de gestión y conservación de Valores Red Natura 2000, correspondientes a cada uno de los hábitats y especies Red Natura 2000 de Castilla y León.
- Un conjunto de documentos técnicos sobre distintos aspectos de la Red Natura 2000.
- Planes de gestión operativos (en elaboración).
- Instrucciones para el desarrollo de las medidas de gestión (en fase de implantación).

Recursos materiales y humanos

En la elaboración de los instrumentos de planificación para la Red Natura 2000 ha participado un importante número de técnicos, especialmente de personal propio de la Administración de Castilla y León pero también un equipo de asesores y especialistas externos.

Entidades implicadas

Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Junta de Castilla y León.

Costes

Se estima un coste total de 300.000 € en inversiones (estudios y documentación).

Fuentes de financiación

Junta de Castilla y León y Fundación Biodiversidad (parcial).

Persona de contacto, y entidad

Luz Requejo Brita-Paja, Junta de Castilla y León

Correo electrónico

regbrilu@jcyl.es

SALUD Y BIENESTAR PERCIBIDO POR LOS VISITANTES DE LOS PARQUES NATURALES DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA

Parques naturales del Montseny, Sant Llorenç del Munt i Serra de l'Obac, Serra de Collserola y Parque de Garraf

Resumen

El estudio ha analizado el papel de los espacios que conforman la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona en relación a la provisión de salud y bienestar a sus visitantes.

La encuesta realizada a los visitantes ha permitido cuantificar por primera vez en España la valoración percibida de los visitantes de espacios protegidos sobre las motivaciones de la visita a esos espacios relacionadas con la salud y el bienestar (tres de cada cuatro encuestados reconocieron algún motivo asociado a la salud y el bienestar que justificaba la visita al parque), así como los beneficios obtenidos durante la visita, también relacionados con la salud y el bienestar (dos de cada tres encuestados manifestaron una mejora percibida asociada a la salud y el bienestar producida durante la visita al parque).

Actuaciones

Realización de una encuesta de percepción a los visitantes de cuatro parques naturales (508 cuestionarios) sobre las motivaciones y los beneficios de la visita al parque natural en relación seis dimensiones distintas de la salud y el bienestar: a) bienestar físico; b) bienestar psicológico; c) bienestar social; d) bienestar espiritual; e) bienestar ambiental; f) bienestar financiero.

También se identificaron los elementos de los parques naturales que contribuyen más directamente a la obtención de beneficios para la salud y el bienestar de los visitantes, así como los elementos que limitan esos beneficios.

Los resultados de la encuesta se presentan en forma de medias estadísticas y correlaciones por variables sociodemográficas de los visitantes.

Resultados

El 68,4% de los visitantes encuestados reconocieron una mejora percibida de la su salud y bienestar como consecuencia de su visita al parque natural, mientras que el 75,8% indicaron que la motivación por visitar el parque estaba relacionada de una forma relativamente importante con alguna de les dimensiones de la salud y el bienestar.

Tanto en el caso de las motivaciones como en el de los beneficios percibidos las dimensiones del bienestar mejor valoradas fueron la psicológica, la ambiental y la física.

- Personal de la Universidad Autónoma de Barcelona
- Apoyo logístico del Servicio de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona

Entidades implicadas

- Universidad Autónoma de Barcelona
- Diputación de Barcelona

Costes

_

Fuentes de financiación

Diputación de Barcelona

Persona de contacto, y entidad

Francesc Romagosa, Universidad Autónoma de Barcelona

Correo electrónico

francesc.romagosa@uab.cat

GESTIÓN ECOSISTÉMICA DEL PARQUE NATURAL DE IZKI ZEC-ZEPA y Parque Natural de Izki

Resumen

El objetivo general ha sido mejorar el estado de conservación del robledal de Izki, así como de varias de sus especies de flora y fauna más emblemáticas. Este bosque alberga una masa de roble marojo (*Quercus pyrenaica*) que ocupa unas 3.900 hectáreas.

Las especies de vertebrados forestales más interesantes, por su grado de amenaza y por la relevancia de las poblaciones de Izki en el suroeste de Europa, son el pico mediano, la rana ágil y el murciélago de Bechstein.

Además, en Izki se presenta la población ibérica más importante de *Rhynchospora fusca*, una ciperácea asociada a pequeños trampales y sistemas hidroturbosos.

La mayor parte de la superficie del bosque muestra una estructura juvenil, con elevada densidad de pies en regeneración y pocos rodales de arbolado maduro.

Actuaciones

- Plan de manejo forestal y Acciones forestales: Clareos selectivos en 117 hectáreas.
 Apertura de la estructura forestal, reducción de la densidad de pies e instalación de parcelas de regeneración.
- Inventario y caracterización de las poblaciones de pico mediano: Conocimiento sobre el tamaño de la población de Izki y sus requerimientos de hábitat de alimentación y reproducción.
- Reproducción ex situ y reintroducción de Rhynchospora fusca: Recogida y custodia de material vegetativo en forma de semilla y rizoma, y protocolos de germinación y reproducción. Reforzamiento con 240 plantas en cinco parcelas.
- Colocación de 125 cajas-refugio para el murciélago de Bechstein.
- Vallado de 8 enclaves higroturbosos.
- Construcción de 5 balsas.
- Plan de comunicación y difusión.
- Red de trabajo en torno a los guirópteros forestales, pico mediano y marojales.
- Plan post-Life.

Resultados

- Las nuevas balsas construidas han mejorado la disponibilidad de enclaves de reproducción para anfibios.
- La instalación de cajas artificiales ha incrementado la disponibilidad de refugios para murciélagos, con una ocupación del 44% en 2016.
- El tiempo transcurrido para observar una respuesta poblacional del pico mediano en las zonas con intervenciones forestales ha sido breve, si bien las densidades se han mantenido.
- El reforzamiento de Rhynchospora fusca ha supuesto la incorporación de nuevos núcleos a la población.
- La exclusión total de herbívoros en parcelas hidroturbosas ha condicionado la mejora de la cobertura de esfagnos, herbáceas y juncáceas, pero también la aparición de plántulas de arbustos que eventualmente podrían modificar el hábitat.

Recursos materiales y humanos

- 1 Coordinador del proyecto
- Asistencia técnica para la gestión técnica y administrativa

Entidades implicadas

Diputación Foral de Álava y Fundación HAZI

Costes

1.070.646.20 €

Fuentes de financiación

50% Diputación Foral de Álava y 50% Fondos LIFE

Persona de contacto, y entidad

Fernando Cámara, Jonathan Rubines García, Diputación de Álava

Correo electrónico

fcamara@araba.eus

ACCIONES PARA LA CONCILIACIÓN DE INTERESES EN EL CONFLICTO LOBO VERSUS GANADERIA EN EL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA

Parque Nacional de los Picos de Europa

Resumen

Se hace un repaso a la peculiar situación del Parque Nacional de los Picos de Europa como ámbito de conflicto por la presencia del lobo, con una población muy notable, y la existencia de un uso tradicional de ganadería extensiva que mantiene su importancia (aunque desigual según qué vertiente del parque). Se repasan, igualmente, los métodos de prevención de ataques implantados o posibles y las medidas de atenuación del conflicto puestas en práctica a raíz de su enconamiento en 2012: grupo de trabajo específico en el Patronato, transparencia en la gestión (página web del parque, reuniones informativas, II Seminario sobre el lobo en el Parque Nacional de los Picos de Europa...).

Actuaciones

- Análisis de métodos de prevención de ataques posibles e implantados.
- Análisis de las raíces del conflicto, su enconamiento actual y posibles fórmulas de atenuación.
- Medidas puestas en práctica:
- Constitución de un Grupo de Trabajo del Lobo en el seno del Patronato del parque con participación de todos los sectores implicados. Análisis de sus conclusiones.
- Organización y desarrollo del II Seminario sobre el lobo en el Parque Nacional de los Picos de Europa (19-21 Abril 2016), en el que se analizó la evolución de la especie en los últimos veinte años, la problemática vigente y las posibles soluciones de acuerdo.
- Implantación de medidas de transparencia de la gestión (reuniones periódicas del Grupo de Trabajo del Lobo; creación de la web del parque nacional con toda la información disponible sobre la especie; etcétera).

Resultados

El conflicto ha bajado de intensidad y se han establecido unas mínimas bases para la convivencia de unas posturas (ganaderos y conservacionistas) muy alejadas.

Se proporciona por métodos accesibles (web del parque) el máximo de información disponible sobre ecología y evolución poblacional de la especie, daños ocasionados, controles poblacionales realizados, etcétera.

No obstante, el problema sigue latente y hay que trabajar de continuo en la búsqueda de métodos alternativos de prevención de ataques (experiencias con cercados de exclusión para vacuno, ultrasonidos, sustancias aversivas,...) o mejora de los existentes (selección de líneas de perros mastines de comportamiento noble con el hombre y, pese a ello, adecuada capacidad de defensa frente al lobo; trabajar en convencer a los ganaderos en la incorporación de mastines;...). Mantenimiento o ampliación del uso de cercados electrificados.

- Personal técnico y de Guardería del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Asistencia técnica externa de seguimiento de la especie.
- Sitio web del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Entidades implicadas

- Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.
- Ayuntamientos del parque, Comunidades Autónomas, CSIC, ganaderos, conservacionistas y asistencia técnica externa, en el Grupo de Trabajo.
- Asistencia técnica especializada en el desarrollo de la web.

Costes

- Organización seminario (incluida edición actas): 10.000 €
- Desarrollo e implantación página web: 3.980 €
- Resto actividades (reuniones Grupo de Trabajo, etcétera) sin coste específico

Fuentes de financiación

- Presupuesto del Consorcio 9.980 €
- Sponsor externo 4.000 €

Persona de contacto, y entidad

Rodrigo Suárez Robledano, Co-Director del Parque Nacional de los Picos de Europa por el Principado de Asturias

Correo electrónico

rsuarez@pnpeu.es

MODELO DE GESTIÓN DE LA RESERVA ORNITOLÓGICA DE SEO/ BIRDLIFE DE EL PLANERÓN (BELCHITE-ZARAGOZA)

ZEPA y LIC Estepas margen derecha del Ebro

Resumen

Se expone el modelo que viene desarrollando SEO/BirdLife en la gestión de un espacio natural protegido y con un alto valor ecológico y fragilidad como es un ecosistema estepario.

Cada decisión es compartida con los vecinos, incluyendo entre otros colectivos agricultores, ganaderos y cazadores.

Los pasos a dar en la gestión dependen de estudios científicos que abalen el paso a seguir, aunque esto suponga una cierta lentitud a la hora de llevar a cabo las actuaciones programadas.

Se apoya el turismo ornitológico y se han creado casas rurales y guías especializados que además ponen en valor la reserva ornitológica. Actualmente miles de turistas vienen a ver el espacio natural.

Hay un programa educativo y un programa de interpretación específico de los ecosistemas esteparios.

Hay varios proyectos de investigación que toman como lugar de trabajo la reserva ornitológica.

Actuaciones

Son dos las principales actuaciones desarrolladas hasta la fecha:

- Activación del programa de medidas agroambientales en la estepa de El Planerón de Belchite y definición de los detalles con los propios agricultores.
- Proyecto de control de erosión remontante.

Resultados

El principal resultado que interesa destacar es la puesta en marcha de una medida agroambiental de leguminosas, incluida dentro del Plan de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón.

Un biólogo a tiempo parcial

Entidades implicadas

- SEO/BirdLife
- CSIC-IPE
- CSIC-EBD
- Universidad de Zaragoza y CITA (Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón)

Costes

Sin definir

Fuentes de financiación

Fundación Santander

Persona de contacto, y entidad

Luis Tirado Blázquez, Seo / BirdLife

Correo electrónico

ltirado@seo.org

POR UNA RED ATLÁNTICA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA

Reservas de la Biosfera de la Región Biogeográfica Atlántica

Resumen

Desde 2014 el CEIDA, Centro de Estensión Universitaria y Divulgación Ambiental de Galicia, ha coordinado la creación de una Red Gallega de Reservas de la Biosfera. Para ello se han desarrollado proyectos en los que se buscaba establecer vínculos entre las reservas de la biosfera Gallegas y se incidía en la sensibilización y participación de la población del territorio.

De este trabajo en red nace en 2016 una propuesta de creación de la Red de reservas de la biosfera de Biosfera de la región biogeográfica atlántica y el CEIDA presenta una moción en el Congreso Mundial de la Naturaleza de UICN para proteger las áreas de refugio de la biodiversidad en esta región biogeográfica, consiguiendo su aprobación.

Actuaciones

Por un lado, se han llevado a cabo reuniones de coordinación con los gestores de las RRBB de Galicia. Así mismo se han realizado Programas de Educación, Formación y Participación en los territorios de las reservas de la biosfera de Galicia, Campañas de comunicación y un Programa de Participación Ambiental para el Seguimiento Fenológico y del estado de la Biodiversidad en las reservas de la biosfera de Galicia.

Por otro lado se ha presentado la Moción para la "Protección de las Áreas refugio de la Biodiversidad en la Región Biogeográfica Atlántica" en el Congreso Mundial de la Naturaleza de UICN celebrado en Hawaii en 2016.

Resultados

Como resultados de estas acciones podemos destacar, por un lado que el Decreto que para la Creación de la Red Gallega de Reservas de Biosfera se encuentra en fase de preparación por parte de la Xunta de Galicia.

Así mismo, los distintos programas y campañas han tenido los siguientes resultados:

- 150 personas en actividades de formación.
- 57 ayuntamientos y 22 instituciones en actividades de participación.
- 20 centros educativos y 935 alumnos en los programas de educación ambiental.

Por otro lado, cabe destacar que la Moción presentada en el Congreso Mundial de UICN de 2016 fue aprobada.

El CEIDA cuenta con los recursos materiales suficientes para poder desarrollar este proyecto. Actualmente la plantilla del CEIDA está compuesta por:

- Director
- Administrativo
- 2 educadores ambientales
- Documentalista

Entidades implicadas

Para el desarrollo de este proyecto el CEIDA ha colaborado por un lado con las entidades gestoras de las Reservas de la Biosfera de Galicia: Xunta de Galicia, Diputación de Lugo, Ayuntamiento de Allariz y Grupo de Desarrollo Rural Mariñas-Betanzos.

Asimismo se ha contado con el apoyo de la Fundación Biodiversidad para el desarrollo de parte de las acciones descritas.

La Moción presentada en el Congreso Mundial de UICN contó con el apoyo de las siguientes entidades: Sociedad Geológica de España, Junta de Andalucía, Fundación Oxígeno, Fundación Naturaleza y Hombre, Fundación Lonxanet, Aula del Mar de Málaga y Asociación Española de Entomología.

Costes

93.967.30 €

Fuentes de financiación

Las acciones descritas se han financiado en parte con el apoyo de la Fundación Biodiversidad.

El resto de recursos económicos los ha aportado el CEIDA dentro de su presupuesto anual.

Persona de contacto, y entidad

Carlos Vales Vázquez, CEIPA

Correo electrónico

cvales@ceida.org

INDICADORES AMBIENTALES PARA EL SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE SALINAS LITORALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Parque Regional Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor, ZEPA Mar Menor, LIC Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor, RAMSAR Mar Menor

Resumen

Con este Sistema se pretende implantar una red de seguimiento que sirva para evaluar y seguir el estado de conservación de las salinas del entorno del Mar Menor.

Para monitorear el estado de conservación se han seleccionado tres componentes faunísticos protagonistas en el área de estudio: macroinvertebrados acuáticos, el fartet (*Aphanius iberus*) y aves acuáticas. Además, y para complementar el diagnóstico del estado de conservación durante el seguimiento se registran parámetros sobre otros factores ambientales, principalmente fisico-químicos, coberturas vegetales, estado de inundación, etcétera íntimamente ligados al manejo que de estos humedales antrópicos.

Actuaciones

- Diseño del sistema y generación de indicadores del estado de conservación.
- Muestreos para la toma de datos.
- Aplicación de los índices.
- Evaluación del estado de conservación de las salinas de forma conjunta, individual y por sectores.

Resultados

- Caracterización de los circuitos norte y sur de las salinas de San Pedro del Pinatar y Marchamalo.
- No se detecta la presencia de invertebrados.
- Extinción local del fartet en Coterillo por estrés salino y comunidades simplificadas.
- Poblaciones de fartet con estatus muy bueno en circuito sur de Salinas de San Pedro y Marchamalo, malo en Rasall.
- Colonias acuáticas reproductoras de altísimo interés de conservación en Salinas de San Pedro.
- Rasall elevado potencial para aves acuáticas, factor limitante estrés hídrico.
- Ídem Marchamalo por depredación zorro/gatos y molestias paseantes.

Equipos de captura y procesado de peces de pequeño tamaño, invertebrados acuáticos y aves (salabre, trampas tipo Minow, manga entomológica, material óptico habitual, bandejas de laboratorio, pinzas, etcétera).

Personal de consultoría externa (2 personas).

Entidades implicadas

- Consultoría Ambiental especializada
- Universidad de Murcia
- Oficina de Impulso Socioeconómico del Medio Ambiente

Costes

15.000 €

Fuentes de financiación

FEDER 80% y fondos propios 20% OISMA

Persona de contacto, y entidad

José Manuel Vidal Gil

Correo electrónico

josemanuel@biocyma.com



Listado de participantes



Alonso Sierra, Luis Fernando

Principado de Asturias

luisfernando.alonsosierra@asturias.org

Álvarez Díaz, Eduardo

Fundación Patrimonio Natural Castilla y León eduardo.alvarez@patrimonionatural.org

Andrés Ponga, Teresa

Hazi

tandres@gmail.com

Aniz Montes, Maria Merced

PN d'Aigüestortes i Estany de Sant Maurici maniz@gencat.cat

Arana Egia, Gorka

Gobierno Vasco

gorka-arana@euskadi.eus

Aranda Moreno, Antonio

Junta de Castilla-La Mancha aaranda@jccm.es

Arenas González, Rafael

Junta de Andalucía

rafaelm.arenas@juntadeandalucia.es

Arencibia Aguilar, Luis Fernando

Cabildo de Gran Canaria

Ifarencibia@grancanaria.com

Areta Cebrián, Karmele

Gobierno de Navarra

karmele.areta.cebrian@navarra.es

Areta Morondo, Pedro

EKOLUR Asesoria Ambiental pedro@ekolur.com

Arias Revuelta, Leire

Gobierno Vasco

l-arias@euskadi.eus

Arrechea Veramendi, Enrique

Gobierno de Aragón

earrechea@aragon.es

Asua Aberasturi, Jon

Gobierno Vasco

i-asua@euskadi.eus

Atauri Mezquida, José Antonio

Oficina Técnica EUROPARC-España

jose.atauri@redeuroparc.org

Atutxa Lapatza, Jose Luis

Gobierno Vasco

il-atutxa@euskadi.eus

Bach Ferré, Quim

Generalitat de Cataluña

jbach@gencat.cat

Ballesta Gómez, María Luisa

Región de Murcia

mluisa.ballesta@carm.es

Bariego Hernández, Patricio

Junta de Castilla y León

barherpa@gmail.com

Barrachina del Val, Paloma

Gobierno de Aragón

pbarrachina@aragon.es

Barrachina Jiménez, Maria

Diputació de Girona

mbarrachina@ddgi.cat

Barrios Suárez, Liliana

Comunidad de Madrid

liliana.barrios@madrid.org

Bejarano Manjón, Leo

Generalitat de Cataluña

l.bejaranom@gencat.cat

Blanco González, Alfredo

Ertzaintza

medioambiente3@ertzaintza.eus

Bonnet Fernández-Trujillo, Jorge

Cabildo de Tenerife

jbonnet@tenerife.es

Borràs Pla, Carles

VAERSA - Generalitat Valenciana

borras.car@vaersa.org

Busquets Martí, Agustí

Diputació de Barcelona

busquetsma@diba.cat

Cabrar, Ana

VAERSA - Generalitat Valenciana ana cabrerizo@hotmail.com

Cabrerizo Andrés, Ana

Diputació de Barcelona

cabrerizoaa@diba.cat

Cámara Rodríguez, Fernando

Diputación Foral de Álava

fcamara@araba.eus

Canals Palau, Josep

Diputació de Barcelona canalspj@diba.cat

Cano Jiménez, Marta

Fundación Patrimonio Natural Castilla y León marta.cano@patrimonionatural.org

Carreras de Bergareche, Joseba

Diputación Foral de Álava

jcarreras@araba.eus

Casal Rodríguez, Patricia

HIDRIA

patricia@hidria.es

Casòliva Armengou, Joan

Generalitat de Cataluña wcasoli@gencat.cat

Castell Puig, Carles

Diputació de Barcelona castellpc@diba.cat

Caviedes Gil. Paula

Gobierno Vasco

p-caviedes@euskadi.eus

Cervera García, Isabel

Fundación Patrimonio Natural Castilla y León isabel.cervera@patrimonionatural.org

Chauvin, Sébastien

GEIE FORESPIR

sebastien.chauvin@forespir.com

Collazo Vega, Julián

Gobierno Vasco

ic-collazo@euskadi.eus

Comellas Serra, Martí

Diputació de Barcelona

comellassm@diba.cat

Crespo Junquera, Jorge

Gobierno de Aragón jcrespoj@aragon.es

Dalmases Llordés, Carles

Diputació de Barcelona

dalmaseslc@diba.cat

de Francisco Pastor, Mikel

Hazi

mdefrancisco@hazi.eus

De la Fuente del Olmo, Paulino

Comunidad de Madrid

paulino.delafuente@madrid.org

de Mingo-Sancho García, Gloria

Organismo Autónomo Parques Nacionales gmingo@oapn.es

Del Castillo Mora, Daniel

Junta de Andalucía

daniel.castillo.mora@juntadeandalucia.es

Díaz-Pinés Mateo, Emilio

Fundación Patrimonio Natural Castilla y León emilio.diaz@patrimonionatural.org

Durbán Villalonga, Manuel

PN del Teide

mdurban@tenerife.es

Eraso Centelles, Enrique

Gobierno de Navarra

enrique.eraso.centelles@navarra.es

Etxaniz Aguinagalde, Mikel

Kaizen-Marismas de Txingudi txingudikopadurak@gmail.com

Farías Torbidoni, Estela Ines

INEFC

efarias@inefc.es

Fernández Bouzas, José Antonio

PN Islas Atlánticas de Galicia

jose.antonio.fernandez.bouzas@xunta.es

Fernández García, José María

Hazi

iofernandez@hazi.es

Fernández López, Ángel

PN Garajonay

aferlop@gobiernodecanarias.org

Fernández San Miguel, Montserrat

Organismo Autónomo Parques Nacionales

mfsanmiguel@oapn.es

Férriz Murillo, Inmaculada

Associació Muntanya del Voltor coordinacion@procustodia.org

Forcadell Roig, Josep Maria

Generalitat de Cataluña jforcadell@gencat.cat

Fuster Matute, Joan

INEFC

ifuster@inefc.es

García Moral, Ricardo

Biosfera XXI

rgmoral@biosferaxxi.com

García Ventura, Diego

Oficina Técnica EUROPARC-España diego.garcia@fungobe.org

Garrido Colmenero, Alberto

Universidad Politécnica de Madrid alberto.garrido@upm.es

Garriga Luján, Marc

Generalitat de Cataluña mlujan@gencat.cat

Gil Moreno de Mora Martínez, Gonzalo

INEFC

ggil@inefc.es

Gil Quiles, Manuel

Región de Murcia

manuel.gil2@carm.es

Giralda Carrera, Gloria

Gobierno de Navarra

gloria.giralda.carrera@navarra.es

Gladine Martín, Julia

GEIE FORESPIR

julia.gladine@forespir.com

Gómez Díaz, Loli

Oficina Técnica EUROPARC-España

oficina@redeuroparc.org

Gómez González, Soledad

Fundación Patrimonio Natural Castilla y León soledad.gomez@patrimonionatural.org

Gómez-Limón García, Javier

Oficina Técnica EUROPARC-España javier.gomezlimon@redeuroparc.org

González Azpiri, Lourdes

Gobierno de Cantabria

gonzalez mlo@cantabria.es

González Bascones, Victor

Fundación Patrimonio Natural Castilla y León victor.gonzalez@patrimonionatural.org

González Mariño, Lucía

HIDRIA

lucia@hidria.es

Gordo Llorián, Jaime

Principado de Asturias

jaime.gordollorian@asturias.org

Górriz Férriz, Assumpta

Diputació de Barcelona

gorrizfa@diba.cat

Grau Tort, Salvador

Generalitat de Cataluña

wsgrau@gencat.cat

Guzmán Otano, David

Gobierno de Aragón

dguzman@aragon.es

Iglesias Blanco, Lucía

Organismo Autónomo Parques Nacionales

liglesiasb@oapn.es

Iturribarria, Marta

Gobierno Vasco

hari-berdea@euskadi.eus

Jiménez Fernández, Francisco

Fundación Patrimonio Natural Castilla y León francisco.jimenez@patrimonionatural.org

Lara Alonso, Rafael

Junta de Andalucía

rlara@agenciamedioambienteyagua.es

Larrabide Izurieta, Sonia

Gobierno Vasco

s-larrabide@euskadi.eus

Larrañaga Arrieta, Gregorio

FEDME

fedme@fedme.es

Leránoz Istúriz, María Belén

Gobierno de Aragón

bleranoz@aragon.es

Llacuna Claramunt, Santi

Diputació de Barcelona

llacunacs@diba.cat

Lodeiro Rico. Mª José

Gobierno Vasco

mj-lodeiro@ej-qv.eus

López Aledo, Teresa

Región de Murcia

salinasdesanpedro@gmail.com

López Lillo, Antonio

EUROPARC-España

alillo@telefonica.net

Luengo Telletxea, Alberto

Birding Euskadi

albertoberde@gmail.com

Malón Giménez Susana

Lumínica Ambiental

susana.malon@luminicaambiental.com

Martín Álvarez, Antonio

Fundación Patrimonio Natural Castilla v León antonio.martin@patrimonionatural.org

Martín Bermúdez, Juan

Asociación Salarte

juan.martin@salarte.org

Martín Herrero, F. Javier MAGRAMA

jmartinh@magrama.es

Martínez Alandi, Carlota

Oficina Técnica EUROPARC-España

carlota.martinez@fungobe.org

Martínez de Anguita, Pablo

LandsCare

pablo.martinezdeanguita@urjc.es

Martínez Escribano, Ana Guadalupe

Región de Murcia

anag.martinez@carm.es

Martínez Estarrona Arenaza, Ekaitz

Diputación Foral de Álava

emartinezestarrona@gmail.com

Martínez Fernández, Juan Faustino

Región de Murcia

juanf.martinez@carm.es

Martínez Ujaldón, Luís

Diputació de Barcelona

martinezul@diba.cat

Matamala Orejana, Arancha

Organismo Autónomo Parques Nacionales arancha.matamala@oapn.es

Mateos Martín, José Antonio

Junta de Extremadura

joseantonio.mateosm@gobex.es

Melero Belmunt, Josep

Diputació de Barcelona

melerobj@diba.cat

Mendoza Castellón, Rosa María

Junta de Andalucía

rosam.mendoza@juntadeandalucia.es

Mondragón Lascurain, Ismael

Diputación de Gipuzkoa

imondragon@gipuzkoa.eus

Monge Ganuzas, Manu

Gobierno Vasco

manu-monge@euskadi.eus

Moral González, Alberto

Organismo Autónomo Parques Nacionales amgonzalez@oapn.es

Moro Martínez, María Teresa

Junta de Andalucía

mariat.moro@juntadeandalucia.es

Múgica de la Guerra, Marta

Oficina Técnica EUROPARC-España

marta.mugica@redeuroparc.org

Mundó Elias. Pau

Diputació de Barcelona

mundoep@diba.cat

Nasarre Sarmiento, José María

FEDME

fedme@fedme.es

Navalón Blanch, Luis

Comunidad de Madrid

luis.navalon@pnsg.es

Navarrete Galera, Toni

Diputació de Barcelona

navarretega@diba.cat

Navarrete Mazariegos, Javier

Junta de Andalucía

javier.navarrete.m@juntadeandalucia.es

Olalde Fernández, Marta

Diputación Foral de Álava molalde@araba.eus

Padrós Selma, Jordi

Diputació de Barcelona padrossi@diba.cat

Pardinilla Bentué, Ignacio

Consultor

nacho@radiquero.com

Peña Estévez, Miguel Ángel

Cabildo de Gran Canaria mapena@grancanaria.com

Peón Torre, Paloma

Principado de Asturias paloma.peontorre@asturias.org

Pérez Figueras, Cinta

Diputació de Barcelona perezfc@diba.cat

Pérez Villalba, Milagros

Junta de Andalucía milagros.perez.villalba@juntadeandalucia.es

Perona Guillamón, Carmen

Vivencia Dehesa

vivenciadehesa@gmail.com

Pery Ventosa, Maria

Generalitat de Cataluña maria.pery@gencat.cat

Pont Gasan, Sara

Generalitat de Cataluña spont@gencat.cat

Puertas Blázquez, Javier

Oficina Técnica EUROPARC-España javier.puertas@redeuroparc.org

Puig Oliveras, Francesc Xavier

Generalitat de Cataluña wfxpuig@gencat.cat

Quezada Solis, Alejandra

Máster en Espacios Naturales Protegidos alejandraqzd3@gmail.com

Rasche Villanova, Quique

Diputació de Barcelona rascheve@diba.cat

Raya de Miguel, Silvia

Máster en Espacios Naturales Protegidos silviarayademiguel@gmail.com

Régis Cardoso, Luciano

Máster en Espacios Naturales Protegidos luciano.rcardoso@gmail.com

Requejo Brita-Paja, Luz Mª

Junta de Castilla y León regbrilu@jcyl.es

Rivero Sulé, Francisco

Oficina Técnica EUROPARC-España

francisco.rivero@fungobe.org

Rodríguez Ferrero, María Jose

Fundación Patrimonio Natural Castilla y León mariajose.rodriguez@patrimonionatural.org

Rodríguez Martín, Ángel

PN de Monfragüe

angel.rodriguezm@gobex.es

Rodríguez Piñero, Cristóbal

Cabildo de Tenerife cristobalr@tenerife.es

Romagosa Casals, Francesc UAB

Francesc.Romagosa@uab.cat

Rozas Ormazabal, Marta

Gobierno Vasco

marta-rozas@euskadi.eus

Rubines García, Jonathan

Diputación Foral de Álava jrubines@alava.net

Rubio de Urquía, Javier

Organismo Autónomo Parques Nacionales jrubio@oapn.es

Rueda García, Noemí

Organismo Autónomo Parques Nacionales nrueda@oapn.es

Ruiz de Loizaga Lafuente, José Ignacio

Gobierno Vasco

ji-ruizdeloizaga@euskadi.eus

Ruiz Salgado, Antonio

ICAM

antonio.ruiz@icam.es

Sánchez Gutiérrez, Francisco Javier

PN Sierra Nevada

pn.snevada.cmaot@juntadeandalucia.es

Sanitjas Olea, Anna

Diputació de Girona asanitjas@ddgi.cat

Santaella Alegre, Jose

Diputació de Barcelona santaellaaj@diba.cat

Schwendtner, Óscar

Bioma Forestal

oskar@hiomaforestal.es

Sendrós Montolio, Núria

Generalitat de Cataluña nuria.sendros@gencat.cat

Serdio Cosío, Ángel

Gobierno de Cantabria serdio al@cantabria.es

Serrada Hierro, Jesús

Organismo Autónomo Parques Nacionales JSerrada@oapn.es

Serrano García, Carlos

Junta de Castilla-La Mancha

cserrano@jccm.es

Silva López, Rafael

Junta de Andalucía rafaelj.silva@juntadeandalucia

Simarro Casas. Montse

VAERSA - Generalitat Valenciana parquesnaturales@vaersa.com

Soler Insa, Jordi

Diputació de Barcelona solerij@diba.cat

Suárez Robledano, Rodrigo

PN Picos de Europa rsuarez@pnpeu.es

Tirado Blázquez, Luis

SEO/BirdLife

ltirado@seo.org

Truyol Olives, Miguel

Consell de Menorca

miquel.truyol@cime.es

Urbaneta Blanco, Iñigo

Ertzaintza

medioambiente@ertzaintza.eus

Val Hernández, Yolanda

Gobierno de Navarra

yolanda.val.hernandez@navarra.es

Vales, Carlos

CEIDA

cvales@ceida.org

Vela Laina, Ángel

Junta de Castilla-La Mancha

avela@jccm.es

Velasco Munguira, Aida

Oficina Española Cambio Climático

avelasco@magrama.es

Vidal Gil, Jose Manuel

Región de Murcia

josemanuel@biocyma.com

Vielva Juez, Juan

Comunidad de Madrid

juanantonio.vielva@madrid.org

Vila Escalé, Mireia

Diputació de Barcelona

vilaem@diba.cat

Zabala Lasa, Mikel

Diputación de Gipuzkoa

mzabala@gipuzkoa.eus

Zamora Martínez, Federico

Comunidad de Madrid

federico.zamora@madrid.org

Zapata Salgado, F. Javier

Organismo Autónomo Parques Nacionales izapata@oapn.es

Zulaika Isasti, Jon

Diputación de Gipuzkoa

jzulaika@gipuzkoa.eus











